

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA



DEPARTAMENTO  
ACTIVIDADES  
COMPLEMENTARIAS Y  
EXTRA ESCOLARES

I.E.S. PROFESOR PEDRO A.  
RUIZ RIQUELME

CURSO 2024-25

## 6. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

### 6.1. Normativa y funcionamiento de las actividades complementarias y extraescolares. Programación de actividades para el curso 2024/25

Para la confección de esta programación se ha tenido en cuenta la legislación básica referente al Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, RD 83/96, el Reglamento de Régimen Interno de centro, y el RD 443/2001, sobre condiciones de seguridad en el transporte escolar y de menores.

De acuerdo con el **Real Decreto 83/96**, B.O.E. 21-2-96, por el que se publica el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, el Capítulo III dedicado a Actividades Complementarias y Extraescolares, establece lo siguiente:

#### **Artículo 39.- Departamento de actividades complementarias y extraescolares.**

- Se consideran **actividades complementarias** las organizadas durante el horario escolar por los Institutos, de acuerdo con su Proyecto Curricular y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, por el momento, espacio o recursos utilizados.
- Se consideran **actividades extraescolares** las encaminadas a potenciar la apertura del Centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre. Las actividades extraescolares se realizarán fuera del horario lectivo, tendrán carácter voluntario para el alumnado y buscarán la implicación activa de toda la comunidad educativa.
- El Departamento de actividades complementarias y extraescolares se encargará de promover, organizar y coordinar la realización de este tipo de actividades.
- A tales efectos, el Jefe del mismo desempeñará sus funciones en colaboración con los Jefes de los Departamentos didácticos, con la Junta de Delegados de Alumnos, con las Asociaciones de Alumnos y de Padres de Alumnos y con el representante del Ayuntamiento en el Consejo Escolar.

La puesta en marcha de procesos educativos tendentes a lograr un crecimiento equilibrado, integral y óptimo de nuestro alumnado, exige que la planificación y el desarrollo del currículum contemplen e integren elementos educativos y experiencias que pertenezcan, tanto al contexto socio cultural cercano, como a contextos más alejados a los que nuestro alumnado tiene más dificultad en acceder. La integración de esos factores contextuales, se lleva a cabo tanto en el momento de la planificación didáctica de los diferentes departamentos, como dentro del aula en el proceso educativo que el profesorado lleva a cabo con sus alumnos y alumnas. A pesar de eso, hay un conjunto de experiencias que complementan y enriquecen la acción educativa desarrollada en el centro, especialmente cuando éstas, están insertas en procesos o itinerarios educativos más amplios, lo que les confiere un elevado valor, tanto a la hora de completar y enriquecer dichos procesos, como a la hora de entender y/o experimentar de un modo adecuado las mismos.

Pero además del valor educativo añadido, que las actividades extraescolares y complementarias, aportan a los procesos de aprendizaje que se desarrollan alrededor de las

experiencias de aula, hay, un conjunto de cualidades y características que éstas poseen, que hace que merezca la pena su implementación en la oferta del Instituto.

Entre otras, se podrían destacar:

- Su gran capacidad de motivación para el alumnado, ya que suponen salir de la rutina diaria para realizar algo fuera de lo normal.
- Su gran funcionalismo, ya que el contacto directo, con instituciones, obras, lugares, etc., les permite entender un poco más el sentido del aprendizaje, del conocimiento y de la ciencia.
- Su aportación a la socialización, ya que suponen contextos de relación entre alumnos, profesores, y otras personas, fuera del marco habitual que es el aula.
- Su gran capacidad de provocar aprendizajes, ya que la experiencia vivida, supone uno de los modos más ricos para aprender.
- Su aportación al ámbito lúdico, al que a veces, la disciplina horaria y temática de las clases del Instituto, nos impide cuidar de un modo adecuado.

## 6.2. Introducción.

La programación del curso 2023/24 del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, en adelante DACE, gira en torno a 3 proyectos de actividades:

### Bloque I:

Este bloque se refiere a las **actividades complementarias**, diseñadas por los distintos departamentos didácticos. Responden a las necesidades de docencia de sus respectivas áreas de conocimiento. Se organizarán, preferentemente, en torno a jornadas temáticas buscando la interdisciplinariedad. A lo largo del curso se trabajarán distintas actividades complementarias (talleres, charlas, demostraciones, etc., de alimentación, violencia de género...), ofertadas por diversas entidades (Ayuntamiento de Abanilla, Mancomunidad, asociaciones, AMPA, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Universidades, etc.).

### Bloque II:

Formado por las **actividades extraescolares**: viajes, excursiones y salidas. Incluye viajes y salidas organizadas por el DACE, con carácter extraescolar, que supongan la salida del centro educativo, pudiendo prolongarse a lo largo de una jornada lectiva, uno o más días.

Este bloque también abarca los grandes viajes: viajes de estudio para los alumnos de 1º y 2º de Bachillerato y alumnado de Ciclo Formativo de Grado Medio, viaje de fin de ciclo para los alumnos de 4º de ESO y 2º de FPB, intercambios y cualquier otro proyecto en el que participe el centro, aprobado por el Director, y que se prolongue a lo largo de dos o más días.

### Bloque III:

Lo componen las **fiestas y celebraciones** señaladas como tal en el calendario escolar: Navidad, Sto. Tomás..., así como las organizadas por el Centro: final de curso, graduaciones...

## 6.3. Objetivos.

Las actividades complementarias y extraescolares constituyen una parte esencial de la Programación General del I.E.S. Profesor Pedro A. Ruiz Riquelme. El DACE se encargará de programarlas, de acuerdo con los siguientes objetivos:

- Fomentar la participación activa del alumno y conseguir que se sienta motivado hacia las actividades culturales, deportivas y de ocio.
- Crear grupos estables de alumnos y profesores que desarrollen actividades extraescolares con carácter permanente.
- Animar a los departamentos al desarrollo de experiencias interdisciplinares.
- Apoyar a los departamentos en cuantas actividades tengan programadas.
- Hacer llegar a la comunidad educativa aquellas actividades propuestas por otras instituciones o entidades que tengan carácter educativo, deportivo y cultural; y que se consideren de interés para profesores y alumnos, especialmente las de ámbito local.
- Hacer que el Centro sea para alumnos y profesores un marco en el que, además de tener lugar actividades académicas, puedan desarrollar sus intereses culturales.

#### 6.4. Normas Básicas.

En ellas se incluyen las de la "Circular de la Dirección General de Centros, Ordenación e Inspección Educativa de 1 de abril de 2003":

- Cualquier actividad extraescolar de carácter cultural, complementaria a las actividades desarrolladas en el aula, que requiera la visita a un determinado centro de interés, los viajes de estudios y los intercambios escolares que se puedan realizar estarán incluidos en el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares que, formando parte de la Programación General Anual, aprueba el Director del Centro a comienzo de curso.
- Todas las actividades programadas que no se realicen tendrán que justificarse en la memoria de final de curso.
- Asimismo, cualquier actividad que no estando contemplada en la programación inicial sea propuesta por algún órgano de coordinación docente, deberá ser sometida, con el carácter previo a su realización, a la aprobación del Director del Centro, comunicando tal modificación de la PGA a la Dirección General de Centros. En todo caso, en función de la edad de los alumnos, se asegurará la participación de suficiente personal responsable para acompañar al alumnado en la visita o actividad programada.
- Cuando la realización de estas visitas requiera desplazamiento por carretera se deberán tener en cuenta todos los requisitos y condiciones de seguridad que establece la normativa vigente en materia de transporte. El Real Decreto 443/2001, de 27 de abril, sobre condiciones de seguridad en el transporte escolar y de menores establece la documentación mínima exigible al transportista (**Artículo 13. Obligaciones de la entidad organizadora del transporte**).
- Salvo que se indique expresamente en la programación la obligatoriedad de la actividad, las actividades extraescolares tendrán carácter voluntario para alumnos y profesores, no constituirán discriminación para ningún miembro de la comunidad educativa y

carecerán de ánimo de lucro. En cualquier caso, el alumno deberá justificar la no asistencia a las mismas.

- Todos los niveles educativos y todos los grupos tendrán una oferta equilibrada de actividades organizadas por los Departamentos Didácticos, tanto en el número de actividades como en su secuenciación temporal por trimestres. El número máximo de actividades extraescolares por trimestre y por grupo será de tres, pudiéndose ampliar en una más, siempre y cuando existan razones fundamentadas y justificadas para ampliar ese número, y esa petición sea aprobada por el Director del centro.
- Cada grupo de alumnos y/o nivel educativo no podrá tener más de dos actividades extraescolares de más de 1 día de duración en el mismo curso.
- El DACE de común acuerdo con Jefatura de Estudios, establece la exclusión durante el tercer trimestre de la realización de actividades extraescolares y complementarias, que ocupen más de un día, a los alumnos de 2º Bachillerato, a excepción de las actividades que dependan de la fecha de un organismo público externo al Centro. El motivo de fijar dicho límite es no romper excesivamente la marcha del curso, y también para facilitar que alumnos y profesores afronten el final de curso con el máximo aprovechamiento. También se procurará que los profesores que den clases a 2º Bachillerato no realicen actividades con otros grupos durante este tercer trimestre, en tanto en cuanto afecten a las horas lectivas de los primeros.
- En todas las actividades extraescolares se planteará por escrito el interés pedagógico y didáctico (objetivos) que tiene dicha actividad en una ficha informativa que se hará llegar a las familias.
- La responsabilidad de la coordinación de las actividades recae en el jefe del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares (DACE), pero la organización de cada actividad concreta es competencia directa de los departamentos y profesores organizadores de la misma.
- A principio de curso el jefe del DACE elaborará una programación que incluirá las actividades programadas por los diferentes departamentos. Dicha programación quedará abierta a posteriores incorporaciones y cambios.
- La realización de cualquier tipo de actividad, independientemente de su duración, que no esté contemplada en la Programación General Anual deberá ser notificada al DACE con **un mínimo de diez de antelación**, salvo excepciones, a la fecha de su realización para poder ser estudiada y, en su caso, proceder a su aprobación por parte del Director.
- Cuando las salidas sean única y exclusivamente por la mañana, los profesores organizadores procurarán adaptar el horario de las salidas al horario que tenga el Centro en ese momento.
- Para las actividades de un día o más de duración, los padres deberán firmar un modelo oficial de autorización y aceptación total de las normas que el centro ha aprobado para el desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares. Esta autorización oficial será facilitada por el jefe del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares (DACE) a través del correo electrónico al profesor/es responsable/s (Ver **Anexos III - IV**).

- Los departamentos podrán enviar, además, cartas o notas informativas sobre el funcionamiento y desarrollo de la actividad.
- Los profesores responsables de las actividades o excursiones recogerán dichas autorizaciones firmadas por los padres, y entregarán, **con tres días de antelación**, la lista de los alumnos participantes y el grupo al que pertenecen, así como los nombres del profesor o profesores acompañantes al Jefe de DACE a través del correo electrónico de este Departamento, de lo contrario se dará por cancelada la actividad.
- Los profesores acompañantes deberán dejar tarea para aquellos alumnos que se queden en el aula con el profesor de guardia, a excepción del Viaje de estudios de Bachillerato y Viaje de fin de ciclo de 4º ESO y 2º de FPB. Dichos alumnos serán atendidos por los profesores de guardia en el aula de referencia.
- En el caso de que una actividad no haya sido incluida, y por lo tanto, aprobada por parte del Director, en la PGA se tendrá especial cuidado para no publicitar dicha actividad a los alumnos antes de que sea informado el jefe del DACE, el cual pondrá en marcha el protocolo de actuación para actividades no recogidas en la PGA. Con ello se pretende agilizar la organización y el desarrollo de la actividad.
- El profesor encargado de la actividad se encargará de pedir los presupuestos pertinentes. Para satisfacer el importe de una actividad programada, los alumnos deberán abonar su parte dentro de los plazos estipulados. Si este pago se realizara fuera de la fecha acordada, el alumno quedará excluido de la actividad, y si no se llegara al total del presupuesto, dicha actividad quedará cancelada.
- Las salidas se realizarán preferentemente durante los dos primeros trimestres, no debiéndose programar salidas en **los 15 días previos** a los de cada sesión de evaluación. No obstante, a criterio del Equipo Directivo, del DACE y de los tutores de los grupos implicados, se podrán aprobar aquellas salidas que, por su naturaleza, tengan carácter de excepcionalidad.
- **Cada grupo tendrá la posibilidad de realizar un máximo de 3 salidas por trimestre**, pudiéndose ampliar en una más, siempre y cuando existan razones fundamentadas y justificadas para ampliar ese número, y esa petición sea aprobada por el Director.
- El profesor coordinador de una actividad deberá presentar en Jefatura de Estudios y al DACE la lista de los alumnos participantes, profesores acompañantes, lugares de visita y un teléfono de contacto, con al menos 3 días de antelación. Cuando en una actividad extraescolar participen varios profesores (de un mismo departamento o de departamentos diferentes), uno de ellos actuará de coordinador con el DACE y/o con Jefatura de Estudios.
- El Jefe del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares solicitará la autorización a los padres de los alumnos para participar en las actividades, cuando las características de las mismas así lo requieran: viajes de estudios, viaje fin de ciclo, viajes de intercambio, etc...
- Los profesores encargados comunicarán al equipo directivo, por el medio más rápido que les sea posible, cualquier incidencia, accidente, enfermedad, etc... que ocurra en el desarrollo de la actividad.

- Los premios otorgados como consecuencia de las actividades o concursos que se realicen en el IES no podrán realizarse en metálico. Serán materiales didácticos y educativos.

### **Artículo 13. Obligaciones de la entidad organizadora del transporte.**

Las entidades que contraten la realización de alguno de los transportes incluidos en los párrafos a, b y c del [artículo 1](#), además de acreditar, en su caso, al acompañante y configurar las rutas de manera que no excedan del tiempo máximo permitido, deberán exigir al transportista que acredite los siguientes extremos:

- Ser titular de la correspondiente autorización de transporte discrecional de viajeros (se acredita mediante la **TARJETA DE TRANSPORTES** en vigor).
- Estar en posesión de la correspondiente tarjeta **ITV** en vigor, acreditativa de que los vehículos en que ha de realizarse el transporte cumplen lo dispuesto en este Real Decreto en materia de inspección técnica.
- Haber suscrito los contratos de seguro de responsabilidad civil con cobertura ilimitada (se acredita mediante **fotocopia de la póliza** donde figure esta cobertura ilimitada y resguardo de pago del recibo correspondiente, donde este identificado el vehículo que va a realizar el servicio).

### **6.5. Funcionamiento del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.**

De acuerdo con el Real Decreto 83/96, B.O.E. 21-2-96, por el que se publica el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria las Competencias del Jefe de Departamento de actividades complementarias y extraescolares vienen recogidas en su artículo 42.

#### **I. Funciones del Jefe del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.**

- Elaborar la programación anual de las actividades complementarias y extraescolares para su inclusión en el Plan Anual de Centro, contando para ello con las propuestas que realicen los Departamentos didácticos, la Junta de Delegados de Alumnos, las Asociaciones de Padres de Alumnos y las de Alumnos.
- Elaborar y dar a conocer a los distintos sectores de la comunidad educativa la información relativa a las actividades complementarias y extraescolares que se desarrollen en el Instituto.
- Promover y coordinar las actividades culturales y deportivas, en colaboración con el Claustro, los Departamentos, la Junta de Delegados de Alumnos y las Asociaciones de Padres y de Alumnos.
- Coordinar la organización del Viaje de estudios de Bachillerato, el Viaje fin de ciclo de 4º de ESO y 2º de FPB, los intercambios escolares y cualquier tipo de viaje que se desarrolle con los alumnos.
- Distribuir los recursos económicos asignados por el Director para la realización de actividades complementarias.

- Informar a los distintos organizadores y responsables de cada una de las actividades complementarias y extraescolares la normativa que, recogida en este Reglamento de Régimen Interno, regula la organización puesta en práctica de las mismas.
- Contratar los servicios de autobuses que se necesiten en cada uno de los viajes, así como responsabilizarse del pago de estos servicios, siempre y cuando los profesores organizadores de la actividad lo vean oportuno.
- Observar toda la normativa que en el Reglamento de Régimen Interno regule la organización un funcionamiento de las actividades complementarias y extraescolares. Comunicando inmediatamente al Jefe de Estudios cualquier incidencia o incumplimiento de la normativa que se produzca en el desarrollo u organización de estas actividades.
- Comunicar a los profesores que tengan clase con los grupos que realicen una actividad complementaria o extraescolar, mediante la publicación en el tablón de anuncios de las salas de profesores, en los de las aulas de los grupos implicados en la actividad y al correo de los profesores que componen el equipo docente de los grupos participantes, la relación de alumnos que deben asistir a clase por no participar en la actividad.
- Llevar a cabo la evaluación de las actividades realizadas y elaborar las correspondientes propuestas de mejora, como parte integrante de la Memoria Final de Curso, sin perjuicio de las competencias que corresponden al Director en esta materia.
- Organizar la utilización de la biblioteca del Instituto y, en su caso, de las instalaciones y demás recursos que se vayan a emplear en la realización de las actividades complementarias y extraescolares, así como velar por el uso correcto de los mismos.
- Representar al Departamento en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP).

El jefe del DACE se responsabilizará de coordinar, junto con Jefatura de Estudios, las diferentes actividades programadas, especialmente para evitar las repeticiones de salidas del centro, espaciar las actividades, evitar el exceso de las mismas en determinados grupos y que éstas pudieran llevarse a cabo en fechas no permitidas como en días anteriores a los de las sesiones de evaluación. Igualmente, pondrá a disposición de los departamentos o profesores organizadores de las actividades aquellos recursos de que disponga el Centro y puedan ser utilizados para la realización de las mismas.

El DACE estará integrado por el Jefe del Departamento, y por todos aquellos profesores colaboradores a quienes Jefatura de Estudios, en cumplimiento de la normativa vigente, les asigne responsabilidades propias de dicho departamento, especialmente las relacionadas con los Viajes de Estudios, otros viajes o actividades programados desde este departamento, la biblioteca del Centro, la revista escolar y las actividades de Navidad y Semana Cultural...

Otras funciones a destacar:

- Atender las peticiones realizadas por aquellos profesores y departamentos que planifiquen realizar algún tipo de actividad complementaria o extraescolar.
- Realizar una planificación trimestral de las actividades propuestas que se hará pública en los tableros de anuncios de las Salas de Profesores.
- Hacer propuestas que redunden en la optimización de las actividades: entregar un cuestionario de trabajo, para su realización por parte de los alumnos, de itinerarios,



cuadernos de campo, etc., preparados previamente por los profesores, buscando la interdisciplinariedad.

- Elaborar una memoria final de las actividades propias de su área de responsabilidad que se incluirá en la memoria final del DACE
- Cualquier otra de las recogidas en la Programación General Anual.

## II. Funciones del Jefe de Estudios.

- Informar con la suficiente antelación a todos los profesores que puedan verse implicados por la realización de cualquier actividad complementaria o extraescolar.
- Organizar las guardias de los profesores participantes en una actividad complementaria o extraescolar.
- Jefatura de Estudios recogerá la documentación del transporte escolar.
- Llevar un control de todos los alumnos a quienes se les haya suspendido su derecho a participar en las actividades complementarias y extraescolares, de acuerdo con la tabla de sanciones aprobada por el Reglamento de Régimen Interno. Esta situación se pondrá en conocimiento de los padres de dichos alumnos, del jefe del DACE, de los departamentos y de los profesores tutores.

## III. Funciones de los Departamentos Didácticos y de los Profesores Organizadores de las Actividades.

- Los Departamentos Didácticos procurarán la mayor interdisciplinariedad en la programación de sus actividades extraescolares. Por otra parte, es aconsejable que se pongan de acuerdo en la fecha y en el lugar con otros departamentos que puedan programar las mismas actividades, para un mejor aprovechamiento (económico y de tiempo) de la salida.
- En cualquier excursión o salida extraescolar el número de profesores acompañantes será, como norma general, de:
- **2 profesores por cada autobús de 45-55 plazas.** Se podrá ampliar en un profesor más para salidas con primer ciclo de ESO. Este profesor, preferentemente, formará parte del equipo docente de los grupos a los que va destinada la actividad y/o que tenga menos carga horaria, y siempre que se estime conveniente dadas las características de la actividad a realizar.
- **3 profesores por cada autobús de 56-70 plazas.** Se podrá ampliar en un profesor más para salidas con primer ciclo de ESO y siempre que se estime conveniente dadas las características de la actividad a realizar. En este caso, el cuarto profesor será designado por el equipo directivo en función de las necesidades de organización del centro.

Con el fin de garantizar su debida atención, por cada alumno o grupo de alumnos con necesidades educativas especiales se podrá incrementar el número de profesores acompañantes en una cantidad que determinará el Jefe de Estudios, según las limitaciones de estos alumnos.

En las actividades extraescolares que se realicen **durante fin de semana y/o festivos**, no se tendrá en cuenta el número de profesores participantes en la actividad. Desde el punto de vista económico se mantendrán los mismos criterios que si se tratara de una salida o actividad dentro del horario lectivo.

- En el **Viaje de estudios o en el de Viaje fin de ciclo**, el **número de profesores acompañantes será habitualmente de 2**, pudiéndose aumentar en función del número de alumnos participantes y del destino del viaje.
- El profesorado organizador de una actividad que suponga cualquier salida del aula o del Centro y altere el horario lectivo ordinario del alumnado deberá notificar a Jefatura de Estudios y al DACE, **con tres días de antelación**, el listado de alumnas y alumnos participantes y los profesores acompañantes, con el fin de organizar el horario del resto del grupo no participante y del profesorado afectado. Así mismo, entregará en secretaría otra copia del listado de alumnos participantes con el fin de que sean introducidos en Plumier XXI para facilitar el control de asistencia de los alumnos no participantes en dicha actividad.
- **El responsable de la actividad deberá exponer en la sala de profesores la información relativa a dicha actividad:** profesores, área/s, actividad, alumnos participantes, fecha y lugar...; con al menos tres días de antelación a la realización de la actividad.
- **El profesor encargado de una actividad se responsabilizará de obtener los documentos necesarios para que la misma se pueda realizar** (autorizaciones de los padres si fuera necesaria, lista de consejos útiles para los viajes, lista de alumnos participantes para el Seguro Escolar, documentación reglada del medio de transporte...), así como de la asistencia de los alumnos a los lugares de visita previstos y del comportamiento de éstos durante el desarrollo de la actividad. Así mismo, deberá asegurarse de la contratación de los servicios de transporte, reserva de hoteles, museos, contacto con ponentes, etc. contando para ello con el asesoramiento y ayuda del DACE.
- El profesorado que participe en alguna salida del centro deberá dejar (para las clases de las que se ausente), actividades que puedan ser supervisadas o propuestas por el profesor de guardia, y que cubran la totalidad de las horas lectivas.
- El profesor encargado de una actividad extraescolar se responsabilizará de **comunicar a la cantina, con dos días de antelación**, los alumnos participantes en la misma.
- El profesor encargado de una actividad se responsabilizará de comunicar con una semana de antelación al Jefe de Estudios y al DACE que se va a llevar a cabo la actividad, señalando: lugar, fecha, profesores y grupos a los que va dirigida la actividad.
- El profesor encargado de una actividad se responsabilizará de entregar la memoria de la actividad. Para ello dispone de una semana desde el término de dicha actividad, utilizando el modelo existente y remitiéndolo vía correo electrónico al DACE ([juancarlos.crouseilles@murciaeduca.es](mailto:juancarlos.crouseilles@murciaeduca.es)).
- Los criterios de selección de profesores acompañantes se harán garantizando los derechos educativos de los alumnos. Estos criterios serán los siguientes:

- **Actividades unidisciplinarias:**

Los profesores de la materia por la que se realiza la actividad y, en su caso, los profesores que, mostrando interés en participar tengan menos horas de docencia directa ese día. En caso de ser necesarios más profesores, Jefatura de Estudios propondrá, entre los interesados, aquellos que considere más adecuados para el correcto desarrollo de la actividad.

- **Actividades interdisciplinarias:**

Un profesor de cada una de las materias implicadas en la actividad, y en su caso, los criterios mencionados anteriormente.

- **Viaje de estudios de Bachillerato y Viaje de fin de ciclo:**

Se ofertará al Claustro y se elegirán a los profesores acompañantes en función de las características del viaje y del conocimiento de los alumnos que tengan dichos profesores.

Los profesores encargados de la actividad serán los responsables a todos los efectos de ésta.

#### **IV. Alumnos participantes en las actividades:**

- Para la aprobación de las actividades que supongan la salida del centro (excursiones, visitas, viajes,...) deberán participar como mínimo el **60%** del alumnado al que va dirigida dicha actividad y que asiste habitualmente al Centro.
- El porcentaje del 60%, no será tenido en cuenta en aquellas actividades que supongan un desembolso económico importante para las familias: Viaje de estudios, Viaje fin de ciclo, ...
- No tendrán derecho a participar en la salida, ni se tendrán en cuenta a la hora de calcular el anterior porcentaje, los alumnos absentistas. Se considerará alumno absentista aquél que tenga un mínimo del 30% de faltas de asistencia no justificadas en el área o materia del departamento que organice la actividad.
- Así mismo, tampoco serán tenidos en cuenta los alumnos a los que se les haya privado del derecho a participar en actividades extraescolares, por haber sido sancionados por faltas contra las normas de convivencia. Jefatura de Estudios determinará la no participación en actividades extraescolares de aquellos alumnos que hayan sido sancionados por faltas contra las normas de convivencia.
- El alumnado que no participe en las actividades organizadas para su grupo deberá asistir obligatoriamente a las horas lectivas que se desarrollen en esa jornada y realizar el trabajo alternativo que establezca el profesor correspondiente.
- Las autorizaciones se enviarán a las familias a través de los modelos recogidos en los Anexos III y IV. Las familias deben autorizar la participación de sus hijos en dicha actividad con antelación mínima de 3 días a la realización de la misma.
- Atendiendo a las Instrucciones de 3 de enero de 2024 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación, sobre determinados aspectos para la regulación del uso de los teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos en determinados centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, los profesores organizadores de una

actividad extraescolar podrán **recomendar o no** el uso del teléfono móvil para dicha actividad. En cualquier caso, siempre será el padre / madre / tutor legal el que decidirá si el alumno lo lleva o no, reponsabilizándose del buen uso que haga del mismo, eximiendo de cualquier responsabilidad a los profesores encargados de la actividad, así como al IES Profesor Pedro Antonio Ruiz Riquelme. Este aspecto queda reflejado en los modelos de autorización recogidos en los Anexos III y IV

- Cuando la realización de una actividad requiera de un desembolso económico. No se admitirá la autorización familiar hasta haber hecho efectiva la entrega del dinero que cubra el importe correspondiente a dicha actividad.
- Los alumnos que, participando en una actividad, incumplan las normas de convivencia del centro serán propuestos al Equipo Directivo para que considere la conveniencia de no permitirles participar en posteriores actividades complementarias o extraescolares.
- Durante la realización de cualquier actividad complementaria o extraescolar será de aplicación el Reglamento de Régimen Interior a efectos de imposición de sanciones por conductas contrarias a las normas de convivencia.
- Estas normas serán recordadas a los alumnos durante la hora de tutoría a principio de curso.

#### V. Salidas de más de un día de duración.

- Cualquier salida programada por uno o varios departamentos del Centro que sea superior a un día deberá estar expresamente recogida en la PGA o ser presentada, **como mínimo diez días**, salvo excepciones, **antes al de su realización**, al Director, el cual valorará y estudiará dicha solicitud y procederá, en su caso, a su aprobación.
- El responsable o responsables de esta actividad podrán ser requeridos por el Director para ser informado de todos los aspectos organizativos de esta salida cultural no recogida en la PGA.
- Los alumnos que no participen en la actividad deberán asistir obligatoriamente a las clases lectivas que se desarrollen en esas jornadas.
- En ningún caso, las clases lectivas mencionadas en el apartado anterior supondrán avance en las programaciones didácticas de las distintas áreas o materias, siempre que el número de alumnos implicados supere el 60% de cada curso participante.
- El coste económico de la actividad deberá ser sufragado, incluidos los gastos de viaje del profesorado acompañante, por el presupuesto del viaje.
- Para viajes de más de un día, los organizadores se asegurarán de que cada uno de los alumnos participantes disponga de su tarjeta sanitaria y DNI.
- Los profesores organizadores, en la reunión informativa de la actividad, recordarán a los padres la importancia de que les hagan saber cualquier información importante relativa a la salud de sus hijos (alergias, enfermedades crónicas, etc.)

#### VI. Gestión económica de las actividades.

- Cuando una actividad conlleve algún gasto económico, los alumnos que participen en la actividad serán los que sufragarán el mismo.

- Los profesores encargados de la actividad se responsabilizarán del cobro y custodia del dinero recogido a los participantes.
- Cuando un alumno que se haya inscrito, pagado una fianza o pagado la totalidad del dinero necesario para una determinada Actividad Extraescolar, se retire o se le niegue su participación en la misma por cualquier motivo, se le abonará el dinero que devuelva la empresa/s donde se han contratado, reservado, gestionado, etc., los servicios (viaje, hoteles, reservas, etc.) siempre y cuando no afecte o implique perjuicio alguno para el resto de los alumnos participantes.
- La recaudación o beneficio de cualquier índole programada y realizada para sufragar las actividades extraescolares es exclusivamente para la financiación de las mismas y nunca se abonarán (en su totalidad o proporción) a aquel alumno que voluntariamente se retire o sea privado de la misma. En este sentido, dado el carácter bienal del Viaje de estudios de Bachillerato, aquellos alumnos de 1º de Bachillerato que con la intención de recaudar dinero para esta actividad vendan lotería de Navidad los años en los que no haya Viaje de estudios, deberán entregar los beneficios devengados de la venta de estos décimos. Dicho importe será custodiado por el Centro en la forma que se determine y devuelto al alumno en los días previos a la realización de viaje. En el caso de no participar en el Viaje de estudios, dicha cantidad redundará en el propio viaje y nunca podrá ser reclamada como propia. Si la no participación fuera suficientemente justificada, esa cantidad seguirá perteneciendo al alumno pero será administrada por el Centro para gastos relacionados con el mismo: material didáctico, libros de texto, orla de promoción, fiesta de graduación...

### VII. Actividades Complementarias.

- Las propuestas de actividades complementarias de los diferentes departamentos didácticos deberán ser presentadas al DACE antes del día 11 de octubre de 2024
- El profesor o departamento encargado de realizar una actividad complementaria no contemplada en la programación del departamento correspondiente, deberá presentar al DACE, para que lo traslade a Jefatura de Estudios, **con un mínimo de diez días de antelación**, salvo excepciones: objetivos de la actividad, fechas, horarios, profesores participantes, monitores externos si los hubiere, instalaciones del centro y cualquier otro dato de relevancia que pudiera influir en el normal desarrollo de las clases durante el horario lectivo.
- Las actividades complementarias se programarán de manera justificada por los distintos departamentos, siendo el DACE y el Equipo Directivo los que determinarán fechas y grupos, velando por el interés de los alumnos y garantizando siempre el buen funcionamiento del centro.
- En virtud de los artículos 39 punto 2 y 32 punto 2 de los decretos de currículo de la ESO y Bachillerato, respectivamente:

En aras de la transparencia de la Administración educativa y el fomento de la implicación de las familias en la formación de sus hijos, los centros docentes harán llegar a los tutores legales del alumnado, información detallada de todas las actividades complementarias programadas que vayan a ser impartidas por personas ajenas al Claustro del centro educativo.

La información de cada actividad complementaria que vaya a ser impartida por **personal ajeno al Claustro de profesores** se facilitará a madres y padres **siete días antes** de la celebración de cada una de dichas actividades, de acuerdo con el **Anexo V**. El Centro establecerá los cauces de comunicación oportunos para confirmar la recepción de la información por parte de las familias. En principio, se utilizará la aplicación ADDITIO-EDVOICE. El centro establecerá los cauces de comunicación oportunos para confirmar la recepción de la información por parte de las familias.

La dirección de los centros docentes debe adoptar las medidas organizativas necesarias para garantizar la presencia de un docente del centro durante el desarrollo de la actividad.

### **VIII. Viajes, Excursiones y Salidas.**

La propuesta de excursiones y salidas que realizarán los diferentes departamentos didácticos a lo largo del curso académico 2024-2025 deberán ser entregadas al DACE antes del 12 de octubre de 2024.

### **IX. Viajes de Estudios, Viaje fin de Etapa, Intercambios y Otros Grandes Viajes.**

Durante este curso académico 2024-2025 el Viaje de estudios para los alumnos de 1º y 2º de Bachillerato y Ciclo Formativo de Grado Medio será a Praga-Viena-Budapest y se llevará a cabo del diez al catorce de diciembre.

El Viaje de Fin de Etapa con destino por determinar y dirigido a alumnos de 4º de ESO y 2º de FPB se llevará a cabo en las fechas previas a las vacaciones de Semana Santa.

### **X. Otras Actividades Complementarias y Extraescolares.**

- Realización de actividades, aún por determinar, con motivo de la celebración de la festividad de Santo Tomás de Aquino (24 de enero)
- Fiesta de Graduación de 2º de Bachillerato (13 de junio)
- Fiesta de Graduación de 4º ESO y 2º FPB (13 de junio)
- Otras que se pudieran plantear a lo largo del curso.

#### **6.6. Normas de comportamiento en los viajes.**

Para un normal desarrollo de las actividades a realizar, es necesaria la implantación de una serie de normas de comportamiento.

Las siguientes normas de conducta son generales y según la actividad, serán de aplicación parcial o total, y todas de obligado cumplimiento:

- Se deberá prestar el máximo respeto, tanto a los alumnos, chófer, profesores personas con las que se entre en contacto durante el transcurso del viaje.
- Se deberá cuidar el autobús o el medio de transporte en el que se viaja, especialmente su limpieza.
- El chófer deberá descansar, obligatoriamente, las horas que determine la legislación vigente, por lo que se prestará la máxima atención a la puntualidad.
- En caso de que el viaje conlleve alojamiento, se tendrá especial cuidado con las instalaciones del hotel y, sobre todo, con el mobiliario de la habitación. En caso de que

se produjeran desperfectos en la misma, se deberá hacer una lista de los deterioros, siendo el grupo que ocupe la habitación el que se hará responsable de pagar los daños producidos.

- En las habitaciones está prohibido la estancia de otras personas que no pertenezcan al grupo.
- El comportamiento de los participantes en la excursión deberá de ser civilizado en el interior de cualquier establecimiento, museo, restaurante, etc., y acatar las normas establecidas en cada uno de ellos.
- El comportamiento de los participantes en la excursión tendrá que ser correcto, silencioso y no provocador en el discurrir por las calles de las ciudades que se visiten.
- No se podrán utilizar móviles, cámaras de fotos, aparatos de grabación, etc., en aquellos lugares donde esté prohibido o en aquellos momentos en los que el profesor lo estime oportuno.
- El consumo de sustancias tóxicas perturbadoras de un estado físico-mental normal, está prohibido durante la excursión. Los mayores de edad acatarán igualmente esta norma.
- Los padres harán saber a sus hijos que comprar y consumir alcohol, tabaco u otras sustancias tóxicas está prohibido por la ley. Como tutores, asumirán toda la responsabilidad legal que conlleve transgredir esas leyes, ya sea en territorio nacional o en el país que se esté visitando.
- El alumno/a tiene la obligación de portar en todo momento el carné de identidad, así como la cartilla de la Seguridad Social (o tarjeta sanitaria) o fotocopia y, en su caso, el permiso de salida al extranjero para los menores de edad, expedido por la Guardia Civil o Policía Nacional. En caso de que el alumno/a no tenga la nacionalidad española, deberá tener y llevar al viaje todos los documentos que acrediten su identidad y situación legal.
- Los alumnos deben sufragar las posibles fianzas que demanden los hoteles.
- Cuando un alumno que se haya inscrito, pagado una fianza o pagado la totalidad del dinero necesario para una determinada actividad extraescolar, se retire o expulse de la misma por cualquier motivo, se le abonará el dinero que devuelva la empresa/s donde se han contratado, reservado, gestionado, etc., los servicios (viaje, hoteles, entradas, etc.) siempre y cuando no afecte o implique perjuicio alguno para el resto de los alumnos participantes, y tampoco afecte al presupuesto del Centro (en este caso, la determinación la tendrá el Equipo Directivo).
- La recaudación o beneficio de cualquier índole, programada y realizada para sufragar cualquier actividad extraescolar es exclusivamente para la financiación de la misma y nunca se abonará (en su totalidad o proporción) al alumno que se retire o expulse de la misma. Así mismo, cuando una actividad programada tenga que ser suspendida por causa de fuerza mayor (falta de número de alumnos, motivos de seguridad, etc) los beneficios que los alumnos hayan obtenido para sufragar dicha actividad deberán ser entregados al Centro. Ese beneficio seguirá perteneciendo al alumno en particular, pero será el Centro el que gestione dicha cantidad. El alumno podrá emplearla para gastos relacionados con su actividad educativa: orla, agenda, libros, fotocopias, material escolar....

- En caso de enfermedad o accidente durante el transcurso de la excursión los padres autorizarán el tratamiento médico que sea necesario, incluso si incluye el uso de anestesia.
- En caso de padecer enfermedad larga o crónica, se ha de hacer saber a la Dirección del Centro todo detalle referente a la misma. En base a las capacidades y competencias que el personal encargado de la excursión posea, se le hará saber a la familia, con toda discreción, bajo qué responsabilidades reales podrá viajar su hijo/a.
- Los alumnos nunca abandonarán el grupo general, ni de forma individual, ni en grupo reducido, salvo que cuente con la autorización manifiesta del profesor.
- En los ratos de tiempo libre en los que no esté bajo la supervisión directa del profesor, como padres, consideramos a nuestro hijo capaz de responsabilizarse de sus acciones.
- La participación en este tipo de excursiones supone la aceptación de estas normas. En caso de contravenirlas, se aplicarán las sanciones tipificadas en el Reglamento de Régimen Interior del Centro, además de las sanciones legales que se deriven de su conducta. Los padres deben recordar que es una actividad lectiva a todos los efectos.





Región de Murcia  
Consejería de  
Educación y Formación  
Profesional



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo



I.E.S. "PROFESOR PEDRO A. RUIZ RIQUELME"

Erasmus+  
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes

C/ Reyes Católicos s/n  
30640 – Abanilla (Murcia)  
Tlf.: 968.680.524  
30011880@murciaeduca.es  
www.iesabanilla.es

## ANEXO I

### MODELO PROPUESTA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

CURSO 2024-2025

COMPLEMENTARIA: SÍ / NO      EXTRAESCOLAR: SÍ / NO

- Departamento:
  
- Denominación de la actividad:
  
- Contenidos que incluyen la actividad:
  
- Objetivos de la actividad:
  
- Ponentes: *(en caso de que sea impartida por personas ajenas al Claustro de Profesores, se necesita informar previamente a las familias según Anexo V de las instrucciones de inicio de curso 2024-25)*
  
- Previsión de participación:
  - 6.1. Cursos a los que va dirigida:
  - 6.2. Número de participantes previstos:
  
- Desarrollo de la actividad:
  - 7.1. Lugar:
  - 7.2. Fecha:
  - 7.3. Hora:
  
- Responsables:
  - 8.1. Departamento/s participante/s:
  
  - 8.2. Docente/s:
  
- Presupuesto orientativo:



Región de Murcia  
Consejería de  
Educación y Formación  
Profesional



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo



I.E.S. "PROFESOR PEDRO A. RUIZ RIQUELME"

Erasmus+  
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes

C/ Reyes Católicos s/n  
30640 – Abanilla (Murcia)  
Tlf.: 968.680.524  
30011880@murciaeduca.es  
www.iesabanilla.es

## ANEXO II

### MODELO DE MEMORIA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

CURSO 2024-2025

COMPLEMENTARIA: SÍ / NO      EXTRAESCOLAR: SÍ / NO

- Departamento:
  
- Denominación de la actividad:
  
- Grado de consecución de los objetivos de la actividad:
  
- Participación:
  - 4.1. Cursos a los que fue dirigida:
  
  - 4.2. Número de participantes en la actividad:
  
- Desarrollo de la actividad:
  - 5.1. Lugar:
  - 5.2. Fecha:
  - 5.3. Hora:
  
- Responsables:
  - 6.1. Departamento/s participante/s:
  
  - 6.2. Docente/s:
  
  - 6.3 Personal no docente externo al Centro.
  
- Gastos desglosados:
  - 7.1. Autobús:      7.2. Entradas:      7.3. Monitores:      7.4. Otros:
  
- Valoración global de la actividad. Propuesta de mejora



C/ Reyes Católicos s/n  
30640 – Abanilla (Murcia)  
Tif.: 968.680.524  
E-mail: 30011880@murciaeduca.es  
www.iesabanilla.es

I.E.S. "PROFESOR PEDRO A. RUIZ RIQUELME"

### ANEXO III

## MODELO AUTORIZACIÓN SALIDAS DE UN DÍA DE DURACIÓN Y NORMAS DE COMPORTAMIENTO DE LOS ALUMNOS

### Autorización para la Asistencia a Actividades Complementarias y Extraescolares Curso Escolar 2024-2025

D./Dña.: ....., con D.N.I.: .....  
, y con teléfono: .....

AUTORIZO, a mi hijo/a: .....,  
alumno/a de..... curso, grupo ....., del IES "Profesor Pedro A. Ruiz Riquelme", a que participe en la actividad denominada: ....., que organiza el Departamento Didáctico de ..... de este Centro, cuya duración será, de las ..... horas a las ..... horas del día ..... de .....de 202..., que se desarrollará en: ..... y cuyo coste asciende a .....€.

Atendiendo a las Instrucciones de 3 de enero de 2024 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación, sobre determinados aspectos para la regulación del uso de los teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos en determinados centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, durante el desarrollo de esta actividad complementaria/extraescolar, el profesor organizador de la misma **RECOMIENDA** el uso del teléfono móvil.

En cualquier caso, **será usted** como padre/madre/tutor legal de su hijo, **quien decidirá** si lo lleva o no, responsabilizándose del buen uso que su hijo/a haga del mismo cuando no se esté realizando la actividad, **eximiendo de cualquier responsabilidad** a los profesores responsables de la misma, así como al I.E.S. Profesor Pedro A. Ruiz Riquelme.

Los profesores responsables de la actividad determinarán en qué momentos de la misma se podrá utilizar el teléfono móvil.

Asimismo, me responsabilizo de que mi hijo/a seguirá en todo momento las indicaciones del personal docente que le acompañará en el desarrollo de esta actividad, aceptando las normas de comportamiento indicadas al dorso. En el supuesto de producirse alguna incidencia por el comportamiento inadecuado de mi hijo/a, me hago totalmente responsable del resultado de sus acciones.

Igualmente AUTORIZO al personal docente responsable de esta actividad a tomar, en su lugar, todas las disposiciones que resultasen necesarias en caso de necesidad.



C/ Reyes Católicos s/n  
30640 – Abanilla (Murcia)  
Tif.: 968.680.524  
E-mail: 30011880@murciaeduca.es  
www.iesabanilla.es

I.E.S. "PROFESOR PEDRO A. RUIZ RIQUELME"

Y para que así conste donde haya lugar, firmo la presente autorización,

En Abanilla, a ..... de ..... de 20...

(Firmar en el reverso)

Igualmente **AUTORIZO** a los profesores responsables de esta actividad a tomar, en su lugar, todas las disposiciones que resultasen necesarias en caso de necesidad.

Y para que así conste donde haya lugar, firma la presente autorización,

En Abanilla, a ..... de ..... de 202.....

(Firmar en el reverso)

## NORMAS DE COMPORTAMIENTO DEL VIAJE

- Se deberá prestar el máximo respeto, tanto a los alumnos, chófer, profesores y personas con las que se entre en contacto durante el transcurso del viaje.
- Se deberá cuidar el autobús o el medio de transporte en que se viaja, especialmente su limpieza.
- Se prestará el máximo de atención a la puntualidad.
- El comportamiento de los participantes en la excursión deberá de ser civilizado en el interior de cualquier museo, auditorio, instalación deportiva... respetando en todo momento y siguiendo las indicaciones del personal de dichos locales.
- El comportamiento de los participantes en la excursión tendrá que ser correcto, silencioso y no provocador en el discurrir por las calles de las ciudades que se visiten.
- No se podrán utilizar móviles, cámaras de fotos, aparatos de grabación, etc., en aquellos lugares donde esté prohibido o en aquellos momentos en los que el profesor lo estime oportuno.
- Está terminantemente prohibido el consumo de cualquier sustancia tóxica que sea perjudicial para la salud. Los mayores de edad acatarán también esta norma.
- El alumno llevará el carné de identidad o cualquier otro documento que acredite su identidad. Asimismo, llevará original o fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social o compañía médica a la que pertenezca.
- Cuando un alumno que se haya inscrito, pagado una fianza o pagado la totalidad del dinero necesario para una determinada Actividad Extraescolar, se retire o expulse de la misma por cualquier motivo, se le abonará el dinero que devuelva la empresa/s donde se han contratado, reservado, gestionado, etc., los servicios (viaje, entradas, etc.) siempre y cuando no afecte o implique perjuicio alguno para el resto de los alumnos participantes, y tampoco afecte al presupuesto del Centro (en este caso, la determinación la tendrá el Equipo Directivo).
- La recaudación o beneficio de cualquier índole, programada y realizada para sufragar cualquier actividad extraescolar es exclusivamente para la financiación de la misma y nunca se abonará (en su totalidad o proporción) al alumno que se expulse de la misma.
- En caso de enfermedad o accidente durante el transcurso de la excursión autorizo el tratamiento médico que sea necesario, incluso si incluye el uso de anestesia.
- En caso de padecer enfermedad larga o crónica, se ha de hacer saber a la Dirección del Centro todo detalle referente a la misma. En base a las capacidades y competencias que el personal encargado de la excursión posea, se le hará saber a la familia, con toda discreción, bajo qué responsabilidades reales podrá viajar su hijo/a.
- Los alumnos nunca abandonarán el grupo general, ni de forma individual, ni en grupo reducido, salvo que cuente con la autorización expresa del profesor.



C/ Reyes Católicos s/n  
30640 – Abanilla (Murcia)  
Tif.: 968.680.524  
E-mail: 30011880@murciaeduca.es  
www.iesabanilla.es

I.E.S. "PROFESOR PEDRO A. RUIZ RIQUELME"

- En los ratos de tiempo libre en los que no esté bajo la supervisión directa del profesor, considero a mi hijo capaz de responsabilizarse de sus acciones
- La participación en esta excursión supone la aceptación de estas normas. En caso de contravenir las, se aplicarán las sanciones tipificadas en el Reglamento de Régimen Interno del Centro (a su disposición). Deben recordar ustedes que es una excursión lectiva a todos los efectos.

El padre/ la madre/tutor legal

Fdo.: \_\_\_\_\_

## ANEXO IV

### MODELO AUTORIZACIÓN SALIDAS DE MÁS DE UN DÍA DE DURACIÓN

### Y NORMAS DE COMPORTAMIENTO

### Autorización para la Asistencia a Actividades Complementarias y Extraescolares

### Curso escolar 2024/2025

D./Dña.: ....., con D.N.I.: .....  
, con teléfono: .....

AUTORIZO, a mi hijo/a: .....,  
alumno/a de..... curso, grupo ....., del IES "Profesor Pedro A. Ruiz Riquelme", a que participe  
en la actividad denominada: ....., que organiza  
el Departamento Didáctico de ..... de este Centro, cuya duración será del  
día ..... al ..... de ..... de 202....., que se desarrollará en:  
..... y cuyo coste asciende a ..... €.

Atendiendo a las Instrucciones de 3 de enero de 2024 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación, sobre determinados aspectos para la regulación del uso de los teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos en determinados centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, durante el desarrollo de esta actividad complementaria/extraescolar, el profesor organizador de la misma **NO RECOMIENDA el uso del teléfono móvil**. Por lo que, si su hijo/a lleva teléfono móvil, será usted como padre/madre/tutor legal el que se haga responsable del uso que haga del mismo, eximiendo de toda responsabilidad a los profesores responsables de la actividad, así como al I.E.S. Profesor Pedro A. Ruiz Riquelme.

Igualmente AUTORIZO a los profesores responsables de esta actividad a tomar, en su lugar, todas las disposiciones que resulten necesarias en caso de necesidad.

Y para que así conste donde haya lugar, firma la presente autorización,

En Abanilla, a ..... de ..... de 202...

(Firmar en el reverso)

## NORMAS DE COMPORTAMIENTO DEL VIAJE

- Se deberá prestar el máximo respeto, tanto a los alumnos, chófer, profesores y personas con las que se entre en contacto durante el transcurso del viaje.
- Se deberá cuidar el autobús o el medio de transporte en el que se viaja, especialmente su limpieza.
- El chófer, obligatoriamente, debe descansar 8 horas, por lo que se prestará la máxima atención a la puntualidad.
- En caso de que el viaje conlleve alojamiento, se tendrá especial cuidado con las instalaciones del hotel y, sobre todo, con el mobiliario de la habitación. En caso de que se produjeran desperfectos en la misma, se deberá hacer una lista de los deterioros, siendo el grupo que ocupe la habitación el que se hará responsable de pagar los daños producidos.
- En las habitaciones está prohibido la estancia de otras personas que no pertenezcan al grupo.
- El comportamiento de los participantes en la excursión deberá de ser civilizado en el interior de cualquier establecimiento, museo, restaurante, etc.
- El comportamiento de los participantes en la excursión tendrá que ser correcto, silencioso y no provocador en el discurrir por las calles de las ciudades que se visiten.
- No se podrán utilizar móviles, cámaras de fotos, aparatos de grabación, etc, en aquellos lugares donde esté prohibido o en aquellos momentos en los que el profesor lo estime oportuno.
- El consumo de sustancias perturbadoras de un estado físico-mental normal, está prohibido durante la excursión. Los mayores de edad acatarán igualmente esta norma.
- Me doy por enterado/a y haré saber a mi hijo que comprar y consumir alcohol, tabaco u otras sustancias tóxicas está prohibido por la ley. Asumiré como tutor/a toda la responsabilidad legal que conlleve transgredir esas leyes, ya sea en territorio nacional o en el país que se esté visitando.
- El alumno/a tiene la obligación de portar en todo momento el carné de identidad, así como la cartilla de la Seguridad Social (o tarjeta sanitaria) o fotocopia y, en su caso, el permiso de salida al extranjero para los menores de edad, expedido por la Guardia Civil. En caso de que el alumno/a no tenga la nacionalidad española, deberá tener y llevar al viaje todos los documentos que acrediten su identidad y situación legal.
- Los alumnos deben sufragar las posibles fianzas que demanden los hoteles.
- Cuando un alumno que se haya inscrito, pagado una fianza o pagado la totalidad del dinero necesario para una determinada Actividad Extraescolar, se retire o expulse de la misma por cualquier motivo, se le abonará el dinero que devuelva la empresa/s donde se han contratado, reservado, gestionado, etc, los servicios (viaje, hoteles, entradas, etc.) siempre y cuando no afecte o implique perjuicio alguno para el resto de los alumnos



I.E.S. "PROFESOR PEDRO A. RUIZ RIQUELME"

participantes, y tampoco afecte al presupuesto del Centro (en este caso, la determinación la tendrá el Equipo Directivo).

- La recaudación o beneficio de cualquier índole, programada y realizada para sufragar cualquier actividad extraescolar es exclusivamente para la financiación de la misma y nunca se abonará (en su totalidad o proporción) al alumno que se retire o expulse de la misma.
- En caso de enfermedad o accidente durante el transcurso de la excursión autorizo el tratamiento médico que sea necesario, incluso si incluye el uso de anestesia.
- En caso de padecer enfermedad larga o crónica, se ha de hacer saber a la Dirección del Centro todo detalle referente a la misma. En base a las capacidades y competencias que el personal encargado de la excursión posea, se le hará saber a la familia, con toda discreción, bajo qué responsabilidades reales podrá viajar su hijo/a.
- Los alumnos nunca abandonarán el grupo general, ni de forma individual, ni en grupo reducido, salvo que cuente con la autorización manifiesta del profesor.
- En los ratos de tiempo libre en los que no esté bajo la supervisión directa del profesor, considero a mi hijo capaz de responsabilizarse de sus acciones.
- La participación en esta excursión supone la aceptación de estas normas. En caso de contravenirlas, se aplicarán las sanciones tipificadas en el Reglamento de Régimen Interno del Centro (a su disposición), además de las sanciones legales que se deriven de su conducta. Deben recordar ustedes que es una excursión lectiva a todos los efectos.

El padre/ la madre/tutor legal

Fdo.: \_\_\_\_\_



C/ Reyes Católicos s/n  
30640 – Abanilla (Murcia)  
Tif.: 968.680.524  
E-mail: 30011880@murciaeduca.es  
www.iesabanilla.es

I.E.S. "PROFESOR PEDRO A. RUIZ RIQUELME"

## ANEXO V

### ACTIVIDAD PROGRAMADA POR EL CENTRO IMPARTIDA POR PERSONAL AJENO AL CLAUSTRO - Curso 2024-25

**DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

**MATERIA O ASIGNATURA EN CUYO MARCO SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD:**

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

**GRUPOS QUE PARTICIPAN:**

**CONTENIDOS DE LA ACTIVIDAD:**

**OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:**

**MATERIALES A UTILIZAR:**

**NOMBRE Y TITULACIÓN DE LA PERSONA QUE IMPARTE LA ACTIVIDAD:**

**ENTIDAD RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD, EN SU CASO:**

**FECHA:**

**DURACIÓN (HORAS):**

**OTRA INFORMACIÓN ADICIONAL:**



Región de Murcia  
Consejería de  
Educación



UNIÓN  
EUROPEA  
Fondo  
Social  
Europeo



I.E.S. "PROFESOR PEDRO A. RUIZ RIQUELME"

C/ Reyes Católicos s/n  
30640 – Abanilla (Murcia)  
Tif.: 968.680.524  
E-mail: 30011880@murciaeduca.es  
[www.iesabanilla.es](http://www.iesabanilla.es)

## ANEXO VI

### PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

(Recogido en los puntos 5.5.4 y 5.5.5)

- A principio de curso el jefe del DACE elaborará una programación que incluirá las actividades programadas por los diferentes departamentos. Dicha programación quedará abierta a posteriores incorporaciones y cambios.
- Cualquier actividad extraescolar de carácter cultural, complementaria a las actividades desarrolladas en el aula, que requiera la visita a un determinado centro de interés, los viajes de estudios y los intercambios escolares que se puedan realizar estarán incluidos en el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares que, formando parte de la Programación General Anual, aprueba el *Director* del Centro a comienzo de curso.
- Asimismo, cualquier actividad que no estando contemplada en la programación inicial sea propuesta por algún órgano de coordinación docente, deberá ser sometida con el carácter previo a su realización a la aprobación del *Director* del Centro, comunicando tal modificación de la PGA a la Dirección General de Centros. En todo caso, en función de la edad de los alumnos, se asegurará la participación de suficiente personal responsable para acompañar al alumnado en la visita o actividad programada.
- En el caso de que una actividad no haya sido incluida, y por lo tanto, aprobada por parte del Director, en la PGA se tendrá especial cuidado para no publicitar dicha actividad a los alumnos antes de que sea informado el jefe del DACE, el cual pondrá en marcha el protocolo de actuación para actividades no recogidas en la PGA. Con ello se pretende agilizar la organización y el desarrollo de la actividad.
- Las actividades complementarias de las programaciones docentes que forman parte de la propuesta curricular, así como aquellas otras actividades incluidas en los planes de actuación que integran el proyecto educativo u otros planes aprobados y acordados por el centro, contendrán objetivos, contenidos, temporalización, personas, institución, asociación o colectivo que, en su caso, las vaya a desarrollar.
- Según instrucciones de inicio de curso remitidas por la Consejería de Educación y Cultura (Resolución de 26 de julio de 2024), en lo referente a actividades complementarias impartidas por personal ajeno al claustro de profesores, se les hará llegar a los padres y/o tutores legales del alumnado, información detallada de todas las actividades complementarias programadas que vayan a ser impartidas por personas ajenas al claustro del centro. Esta información se facilitará a madres y padres siete días antes de la celebración de cada una de dichas actividades, de acuerdo con el Anexo V. El Centro establecerá los cauces de comunicación oportunos para confirmar la recepción de la información por parte de las familias. Asimismo, la Dirección adoptará las medidas organizativas necesarias para garantizar la presencia de un docente del centro durante el desarrollo de la actividad.

I. E. S. "PROFESOR PEDRO A. RUIZ RIQUELME"

- Salvo que se indique expresamente en la programación la obligatoriedad de la actividad, las actividades extraescolares tendrán carácter voluntario para alumnos y profesores, y no constituirán discriminación para ningún miembro de la comunidad educativa y carecerán de ánimo de lucro. En cualquier caso, el alumno deberá justificar la no asistencia a las mismas.
- Todos los niveles educativos y todos los grupos tendrán una oferta equilibrada de actividades organizadas por los Departamentos Didácticos, tanto en el número de actividades como en su secuenciación temporal por trimestres. El número máximo de actividades extraescolares por trimestre y por grupo será de tres, pudiéndose ampliar en una más, siempre y cuando existan razones fundamentadas y justificadas para ampliar ese número, y esa petición sea aprobada por el Director del centro.
- La responsabilidad de la coordinación de las actividades recae en el jefe del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares (DACE), pero la organización de cada actividad concreta es competencia directa de los departamentos y profesores organizadores de la misma.
- En todas las actividades extraescolares se planteará por escrito el interés pedagógico y didáctico (objetivos) que tiene dicha actividad en una ficha informativa que se hará llegar a las familias.
- La realización de cualquier tipo de actividad, independientemente de su duración, que no esté contemplada en la Programación General Anual deberá ser notificada al DACE con un **mínimo de diez de antelación**, salvo excepciones, a la fecha de su realización para poder ser estudiada y, en su caso, proceder a su aprobación por parte del Director.
- Las salidas se realizarán preferentemente durante los dos primeros trimestres, no debiéndose programar salidas en **los 15 días previos** a los de cada sesión de evaluación. No obstante, a criterio del Equipo Directivo, del DACE y de los tutores de los grupos implicados, se podrán aprobar aquellas salidas que, por su naturaleza, tengan carácter de excepcionalidad.
- **Cada grupo tendrá la posibilidad de realizar un máximo de 3 salidas por trimestre**, pudiéndose ampliar en una más, siempre y cuando existan razones fundamentadas y justificadas para ampliar ese número, y esa petición sea aprobada por el Director.
- Cada grupo de alumnos y/o nivel educativo no podrá tener más de dos actividades extraescolares de más de 1 día en el mismo curso.
- El DACE, de común acuerdo con Jefatura de Estudios, establece la exclusión durante el tercer trimestre para realizar actividades extraescolares y complementarias, que ocupen más de una sesión, y a los alumnos de 2º Bachillerato, a excepción de aquellas que dependan de la fecha de un organismo público externo al Centro. El motivo de fijar dicho límite es porque rompen excesivamente la marcha del curso, y también para facilitar que alumnos y profesores afronten el final del curso con el máximo aprovechamiento. También se procurará que los profesores que den clases a 2º Bachillerato no realicen actividades con otros grupos durante este tercer trimestre, en tanto en cuanto afecten las horas lectivas de los primeros.

I.E.S. "PROFESOR PEDRO A. RUIZ RIQUELME"

- Para las actividades de uno o más días, de duración, los padres deberán firmar un modelo oficial de autorización y aceptación total de las normas que el centro ha aprobado para el desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares. Esta autorización oficial será facilitada por el jefe del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares (DACE) a través del correo electrónico al profesor/es responsable/s (Ver **Anexos III - IV**).
- **El profesor encargado de una actividad se responsabilizará de obtener los documentos necesarios para que la misma se pueda realizar** (autorizaciones de los padres si fuera necesaria, lista de consejos útiles para los viajes, lista de alumnos participantes para el Seguro Escolar, documentación reglada del medio de transporte...), así como de la asistencia de los alumnos a los lugares de visita previstos y del comportamiento de éstos durante el desarrollo de la actividad. Así mismo, deberá asegurarse de la contratación de los servicios de transporte, reserva de hoteles, museos, contacto con ponentes, etc. contando para ello con el asesoramiento y ayuda del DACE.
- El Jefe del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares solicitará la autorización a los padres de los alumnos para participar en las actividades, cuando las características de las mismas así lo requieran: viajes de estudios, viaje fin de ciclo, viajes de intercambio, etc...
- Los departamentos podrán enviar, además, cartas o notas informativas sobre el funcionamiento y desarrollo de la actividad.
- Los profesores acompañantes deberán dejar tarea para aquellos alumnos que se queden en el aula con el profesor de guardia, a excepción del Viaje de estudios y el Viaje de fin de ciclo. Dichos alumnos serán atendidos por los profesores de guardia en el aula de referencia. Cuando las salidas sean única y exclusivamente por la mañana, los profesores organizadores procurarán adaptar el horario de las salidas al horario que tenga el Centro en ese momento.
- El profesor encargado de la actividad se encargará de pedir los presupuestos pertinentes. Para satisfacer el importe de una actividad programada, los alumnos deberán abonar su parte dentro de los plazos estipulados. Si este pago se realizara fuera de la fecha acordada, el alumno quedará excluido de la actividad, y si no se llegara al total del presupuesto, dicha actividad quedará cancelada.
- Cuando la realización de estas visitas requiera desplazamiento por carretera se deberán tener en cuenta todos los requisitos y condiciones de seguridad que establece la normativa vigente en materia de transporte. El Real Decreto 443/2001, de 27 de abril, sobre condiciones de seguridad en el transporte escolar y de menores establece la documentación mínima exigible al transportista (**Artículo 13. Obligaciones de la entidad organizadora del transporte**).

**Artículo 13. Obligaciones de la entidad organizadora del transporte.**

Las entidades que contraten la realización de alguno de los transportes incluidos en los párrafos a, b y c del **artículo 1**, además de acreditar, en su caso, al acompañante y configurar las rutas de manera que no excedan del tiempo máximo permitido, deberán exigir al transportista que acredite los siguientes extremos:

- Ser titular de la correspondiente autorización de transporte discrecional de viajeros (se acredita mediante la **TARJETA DE TRANSPORTES** en vigor).
- Estar en posesión de la correspondiente tarjeta **ITV** en vigor, acreditativa de que los vehículos en que ha de realizarse el transporte cumplen lo dispuesto en este Real Decreto en materia de inspección técnica.
- Haber suscrito los contratos de seguro de responsabilidad civil con cobertura ilimitada (se acredita mediante **fotocopia de la póliza** donde figure esta cobertura ilimitada y resguardo de pago del recibo correspondiente, donde este identificado el vehículo que va a realizar el servicio).
- El profesor coordinador de una actividad deberá presentar en Jefatura de Estudios y al DACE la lista de los alumnos participantes, profesores acompañantes, lugares de visita y un teléfono de contacto, con **al menos 3 días de antelación**. Cuando en una actividad extraescolar participen varios profesores (de un mismo departamento o de departamentos diferentes), uno de ellos actuará de coordinador con el DACE y/o con Jefatura de Estudios.
- El responsable de la actividad deberá exponer en la sala de profesores la información relativa a dicha actividad: profesores, área/s, actividad, alumnos participantes, fecha y lugar...; con al menos **tres días de antelación** a la realización de la actividad.
- El profesor encargado de una actividad extraescolar se responsabilizará de **comunicar a la cantina, con dos días de antelación**, los alumnos participantes en la misma.
- Para la aprobación de las actividades que supongan la salida del centro (excursiones, visitas, viajes, ...) deberán participar como mínimo **el 60%** del alumnado al que va dirigida dicha actividad y que asiste habitualmente al Centro.

El porcentaje del 60%, no será tenido en cuenta en aquellas actividades que supongan un desembolso económico importante para las familias: Viaje de Estudios, Viaje Fin de Etapa, ...

- No tendrán derecho a participar en la salida, ni se tendrán en cuenta a la hora de calcular el anterior porcentaje, los alumnos absentistas. Se considerará alumno absentista aquél que tenga un mínimo del 30% de faltas de asistencia no justificadas en el área o materia del departamento que organice la actividad.
- Así mismo, tampoco serán tenidos en cuenta los alumnos a los que se les haya privado del derecho a participar en actividades extraescolares, por haber sido sancionados por faltas contra las normas de convivencia. Jefatura de Estudios determinará la no participación en actividades extraescolares de aquellos alumnos que hayan sido sancionados por faltas contra las normas de convivencia.



C/ Reyes Católicos s/n  
30640 – Abanilla (Murcia)  
Tif.: 968.680.524  
E-mail: 30011880@murciaeduca.es  
www.iesabanilla.es

I.E.S. "PROFESOR PEDRO A. RUIZ RIQUELME"

- El alumnado que no participe en las actividades organizadas para su grupo deberá asistir obligatoriamente a las horas lectivas que se desarrollen en esa jornada y realizar el trabajo alternativo que establezca el profesor correspondiente.
- Los alumnos deberán entregar al profesor organizador de una actividad extraescolar la autorización correspondiente con una antelación mínima de 3 días a la realización de dicha actividad.
- No se admitirá una autorización sin la entrega del dinero que cubra el importe correspondiente a dicha actividad.
- Durante la realización de cualquier actividad complementaria o extraescolar será de aplicación el Reglamento de Régimen Interior a efectos de imposición de sanciones por conductas contrarias a las normas de convivencia. Los alumnos que, participando en una actividad, incumplan las normas de convivencia del centro serán propuestos al Equipo Directivo para que considere la conveniencia de no permitirles participar en posteriores actividades complementarias o extraescolares.
- El profesor encargado de una actividad se responsabilizará de entregar la memoria de la actividad. Todas las actividades programadas que no se realicen tendrán que justificarse en la memoria de final de curso. Para ello dispone de una semana desde el término de dicha actividad, utilizando el modelo existente y remitiéndolo vía correo electrónico al DACE ([juancarlos.crouseilles@murciaeduca.es](mailto:juancarlos.crouseilles@murciaeduca.es)).



**PROPUESTAS DE ACTIVIDADES DE LOS  
DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS AL  
DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES  
COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

**CURSO 2024-25**

Analizando las Actividades Complementarias y Extraescolares presentadas por los distintos Departamentos Didácticos del IES Pedro A. Ruiz Riquelme, se puede resumir que 55 actividades tienen carácter extraescolar y 48 son complementarias.

Analizando por grupos a los que van dirigida:

Grupo	Complementaria	Extraescolar
1º ESO	22	14
2º ESO	21	13
3º ESO	19	20
4º ESO	20	23
1º FPB	6	6
2º FPB	5	7
1º CFGM	10	5
2º CFGM	10	6
1º Bchto	11	14
2º Bchto	14	14

A continuación, incluyo cada una de las actividades propuestas por cada Departamento.

# **DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: NO    EXTRAESCOLAR: SÍ**

**1- Departamento:** Biología y Geología

**2- Denominación de la actividad:** Visita al Acuario de la Universidad de Murcia y al Museo de la Ciencia y del Agua de Murcia.

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

- Visita guiada por los acuarios de la Universidad de Murcia, para la observación de ecosistemas marinos que incluyen numerosas especies de corales, moluscos, equinodermos y peces del Indopacífico, Pacífico, Índico, Caribe y Mediterráneo. Más información en: <http://www.aquarium.um.es/>
- Sesión de planetario y sala del agua. Más información en <http://www.cienciayagua.org/>

**4- Objetivos de la actividad:**

- Complementar los contenidos expuestos o por exponer diversas unidades formativas:
- Observar diferentes ecosistemas marinos.
- Conocer la etología de sus habitantes.
- Identificar diferentes grupos de organismos.
- Conocer algunas relaciones intraespecíficas e interespecíficas.
- Conocer algunas técnicas y líneas de investigación en acuariología y acuicultura marinas enfocadas al estudio, reproducción y conservación de diferentes especies marinas en cautividad y en su ambiente natural.
- Fomentar una actitud favorable a la conservación de la naturaleza.
- Apreciar la biodiversidad marina y mostrar interés por conocerla.
- Localizar en el cielo las principales estrellas y las constelaciones que forman.
- Observar e identificar diversos astros del Sistema Solar y de la Vía Láctea.

**5- Ponentes:**

- Investigadores de la Universidad de Murcia que desarrollan su actividad en el acuario.
- Monitores del Museo de la Ciencia y del Agua de Murcia.

**6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 1º ESO

6.2. Número de participantes previstos: 55

## **7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Murcia, inmediaciones del Antiguo Cuartel de Artillería.

7.2. Fecha: Primer o segundo trimestre

7.3. Hora: de 9 a 14´30 h.

## **8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Biología y Geología

8.2. Docente/s: María José Sánchez Reche y Antonio del Ramo Jiménez.

9- **Presupuesto orientativo:** 12 Euros por alumno (2´5 € Visita al acuario + Visita al museo y planetario 2 € + autobús: 7´5) €

# **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: NO    EXTRAESCOLAR: SÍ**

1- **Departamento:** Biología y Geología

2- **Denominación de la actividad:** Excursión al Mar Menor y al Carmolí.

### **3- Contenidos que incluyen la actividad:**

- Ecosistemas del entorno del Mar Menor.
- Problemas de contaminación de un entorno natural por actividades humanas.
- Visita al volcán del Carmolí

### **4- Objetivos de la actividad:**

- Observar diferentes ecosistemas: Litoral, lagoon, saladar, matorral.
- Identificar la flora y fauna de diversos ecosistemas.
- Fomentar una actitud favorable a la conservación de la naturaleza.
- Concienciar sobre la contaminación y las actividades humanas.
- Apreciar la biodiversidad y mostrar interés por conocerla.
- Conocer la geodiversidad del entorno del Mar Menor y episodios de la historia geológica de Murcia.

- Identificar rocas y estructuras volcánicas.

### **5- Ponentes:**

Profesores del Dpto. de Biología y Geología del IES Pedro Antonio Ruiz Riquelme.

### **6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 1º ESO

6.2. Número de participantes previstos: 55

### **7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Alrededores del Carmolí y Los Alcáceres (Mar Menor).

7.2. Fecha: Segundo o Tercer trimestre.

7.3. Hora: de 8´30 a 18´30 h.

### **8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Biología y Geología.

8.2. Docente/s: María José Sánchez Reche y Antonio del Ramo Jiménez.

9- **Presupuesto orientativo:** 350 € de autobús.

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: NO    EXTRAESCOLAR: SÍ**

1- **Departamento:** Biología y geología

### **2- Denominación de la actividad:**

Visita al Museo de Anatómico veterinario de la Facultad de Veterinaria, Universidad de Murcia.

Recorrido por el Murock - Museo de Rocas de la Región de Murcia al Aire Libre.

### **3- Contenidos que incluyen la actividad:**

Observación de esqueletos, preparaciones óseas, disecciones y órganos plastinados de animales.

Observación de rocas de la Región de Murcia.

#### **4- Objetivos de la actividad:**

Observar y comparar diferentes esqueletos y órganos de vertebrados, así como las técnicas que se utilizan para su preservación.

Reconocer las principales características y observar ejemplares de diferentes rocas representativas de la Geología de la Región de Murcia.

#### **5- Ponentes:**

Especialistas de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia en Anatomía y técnicas de preparación y conservación de esqueletos y órganos.

Profesores del Dpto. de Biología y Geología del IES Pedro Antonio Ruiz Riquelme.

#### **6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 3º ESO A, B y 1º Bach

6.2. Número de participantes previstos: 55

#### **7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Campus Universitario de Espinardo.

7.2. Fecha: segundo trimestre.

7.3. Hora: A concretar.

#### **8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Biología y Geología.

8.2. Docente/s: Inmaculada Pérez Sánchez, María José Sánchez Reche y Antonio del Ramo Jiménez.

#### **9- Presupuesto orientativo:**

4´5 € por alumno de entrada al museo, más 350 € del autobús.

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: NO      EXTRAESCOLAR: SÍ**

**1- Departamento:** Biología y Geología

**2- Denominación de la actividad:**

Visita al Museo Didáctico e Interactivo de Ciencias (MUDIC).

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

Talleres de la salud y/o Científico de virus, bacterias y hongos.

**4- Objetivos de la actividad:**

- Conocer el mundo de las ciencias.
- Realizar prácticas de microbiología.
- Comparar mediante maquetas a escala el tamaño de diferentes microorganismos.

**5- Ponentes:**

Personal del MUDIC.

**6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 3º ESO

6.2. Número de participantes previstos: 55

**7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Escuela Politécnica Superior de Orihuela (Campus de Desamparados de la UMH)

7.2. Fecha: Segundo trimestre

7.3. Hora: 9´30 a 13´30 h.

**8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Biología y Geología.

8.2. Docente/s: Inmaculada Pérez Sánchez, María José Sánchez Reche y Antonio del Ramo Jiménez.

**9- Presupuesto orientativo:** 4 € por alumno, más 350 € de autobús.

# PROPUESTA DE ACTIVIDAD

CURSO 2024-2025

COMPLEMENTARIA: NO      EXTRAESCOLAR: SÍ

**1- Departamento:** Biología y Geología

**2- Denominación de la actividad:** Itinerario geológico y ambiental por la Cuenca de Fortuna-Abanilla.

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

- Historia geológica de la Cuenca de Fortuna.
- Rocas, minerales y fósiles comunes en la región.
- Los arrecifes de corales fósiles.
- Acuíferos.
- Dique volcánico ultrapotásico de Ajauque.
- Modelado de materiales arcillosos. Cárcavas, paisajes en cuesta,...
- Metamorfismo de contacto.
- Ecosistema de matorral y saladar de interior.

**4- Objetivos de la actividad:**

- Identificar y reconocer rocas, minerales, fósiles y estructuras geológicas.
  - Observar y reconocer el modelado de materiales arcillosos y los efectos del agua de escorrentía en climas áridos.
  - Observar diferentes ecosistemas: matorral mediterráneo y saladares de interior.
- Identificar la flora y fauna de diversos ecosistemas.
- Fomentar una actitud favorable a la conservación de la naturaleza.
  - Apreciar la biodiversidad y mostrar interés por conocerla.
  - Conocer la geodiversidad del entorno de Abanilla y episodios de la historia geológica de Murcia.

**5- Ponentes:** María José Sánchez Reche y Antonio del Ramo Jiménez.

**6- Previsión de participación:**

- 6.1. Cursos a los que va dirigida: 4º ESO y 1º bachillerato
- 6.2. Número de participantes previstos: 53

**7- Desarrollo de la actividad:**

- 7.1. Lugar: Municipios de Molina de Segura, Fortuna y Abanilla.
- 7.2. Fecha: Segundo trimestre.



7.3. Hora: 8´30 a 2´30 h.

## **8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Biología y Geología.

8.2. Docente/s: María José Sánchez Reche y Antonio del Ramo Jiménez.

9- **Presupuesto orientativo:** 350 € de autobús.

# **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: NO      EXTRAESCOLAR: SÍ**

1- **Departamento:** Biología y Geología

2- **Denominación de la actividad:**

Visita a la Universidad de Murcia, Semana de la Ciencia o Día de Puertas Abiertas.

3- **Contenidos que incluyen la actividad:**

Por concretar, pero relacionados con las materias de Biología y Geología.

4- **Objetivos de la actividad:**

Observar, conocer y valorar diferentes aspectos de las Ciencias de la Naturaleza. Se concretarán si nos reservan la visita.

5- **Ponentes:** Profesores de la Universidad de Murcia.

6- **Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 4º ESO y 1º y 2º de bachillerato

6.2. Número de participantes previstos: 53

7- **Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Campus de Espinardo de la Universidad de Murcia.

7.2. Fecha: Segundo trimestre.

7.3. Hora: 8´30 a 14´30 h.

## **8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Biología y Geología.

8.2. Docente/s: María José Sánchez Reche y Antonio del Ramo Jiménez.

9- **Presupuesto orientativo:** 350 € de autobús.

# **DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD CURSO 2024-2025 ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR**

**1- Departamento:** Economía

**Materia:** Empresa y Diseño de Modelos de Negocio (2º bachillerato)

**2. Denominación de la actividad:** Visita a la Facultad de Economía.

**3. Contenidos que incluyen la actividad:** Asistir a alguna charla temática y conocer la facultad de la mano de algún profesor de esta para que le explique a nuestros alumnos algunas cuestiones relevantes a tener en cuenta en el primer año de estudios en la Facultad de Economía y Empresa de la UMU.

**4. . Objetivos de la actividad:** Conocer los estudios que se imparten en la facultad de Economía de la Empresa y sus instalaciones.

**5. Ponentes:** Profesorado de la facultad de Economía y Empresa.

**6. Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 2º bachillerato

6.2. Número de participantes previstos: todos los alumnos de esta materia.

**7. Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Facultad de Economía y Empresa de Murcia

7.2. Fecha: Aún no determinada

7.3. Hora: Toda la mañana

**8. Responsables:**

8.1. Departamento participante: Economía

8.2. Docente: Juan Luis Navarro Lozano

**9. Presupuesto orientativo:** Autobús

# PROPUESTA DE ACTIVIDAD

## CURSO 2024-2025

### ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR

**1. Departamento:** Economía

**Materias:** Empresa y Diseño de Modelos de Negocio (2º bachillerato) y Empresa e Iniciativa Empresarial (2º curso Ciclo Formativo de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes)

**2. Denominación de la actividad:** Viaje económico-cultural a Madrid en junio de 2025.

**3. Contenidos que incluyen la actividad:** Conocer la sede y el funcionamiento de las instituciones políticas (Congreso de los Diputados y Senado), económicas (Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Comisión Nacional del Mercado y la Competencia) y culturales (Museo El Prado, Museo Arqueológico Nacional, Biblioteca Nacional, Casa Museo de Lope de Vega y Convento de las Trinitarias Descalzas de San Ildefonso) junto a la emisión del programa de radio La Ventana de la cadena.

**4. Objetivos de la actividad:** Conocer las funciones de instituciones económicas y políticas más relevantes que tiene su sede en Madrid y conocer las entidades culturales más destacables de dicha ciudad.

**5. Ponentes:** Profesionales de dichas instituciones y museos.

**6. Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 2º bachillerato y 2º curso Ciclo Formativo de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes.

6.2. Número de participantes previstos: todos los alumnos de esta materia.

**7. Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Madrid

7.2. Fecha: Final de junio tras la PAU (jueves y viernes)

7.3. Hora: Toda el día

**8. Responsables:**

8.1. Departamento participante: Economía

8.2. Docente: Juan Luis Navarro Lozano

**9. Presupuesto orientativo:** Por determinar, pero será inferior a 200 euros

# PROPUESTA DE ACTIVIDAD

## CURSO 2024-2025

### ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA

**1. Departamento:** Economía

**Materias:** Empresa y Diseño de Modelos de Negocio (2º bachillerato) y

Empresa e Iniciativa Empresarial (2º curso Ciclo Formativo de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes)

**2. Denominación de la actividad:** Videoconferencias en directo desde la clase sobre temas de contenido económico y empresarial impartido por organismos prestigioso.

**3. Contenidos que incluyen la actividad:** Depende de la temática de las charlas.

**4. Objetivos de la actividad:** Depende de la temática de las charlas .

**5. Ponentes:** Profesionales de prestigio.

**6. Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 2º bachillerato y 2º curso Ciclo Formativo de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes.

6.2. Número de participantes previstos: todos los alumnos de esta materia.

**7. Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Propia clase por videoconferencia

7.2. Fecha: Por determinar

7.3. Hora: Hora de la materia

**8. Responsables:**

8.1. Departamento participante: Economía

9.2. Docente: Juan Luis Navarro Lozano

**9. Presupuesto orientativo:** Ninguno

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD CURSO 2024-2025 ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA**

**1- Departamento:** Economía

**Materias:** Empresa y Diseño de Modelos de Negocio (2º bachillerato) y Empresa e Iniciativa Empresarial (2º curso Ciclo Formativo de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes)

**2. Denominación de la actividad:** Charlas en la hora de clase y en la misma clase de empresarios locales, economistas, funcionarios, dirigentes locales o profesores de secundaria o universitarios sobre alguna temática económico-empresarial.

**3. Contenidos que incluyen la actividad:** Conocer las vivencias de esos profesionales en su quehacer diario.

**4. Objetivos de la actividad:** Depende del ponente.

**5. Ponentes:** Profesionales de prestigio.

**6. Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 2º bachillerato y 2º curso Ciclo Formativo de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes.

6.2. Número de participantes previstos: todos los alumnos de esta materia.

**7. Desarrollo de la actividad:**

- 7.1. Lugar: Propia clase.
- 7.2. Fecha: Por determinar
- 7.3. Hora: Hora de la materia

**8. Responsables:**

- 8.1. Departamento participante: Economía
- 8.2. Docente: Juan Luis Navarro Lozano

**9. Presupuesto orientativo:** Ninguno

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD CURSO 2024-2025 ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA**

**1. Departamento:** Economía

**Materias:** Empresa y Diseño de Modelos de Negocio (2º bachillerato) y Empresa e Iniciativa Empresarial (2º curso Ciclo Formativo de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes)

**2. Denominación de la actividad:** Participar en las acciones del Aula Profesional de Emprendimiento si el centro la consiguiera en este curso (si se consiguiera)

**3. Contenidos que incluyen la actividad:** Depende de la actividad.

**4. Objetivos de la actividad:** Depende del ponente.

**5. Ponentes:** Profesionales de prestigio.

**6. Previsión de participación:**

- 6.1. Cursos a los que va dirigida: 2º bachillerato y 2º curso Ciclo Formativo de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes.
- 6.2. Número de participantes previstos: todos los alumnos de esta materia.

**7. Desarrollo de la actividad:**

- 7.1. Lugar: Propia clase.
- 7.2. Fecha: Por determinar
- 7.3. Hora: Hora de la materia

**8. Responsables:**

- 8.1. Departamento participante: Economía
- 8.2. Docente: Juan Luis Navarro Lozano

**9. Presupuesto orientativo:** Ninguno

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

## CURSO 2024-2025

**COMPLEMENTARIA: SÍ      EXTRAESCOLAR: No**

**1- Departamento:** Economía

**2- Denominación de la actividad:** Finexit

**3- Contenidos que incluyen la actividad:** Nociones económicas y financieras a través de una trepidante experiencia dirigida y dinamizada por nuestro personal de la fundación Mapfre.

**4- Objetivos de la actividad:** Se trata de participar en un escape room sobre Economía. Los alumnos recorren los contenidos aprendidos en la asignatura a través de retos y resolución de enigmas.

**5- Ponentes:** Voluntarios de la fundación Mapfre

**6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 4º ESO, 1º y 2º bachillerato, 1GM.

6.2. Número de participantes previstos: Toda la clase

**7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: IES Abanilla

7.2. Fecha: 20 diciembre

7.3. Hora: Toda la mañana. Cada curso saldrá hacer la actividad en la hora que le toca con mi asignatura

**8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: María José Onteniente García

8.2. Docente/s: María José Onteniente García

**9- Presupuesto orientativo: Nada**

## **DEPARTAMENTO DE FISICA Y QUIMICA**

### **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: NO      EXTRAESCOLAR: SÍ**

1- Departamento: FÍSICA Y QUÍMICA

2- Denominación de la actividad: PARTICIPACIÓN EN LA OLIMPLIADA QUÍMICA

3- Contenidos que incluyen la actividad:  
PRUEBAS DE CONOCIMIENTO GENERAL DE QUÍMICA

4- Objetivos de la actividad:  
MOTIVAR EL ESTUDIO DE LA QUÍMICA Y COMPLEMENTAR LA FORMACIÓN.

5- Ponentes:

6- Previsión de participación:

6.1. Cursos a los que va dirigida: 2º DE BACHILLERATO

6.2. Número de participantes previstos: 8

7- Desarrollo de la actividad:

7.1. Lugar: Universidad de Murcia (Aulario Norte, Campus de Espinardo) o en la Universidad Politécnica de Cartagena (Escuela de Navales. Edificio ETSINO).

7.2. Fecha: SEGUNDO TRIMESTRE . POR DETERMINAR

7.3. Hora:10:00 h

8- Responsables:

8.1. Departamento/s participante/s: FÍSICA Y QUÍMICA

8.2. Docente/s: FRANCISCO JOSÉ FAZ BRU

9- Presupuesto orientativo:  
PRECIO DEL TRANSPORTE

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: NO      EXTRAESCOLAR: SÍ**

1- Departamento: FÍSICA Y QUÍMICA

2- Denominación de la actividad: SEMANA DE LA CIENCIA

3- Contenidos que incluyen la actividad:  
ASISTIR Y PARTICIPAR EN EXPERIMENTOS CIENTÍFICOS

4- Objetivos de la actividad:  
COMPLEMENTAR EL APRENDIZAJE SOBRE REACCIONES QUÍMICAS, FÍSICA Y BIOLOGÍA MEDIANTE LA OBSERVACIÓN DE EXPERIMENTOS REALIZADOS POR PARTE DE OTROS ALUMNOS.

5- Ponentes:

6- Previsión de participación:

6.1. Cursos a los que va dirigida: 3º Y 4º DE LA ESO

6.2. Número de participantes previstos: 80

7- Desarrollo de la actividad:

7.1. Lugar: JARDIN DEL MALECÓN (MURCIA)

7.2. Fecha:25/10/2024

7.3. Hora:10:00 h

8- Responsables:

8.1. Departamento/s participante/s: FÍSICA Y QUÍMICA Y TECNOLOGÍA

8.2. Docente/s: FRANCISCO JOSÉ FAZ BRU, ELENA CEREZO, ANTONIO MARTINEZ

9- Presupuesto orientativo:  
PRECIO DEL TRANSPORTE (AUTOBÚS)

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: NO      EXTRAESCOLAR: SÍ**

1- Departamento: FÍSICA Y QUÍMICA

2- Denominación de la actividad: VISITA AL MUSEO DIDÁCTICO DE LAS CIENCIAS (MUDIC)

3- Contenidos que incluyen la actividad:  
ASISTIR Y PARTICIPAR EN EXPERIMENTOS CIENTÍFICOS



4- Objetivos de la actividad:

COMPLEMENTAR EL APRENDIZAJE SOBRE REACCIONES QUÍMICAS, FÍSICA Y BIOLOGÍA MEDIANTE LA OBSERVACIÓN DE EXPERIMENTOS.

5- Ponentes:

6- Previsión de participación:

6.1. Cursos a los que va dirigida: 3º Y 4º DE LA ESO

6.2. Número de participantes previstos: 80

7- Desarrollo de la actividad:

7.1. Lugar: UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ. CAMPUS DESAMPARADOS

7.2. Fecha: SEGUNDO TRIMESTRE . POR DETERMINAR

7.3. Hora:10:00 h

8- Responsables:

8.1. Departamento/s participante/s: FÍSICA Y QUÍMICA Y TECNOLOGÍA

8.2. Docente/s: FRANCISCO JOSÉ FAZ BRU, ELENA CEREZO

9- Presupuesto orientativo:

PRECIO DEL TRANSPORTE (AUTOBÚS)

PRECIO DEL MUSEO (2 Euros por alumno)

## **DEPARTAMENTO DE FRANCÉS**

### **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO**

**EXTRAESCOLAR: SÍ / NO**

**1- Departamento:** Francés

## **2- Denominación de la actividad:**

Asistencia a una representación teatral.

## **3- Contenidos que incluyen la actividad:**

Inicialmente Le tour du monde en 80 jours: conocida comedia del célebre escritor Jules Verne, que quedará grabada en la memoria de los alumnos para siempre.

Perfectamente adaptada a su nivel, utilizando las estructuras básicas de la lengua francesa, con una cuidadísima y visual puesta en escena, aprenderán practicando su Francés a la vez que disfrutan de una de las joyas de la literatura francesa.

## **4- Objetivos de la actividad:**

Desde el punto de vista académico, los objetivos son los siguientes:

- acceso a la cultura y espíritu teatrales de la comedia francesa;
- inmersión lingüística y convivencia durante toda la estancia en el teatro con jóvenes de edad similar en un contexto francófono;
- desarrollo de la comprensión oral (durante la representación) y escrita (con la lectura de unos ejercicios pedagógicos de preparación previos al día de la representación);
- fomento de la dramatización en clase a la hora de presentar trabajos orales en parejas, tomando como ejemplo el juego de los actores.

No se pretende que los alumnos comprendan la obra en su totalidad, sino más bien que gracias a la preparación previa hecha en clase, consigan no agobiarse e intenten no perder el hilo de la historia. También tendrán que ser capaces de inferir significados a través de la puesta en escena y los numerosos elementos escénicos y gestuales que contribuirán a definir el contexto.

Después de la realización de la actividad, se trabajará sobre el grado de consecución de los objetivos que se intentan conseguir con ella. De este modo, se hará una valoración oral en clase del desarrollo de la actividad (los alumnos se han aburrido, les ha gustado, han conseguido enterarse un poco, mucho, nada, recomiendan, o no, la realización de dicha actividad en cursos posteriores, tienen ganas de representar una pequeña escena de la obra durante la celebración de distintos acontecimientos como por ejemplo el día del libro, etc.).

## **5- Ponentes:** *(en caso de que sea impartida por personas ajenas al Claustro de Profesores, se necesita autorización expresa de las familias para que el alumno pueda participar)*

Empresa Transeduca.

## **6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 1º, 2º, 3º, 4º ESO, 1º y 2º Bachillerato.

6.2. Número de participantes previstos: 50

## **7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Espacio Nebrija Escénico (Cabezo de Torres)

7.2. Fecha: 2º trimestre/ 3er trimestre

7.3. Hora: aprox. 11:30 (duración 60 minutos)

## **8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Francés

8.2. Docente/s: Obdulia Nicolás Martínez y Raquel Rubio Bernabé

## **9- Presupuesto orientativo:**

-**Autobús:** entre 7€ y 10€ (Total: 200€ aproximadamente)

-**Entrada:** Entre 8 y 10 €

# **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO**

**EXTRAESCOLAR: SÍ / NO**

**1- Departamento:** Francés

**2- Denominación de la actividad:**

Actividad de orientación en Francés.

### **3- Contenidos que incluyen la actividad:**

Saludo, despedida, interactuar con otros hablantes, imperativo para dar órdenes e indicaciones, léxico general y específico ( izquierda, derecha, gira, continúa...)

### **4- Objetivos de la actividad:**

Desde el punto de vista académico, los objetivos son los siguientes:

- acceso a la cultura y espíritu franceses;
- desarrollo de la comprensión y expresión oral.
- desarrollo de la comprensión y expresión escrita;
- poner en práctica lo trabajado en clase.
- contacto con la naturaleza.
- interactuar con otros compañeros.

### **5- Ponentes:** *(en caso de que sea impartida por personas ajenas al Claustro de Profesores, se necesita autorización expresa de las familias para que el alumno pueda participar)*

Personal de la Finca Caruana (Totana, Murcia)

### **6- Previsión de participación:**

- 6.1. Cursos a los que va dirigida: 1º, 2º, 3º y 4º de ESO.
- 6.2. Número de participantes previstos: Entre 20 y 50 alumnos.

### **7- Desarrollo de la actividad:**

- 7.1. Lugar: Finca Caruana, Totana.
- 7.2. Fecha: 2º trimestre/ 3er trimestre.
- 7.3. Hora: una mañana.

### **8- Responsables:**

- 8.1. Departamento/s participante/s: Francés

8.2. Docente/s: Obdulia Nicolás Martínez y Raquel Rubio Bernabé

9- **Presupuesto orientativo:**

Entre 50 y 100 euros.

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO      EXTRAESCOLAR: SÍ / NO**

**1- Departamento:** Francés

**2- Denominación de la actividad:**

Asistencia a proyección de una película en Francés.

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

Francés en general, nivel A2 y B1.

**4- Objetivos de la actividad:**

Desde el punto de vista académico, los objetivos son los siguientes:

- acceso a la cultura y espíritu franceses;
- desarrollo de la comprensión y expresión oral.
- poner en práctica lo trabajado en clase,
- interactuar con otros hablantes francófonos.

**5- Ponentes:** *(en caso de que sea impartida por personas ajenas al Claustro de Profesores, se necesita autorización expresa de las familias para que el alumno pueda participar)*

**6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 1º, 2º,3º,4ºESO, 1º y2º Bachillerato.

6.2. Número de participantes previstos: 50 alumnos.

### **7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Murcia.

7.2. Fecha: 20 de noviembre de 2024.

7.3. Hora: 11:00

### **8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Francés

8.2. Docente/s: Obdulia Nicolás Martínez y Raquel Rubio Bernabé

### **9- Presupuesto orientativo:**

Traslado en bus: 390 euros aprox.

Entrada: gratuita.

Coste por alumno: 7/8 euros aprox.

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO**

**EXTRAESCOLAR: SÍ / NO**

**1- Departamento:** Francés

**2- Denominación de la actividad:**

Participar en la emisión de Radio+.

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

Saludo, despedida, interactuar con otros hablantes, imperativo para dar indicaciones, léxico general.

**4- Objetivos de la actividad:**

Desde el punto de vista académico, los objetivos son los siguientes:

- acceso a la cultura y espíritu franceses;
- desarrollo de la comprensión y expresión oral.
- desarrollo de la comprensión y expresión escrita;
- poner en práctica lo trabajado en clase.
- interactuar con hablantes francófonos.

**5- Ponentes:** *(en caso de que sea impartida por personas ajenas al Claustro de Profesores, se necesita autorización expresa de las familias para que el alumno pueda participar)*

#### **6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 3º y 4º ESO, 1º y 2º Bachillerato.

6.2. Número de participantes previstos: 25 alumnos aprox.

#### **7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Instalaciones de Radio+, Alicante.

7.2. Fecha: Finales del 2º trimestre/ inicios del 3er trimestre.

7.3. Hora: Toda la mañana.

#### **8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Francés

8.2. Docente/s: Obdulia Nicolás Martínez y Raquel Rubio Bernabé

#### **9- Presupuesto orientativo:**

Autobús (390 euros aprox.)

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO**

**EXTRAESCOLAR: SÍ / NO**

**1- Departamento:** Francés

**2- Denominación de la actividad:**

Jornada de la Francofonía.

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

La Asociación de Profesores de Francés de la Región de Murcia organiza la Jornada de la Francofonía dirigida a los alumnos que estudian Francés en centros de Enseñanza Secundaria de Murcia. En estas jornadas se trabajarán distintos aspectos relacionados con los contenidos impartidos desde nuestra asignatura: cultura y civilización, expresión y comprensión escrita, expresión y comprensión oral.

**4- Objetivos de la actividad:**

Desde el punto de vista académico, los objetivos son los siguientes:

- acceso a la cultura y espíritu franceses;
- inmersión lingüística y convivencia con un hablante francófono;
- desarrollo de la comprensión y expresión oral;
- desarrollo de la comprensión y expresión escrita.

**5- Ponentes:** *(en caso de que sea impartida por personas ajenas al Claustro de Profesores, se necesita autorización expresa de las familias para que el alumno pueda participar)*

Consulado francés en Murcia, Asociación de Profesores de Francés, Editorial Santillana, profesorado y alumnado de Estudios Franceses de la Universidad de Murcia, Campus de la Merced en Murcia.

**6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 3º y/o 4º ESO.

6.2. Número de participantes previstos: entre 10 y 20.

**7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Universidad de Murcia, Campus de la Merced.

7.2. Fecha: marzo de 2025.

7.3. Hora: Todavía no es definitivo pero se prevé que la actividad tenga lugar a lo largo de toda la mañana.



## **8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Francés

8.2. Docente/s: Obdulia Nicolás Martínez y Raquel Rubio Bernabé

## **9- Presupuesto orientativo:**

Actividad gratuita. Traslado en bus urbano o en taxi. ( entre 6 y 9 euros máx.)

# **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO      EXTRAESCOLAR: SÍ / NO**

**1. Departamento:** Francés

**2. Denominación de la actividad:**

Olimpiada de Francés y II Olimpiada de la Francofonía.

**3. Contenidos que incluyen la actividad:**

La Asociación de Profesores de Francés de la Región de Murcia organiza la Olimpiada de Francés dirigida a los alumnos que estudian la asignatura de Francés en el nivel de Bachillerato en centros de nuestra región. En estas jornadas se trabajarán distintos aspectos relacionados con los contenidos impartidos desde nuestra asignatura: cultura y civilización, expresión y comprensión escrita, expresión y comprensión oral.

**4. Objetivos de la actividad:**

Desde el punto de vista académico, los objetivos son los siguientes:

- acceso a la cultura y espíritu franceses;
- inmersión lingüística y convivencia con un hablante francófono;
- desarrollo de la comprensión y expresión oral;
- desarrollo de la comprensión y expresión escrita.

**5. Ponentes:** *(en caso de que sea impartida por personas ajenas al Claustro de Profesores, se necesita autorización expresa de las familias para que el alumno pueda participar)*

Consulado francés en Murcia, Asociación de Profesores de Francés, Editorial Santillana, profesorado y alumnado de Estudios Franceses de la Universidad de Murcia, Campus de la Merced en Murcia.

**6. Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 1º y 2º de Bachillerato.

6.2. Número de participantes previstos: 4 alumnos.

**7. Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Universidad de Murcia, Campus de la Merced.

7.2. Fecha: febrero de 2025.

7.3. Hora: Todavía no es definitivo pero se prevé que la actividad tenga lugar a lo largo de toda la mañana.

**8. Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Francés

8.2. Docente/s: Obdulia Nicolás Martínez y Raquel Rubio Bernabé

**9. Presupuesto orientativo:**

Actividad gratuita. Traslado en bus urbano o en taxi (entre 6 y 9 euros máx.)

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO      EXTRAESCOLAR: SÍ / NO**

**1. Departamento:** Francés

**2. Denominación de la actividad:**

Cuentacuentos.

**3. Contenidos que incluyen la actividad:**

Un cuentacuentos francófono visitará nuestro centro para trabajar con nuestros alumnos las destrezas de expresión y comprensión oral , utilizando contenidos propios de su nivel educativo al mismo tiempo que les acerca a la cultura francesa a través de un cuento tradicional.

**4. Objetivos de la actividad:**

Desde el punto de vista académico, los objetivos son los siguientes:

- acceso a la cultura y espíritu franceses;
- inmersión lingüística y convivencia con un hablante francófono;
- desarrollo de la comprensión y expresión oral;
- fomento de la dramatización en clase.

**5. Ponentes:** *(en caso de que sea impartida por personas ajenas al Claustro de Profesores, se necesita autorización expresa de las familias para que el alumno pueda participar)*

**Voluntarios del Consulado francés en Murcia y de la asociación Douce France.**

**6. Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida:1º, 2º, 3º, 4º ESO, 1º y 2º Bachillerato.

6.2. Número de participantes previstos:60.

**7. Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: IES Profesor Pedro A. Ruiz Riquelme de Abanilla.

7.2. Fecha: 2º ó 3er trimestre (según disponibilidad del cuentacuentos.)

7.3. Hora: La actividad tendrá lugar en una de las sesiones semanales de la asignatura de Francés.

## **8. Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Francés

8.2. Docente/s: Obdulia Nicolás Martínez y Raquel Rubio Bernabé

## **9. Presupuesto orientativo:**

Actividad gratuita.

# **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO**

**EXTRAESCOLAR: SÍ / NO**

**1- Departamento:** Francés

**2- Denominación de la actividad:**

Intercambio postal.

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

Nuestros alumnos participarán en un intercambio epistolar con el centro francés de Carcassonne, al sur de Francia, en el que deberán escribir una vez al trimestre, cartas en francés en las que pondrán en práctica los contenidos trabajados en clase a lo largo de todo el curso. Además se intentará hacer uso de las nuevas tecnologías para realizar una conexión en directo con una clase de un collège francés.

**4- Objetivos de la actividad:**

Desde el punto de vista académico, los objetivos son los siguientes:

- acceso a la cultura y espíritu franceses;
- desarrollo de la comprensión y expresión escrita;
- dar utilidad a lo aprendido en clase de francés;
- utilizar las nuevas tecnologías para facilitar el intercambio lingüístico.

**5- Ponentes:** *(en caso de que sea impartida por personas ajenas al Claustro de Profesores, se necesita autorización expresa de las familias para que el alumno pueda participar)*

**6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 1º, 2º, 3º, 4º ESO y 1º y 2º Bachillerato.

6.2. Número de participantes previstos: Todos los alumnos que estudian francés 2º idioma.

**7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: IES Profesor Pedro A. Ruiz Riquelme de Abanilla.

7.2. Fecha: una vez por trimestre.

7.3. Hora: La actividad tendrá lugar en las sesiones semanales de la asignatura de Francés.

**8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Francés

8.2. Docente/s: Obdulia Nicolás Matrán y Raquel Rubio Bernabé

**9- Presupuesto orientativo:**

Actividad gratuita.

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO**

**EXTRAESCOLAR: SÍ / NO**

**1- Departamento:** Francés

**2. Denominación de la actividad:**

Concurso tarjetas de Navidad.

### **3. Contenidos que incluyen la actividad:**

Léxico, expresiones típicas así como tradiciones de la época navideña en Francia o en países francófonos.

### **4. Objetivos de la actividad:**

Desde el punto de vista académico, los objetivos son los siguientes:

- acceso a la cultura y espíritu franceses;
- desarrollo de la comprensión y expresión escrita;
- redactar un texto con formato de carta amistosa, usando normas básicas de redacción;
- fomentar la creatividad.

### **5. Ponentes:** *(en casode que sea impartida por personas ajenas al Claustro de Profesores, se necesita autorización expresa de las familias para que el alumno pueda participar)*

### **6. Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida:1º, 2º, 3º, 4º ESO y 1º y 2º Bachillerato.

6.2. Número de participantes previstos: Todos los alumnos que cursan la asignatura de Francés 2º idioma.

### **7. Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: IES Profesor Pedro A. Ruiz Riquelme de Abanilla.

7.2. Fecha: Finales del 1er trimestre.

7.3. Hora: La actividad tendrá lugar en una de las sesiones semanales de la asignatura de Francés.

### **8. Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Francés

8.2. Docente/s: Obdulia Nicolás Martínez y Raquel Rubio Bernabé

### **9. Presupuesto orientativo:**

Actividad gratuita.

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO      EXTRAESCOLAR: SÍ / NO**

**1- Departamento:** Francés

**2- Denominación de la actividad:**

Celebración Semana de la Francofonía.

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

En esta jornada se trabajarán distintos aspectos relacionados con los contenidos trabajados en clase desde nuestra asignatura, siempre relacionados con la cultura y civilización francófona, expresión y comprensión escrita, expresión y comprensión oral, así como el uso de espacios diferentes al aula ( patio, sala Plumier, Biblioteca...): exposición de banderas, inventos, cómics, pulseras, práctica de deportes en el patio, etc. Este año se baraja la posibilidad de que la temática sea "Le sport en France" por la celebración de las olimpiadas en París.

**4- Objetivos de la actividad:**

Desde el punto de vista académico, los objetivos son los siguientes:

- acceso a la cultura y espíritu franceses;
- desarrollo de la comprensión y expresión oral;
- desarrollo de la comprensión y expresión escrita;
- fomento de la creatividad.

**5- Ponentes:** *(en caso de que sea impartida por personas ajenas al Claustro de Profesores, se necesita autorización expresa de las familias para que el alumno pueda participar)*

**6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 1º, 2º, 3º y 4º ESO, 1º y 2º Bachillerato.

6.2. Número de participantes previstos: Todos los alumnos matriculados en la asignatura de Francés 2º Idioma.

**7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: IES Profesor Pedro A. Ruiz Riquelme de Abanilla.

7.2. Fecha: 2º trimestre (marzo)

7.3. Hora: Las actividades afectarán únicamente a las sesiones de Francés.

**8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Francés

8.2. Docente/s: Obdulia Nicolás Martínez y Raquel Rubio Bernabé

**9- Presupuesto orientativo:**

Actividad gratuita.

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO      EXTRAESCOLAR: SÍ / NO**

**1- Departamento:** Francés

**2- Denominación de la actividad:**

Acogida de los alumnos de 6º de Primaria: taller de tatuajes.

**3- Contenidos que incluye la actividad:**

-Vocabulario general en Francés.

-Lettering.

**4- Objetivos de la actividad:**

Desde el punto de vista académico, los objetivos son los siguientes:

- acceso a la cultura y espíritu franceses;



- desarrollo del gusto por el francés.
- acercamiento de los futuros alumnos al centro.
- mostrar los contenidos trabajados durante la semana de la Francofonía en nuestro centro.

**5- Ponentes:** *(en caso de que sea impartida por personas ajenas al Claustro de Profesores, se necesita autorización expresa de las familias para que el alumno pueda participar)*

**6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 6º Primaria, 2º, 3º, 4º ESO.

6.2. Número de participantes previstos: Entre 5 y 10 alumnos.

**7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: IES.

7.2. Fecha: 3er trimestre.

7.3. Hora: A proponer por Jefatura de Estudios.

**8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Francés

8.2. Docente/s: Obdulia Nicolás Matrán y Raquel Rubio Bernabé

**9- Presupuesto orientativo:**

Actividad Gratuita.

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO      EXTRAESCOLAR: SÍ / NO**

**1- Departamento:** Francés

**2- Denominación de la actividad:**

Cometas de la paz / Tatuajes: Santo Tomás.

### **3- Contenidos que incluyen la actividad:**

Léxico francés en general.

### **4- Objetivos de la actividad:**

Desde el punto de vista académico, los objetivos son los siguientes:

- acceso a la cultura y espíritu franceses;
- desarrollo del gusto por el francés.
- desarrollo de la creatividad.
- acercamiento a alumnos que no cursan la asignatura.

### **5- Ponentes:** *(en caso de que sea impartida por personas ajenas al Claustro de Profesores, se necesita autorización expresa de las familias para que el alumno pueda participar)*

### **6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: Todos los alumnos.

6.2. Número de participantes previstos: Alumnos que cursan la asignatura de Francés.

### **7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: IES.

7.2. Fecha: Santo Tomás.

7.3. Hora: Según organización del centro.

### **8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Francés

8.2. Docente/s: Obdulia Nicolás Matrán y Raquel Rubio Bernabé

### **9- Presupuesto orientativo:**

Actividad gratuita.

# PROPUESTA DE ACTIVIDAD

CURSO 2024-2025

COMPLEMENTARIA: SÍ / NO      EXTRAESCOLAR: SÍ / NO

**1. Departamento:** Francés

**2. Denominación de la actividad:**

Visita a los colegios de Abanilla.

**3. Contenidos que incluyen la actividad:**

En estas visitas se pondrá en práctica los contenidos trabajados en el aula (de los grupos que se estime oportuno a partir de 2º de ESO) relacionados con la cultura y civilización francófona, expresión y comprensión escrita, expresión y comprensión oral. Nuestros alumnos realizarán una batería de preguntas que expondrán a los alumnos del colegio, quienes participarán en una especie de concurso para obtener recompensas.

**4. Objetivos de la actividad:**

Desde el punto de vista académico, los objetivos son los siguientes:

- Uso real de contenidos trabajados en el aula;
- acceso a la cultura y espíritu franceses;
- desarrollo de la comprensión y expresión oral;
- desarrollo de la comprensión y expresión escrita;
- fomento de la creatividad.

**5. Ponentes:** *(en caso de que sea impartida por personas ajenas al Claustro de Profesores, se necesita autorización expresa de las familias para que el alumno pueda participar)*

**6. Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 1º, 2º, 3º y 4º ESO y 1º y 2º Bachillerato.

6.2. Número de participantes previstos: Todos los alumnos matriculados en la asignatura de Francés 2º Idioma.

### **7. Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Ceip Santísima Cruz / Ceip Dionisio Bueno de Abanilla.

7.2. Fecha: 2º trimestre / 3er trimestre.

7.3. Hora: Las actividades afectarán únicamente a las sesiones de Francés.

### **8. Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Francés

8.2. Docente/s: Obdulia Nicolás Matrán y Raquel Rubio Bernabé

### **9. Presupuesto orientativo:**

Actividad gratuita.

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO      EXTRAESCOLAR: SÍ / NO**

**1- Departamento:** Francés

**2- Denominación de la actividad:**

Crêpes: La Chandeleur.

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

Léxico francés sobre alimentos, el imperativo, etc.

**4- Objetivos de la actividad:**

Desde el punto de vista académico, los objetivos son los siguientes:

- acceso a la cultura y espíritu franceses;
- desarrollo del gusto por el francés.
- desarrollo de la creatividad.
- acercamiento a alumnos que no cursan la asignatura.

**5- Ponentes:** *(en caso de que sea impartida por personas ajenas al Claustro de Profesores, se necesita autorización expresa de las familias para que el alumno pueda participar)*

**6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: Todos los alumnos de Francés.

6.2. Número de participantes previstos: Alumnos que cursan la asignatura de Francés.

**7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: IES.

7.2. Fecha: 2 de febrero.

7.3. Hora: Según organización del centro.

**8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Francés

8.2. Docente/s: Obdulia Nicolás Martínez y Raquel Rubio Bernabé

**9- Presupuesto orientativo:**

Actividad gratuita.

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO**

**EXTRAESCOLAR: SÍ / NO**

**1- Departamento:** Francés

## **2- Denominación de la actividad:**

La Saint Valentin.

## **3- Contenidos que incluyen la actividad:**

Léxico francés sobre el amor.

## **4- Objetivos de la actividad:**

Desde el punto de vista académico, los objetivos son los siguientes:

- acceso a la cultura y espíritu franceses;
- desarrollo del gusto por el francés.
- desarrollo de la creatividad.
- acercamiento a alumnos que no cursan la asignatura.

## **5- Ponentes:** *(en caso de que sea impartida por personas ajenas al Claustro de Profesores, se necesita autorización expresa de las familias para que el alumno pueda participar)*

## **6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: Todos los alumnos.

6.2. Número de participantes previstos: Alumnos que cursan la asignatura de Francés.

## **7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: IES.

7.2. Fecha: 14 de febrero

7.3. Hora: Según organización del centro.

## **8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Francés

8.2. Docente/s: Obdulia Nicolás Matrán y Raquel Rubio Bernabé

## **9- Presupuesto orientativo:**

Actividad gratuita.

### **OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:**

Las actividades se podrán realizar individualmente o en grupo y serán de dos tipos:

- con utilización de soportes visuales:
  - explotación de anuncios grabados de la T.V.
  - visualización de reportajes cortos sobre civilización, sociedad, medio ambiente, etc.
  - lectura en grupo y explotación de "bandes dessinées"
- con utilización de soportes auditivos:
  - audición de cuentos, historias cortas o relatos;
  - audiciones de canciones cuyo texto se presenta al alumno previamente manipulado.

#### **A.- REALIZACIÓN DE PLATOS DE LA GASTRONOMÍA FRANCESA**

Se trabajará sobre la gastronomía francesa con los alumnos de E.S.O con la realización en casa de recetas típicas como por ejemplo *Les crêpes* durante la fiesta de la *Chandeleur* el 2 de febrero. Para la elaboración de estos platos, las recetas serán facilitadas por la profesora.

El objetivo de dicha actividad es el conocimiento del vocabulario propio del ámbito culinario y un acercamiento a la gastronomía de Francia.

#### **B.- CANCIÓN FRANCESA**

Se intentará que los alumnos de francés de E.S.O. conozcan canciones pertenecientes a la cultura francófona.

Además, en diciembre se intentará trabajar con los alumnos de Francés la canción *Noël c'est comme un rythme de jazz*.

El objetivo de dichas actividades es que el alumnado se acerque a la cultura musical francesa descubriendo progresivamente otros géneros o estilos musicales que le permitan a cada alumno/a ampliar sus gustos o por lo menos ser capaz de hacer una crítica objetiva sobre lo que está oyendo, comparándolo con lo que ya conoce y le gusta.

### C.- PROYECCIÓN DE PELÍCULAS FRANCESAS.

Se procurará que cada grupo haya visto al menos un par de películas durante el presente curso escolar.

Uno de los objetivos de dicha actividad es que los alumnos lleguen a conocer más las tradiciones y modos de vida del pueblo francés para que puedan compararlos con los de su país y por una parte valoren de manera constructiva lo bueno que tiene cada país, y por otra sean tolerantes hacia lo que les pueda parecer algo "raro" entre las costumbres francesas. .

Otro objetivo es desarrollar cada vez más la comprensión oral entre los alumnos.

### D.- PARTICIPACIÓN EN LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA BIBLIOTECA Y DÍA DEL LIBRO.

Nuestros alumnos realizarán un marcapáginas con mensajes en francés que podrán utilizar en sus lecturas personales. Para los cursos superiores se propondrá la realización de una representación teatral relacionada con la obra a la que hayamos asistido. El objetivo principal de estas actividades es el fomento de la lectura en lengua francesa.

## **DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

### **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: NO      EXTRAESCOLAR: SÍ**

**1- Departamento: Departamento Geografía e Historia.**

**2- Denominación de la actividad: Granada Andalusí renacentista y barroca.**

**3- Contenidos que incluyen la actividad: Recorrido por los monumentos más emblemáticos de la ciudad andalusí y barroca.**



**4- Objetivos de la actividad: Que los alumnos comprueben in situ la riqueza monumental de la ciudad en esta época.**

**5- Ponentes: Profesores Departamento.**

**6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: Primero bachillerato y segundo.

6.2. Número de participantes previstos:

**7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Granada.

7.2. Fecha: Por determinar.

7.3. Hora:

**8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Geografía e historia.

8.2. Docente/s: Por determinar.

**9- Presupuesto orientativo:**

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: NO      EXTRAESCOLAR: SÍ**

**1- Departamento: Geografía e historia**

**2- Denominación de la actividad: Murcia Andalusí y barroca.**

**3- Contenidos que incluyen la actividad: un paseo por la Murcia andalusí y barroca.**

**4- Objetivos de la actividad: Que los alumnos conozcan el legado andalusí y barroco.**

**5- Ponentes: Departamento Geografía e Historia.**

**6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida :Historia del Arte y primero bachillerato.

6.2. Número de participantes previstos:

**7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Murcia.

7.2. Fecha :Por determinar.

7.3. Hora:

**8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Geografía e historia.

8.2. Docente/s: Por determinar.

**9- Presupuesto orientativo:**

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: NO      EXTRAESCOLAR: SÍ**

**1- Departamento: Geografía e Historia.**

**2- Denominación de la actividad: Madrid : Museos y diferentes monumentos.**

**3- Contenidos que incluyen la actividad: Visitar los principales monumentos y museos de la ciudad.**

**4- Objetivos de la actividad: Que los alumnos conozcan las obras más emblemáticas de los autores impartidos durante el curso.**

**5- Ponentes: Departamento Geografía e Historia.**

**6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: Historia del Arte e Historia de España.

6.2. Número de participantes previstos:

**7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Madrid

7.2. Fecha: Por determinar.

7.3. Hora:

**8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Geografía e Historia.

8.2. Docente/s: Por determinar.

**9- Presupuesto orientativo:**

**PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: NO      EXTRAESCOLAR: SÍ**

**1- Departamento: Departamento Geografía e historia.**

**2- Denominación de la actividad: Cartagena Trimilenaria.**

**3- Contenidos que incluyen la actividad: Visitar la riqueza romana, cartaginesa, visigoda y modernista de Cartagena.**

**4- Objetivos de la actividad: Que los alumnos observen in situ los contenidos trabajados en clase de Arte.**

**5- Ponentes:**

**6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida : Segundo de bachillerato ( Arte ) y primero ESO.

6.2. Número de participantes previstos:

## **7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Cartagena.

7.2. Fecha: Por determinar.

7.3. Hora:

## **8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Geografía e historia.

8.2. Docente/s: Por determinar.

## **9- Presupuesto orientativo:**

# **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO      EXTRAESCOLAR: SÍ / NO**

**1- Departamento: Departamento Geografía e Historia.**

**2- Denominación de la actividad: Visita al Tolmo y pinturas rupestres de Minateda.**

**3- Contenidos que incluyen la actividad: Que los alumnos conozcan la riqueza prehistórica y medieval de la zona.**

**4- Objetivos de la actividad: Reconocer in situ la riqueza de estos lugares, estudiados en clase.**

**5- Ponentes:**

**6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: Primero y Segundo ESO.

6.2. Número de participantes previstos:

## **7- Desarrollo de la actividad:**

- 7.1. Lugar: Minateda.
- 7.2. Fecha: Por determinar.
- 7.3. Hora:

## **8- Responsables:**

- 8.1. Departamento/s participante/s: Geografía e Historia.
- 8.2. Docente/s: Por determinar.

## **9- Presupuesto orientativo:**

# **PROPUESTA DE ACTIVIDAD CURSO 2024- 2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO      EXTRAESCOLAR: SÍ / NO**

**1. Departamento:** GEOGRAFIA E HISTORIA.

**2. Denominación de la actividad:** Salida al  
Cementerio Municipal "San José" de  
Abanilla.

**3. Contenidos que incluyen la actividad:**

Siguiendo la tradición cristiana de visitar los cementerios el "Día de los Difuntos", nos hace ser conscientes de la dimensión de la vida y de la trascendencia. Mantiene la sensación de lealtad con el difunto, y nos devuelve los recuerdos más positivos que compartimos.

**4. Objetivos de la actividad:**

El objetivo es que el alumnado descubra el auténtico sentido de la muerte para el cristiano, que valoren sus tradiciones y costumbres, que vayan descubriendo en cada epitafio el valor del lenguaje y la expresividad de los sentimientos.

**5. Ponentes:**

**6. Previsión de participación:**

- 6.1. Cursos a los que va dirigida: de 1ºESO a 4ºESO.

6.2. Número de participantes previstos:  
60 alumnos aproximadamente.

## **7. Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Cementerio Municipal de Abanilla.

7.2. Fecha: última semana de Octubre - primera de  
Noviembre.

7.3. Hora: en horario de clase.

## **8. Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Geografía e Historia.

8.2. Docente/s: Marta Campoy Gómez.

**9. Presupuesto orientativo:** sin coste.

# **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA:** SÍ / NO      **EXTRAESCOLAR:** SÍ / NO

- **Departamento:** Geografía e Historia.
- **Denominación de la actividad:** Montaje del Belén y decoración del Árbol de Navidad.
- **Contenidos que incluyen la actividad:** contenidos propios de la materia de religión católica. La tradición del armado del Belén tiene como objetivo poner en valor una de las tradiciones navideñas por excelencia.
- **Objetivos de la actividad:** que los/as alumnos se involucren mediante esta actividad, en la reconstrucción del Nacimiento de Jesús como una de las tradiciones de la Navidad.
- **Previsión de participación:**  
Cursos a los que va dirigida: 3º ESO (A/C) y 4º ESO (grupos A/B/C) Número de participantes previstos: 35-50.
- **Desarrollo de la actividad:**

Lugar: Entrada del centro.

7.2. Fecha: 1º TRIMESTRE. 1ª quincena de Diciembre.

7.3. Hora: horario lectivo.

- **Responsables:**

1. Departamento/s participante/s: Geografía e Historia.

2. Docente/s: Marta Campoy Gómez.

- **Presupuesto orientativo:** gratuito.

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO      EXTRAESCOLAR: SÍ / NO**

**1. Departamento:** GEOGRAFIA E HISTORIA

**2. Denominación de la actividad:**

Visita al Belén del Palacio Episcopal y a la Catedral de Murcia.

**3. Contenidos que incluyen la actividad:**

Visitaremos el Belén del Palacio Episcopal de Murcia y también, la Catedral de Murcia, templo de la cultura y religiosidad de la ciudad. Visita guiada tanto en su interior como en todo su exterior.

**4. Objetivos de la actividad:**

El objetivo es admirar y aprender su origen, cómo se lleva acabo su elaboración, el significado que tiene y su mensaje.

Dar a conocer el Patrimonio de la Catedral de Murcia, el monumento más emblemático de la Región.

**5. Ponentes:**

**6. Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 2 grupos / 2 días:  
(4ºA/B y 1ºA/C), (3ºA/C y 2ºA/C).

6.2. Número de participantes previstos: 25 y 25 cada grupo de alumnos.

**7. Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Palacio Episcopal y a la Catedral de Murcia

7.2. Fecha: Esta actividad se realizará en la última semana de clase del mes de diciembre. Por confirmar día exacto.

7.3. Hora: de 8:30 a 14:00h.

## **8. Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Geografía e Historia.

8.2. Docente/s: Marta Campoy Gómez.

**9. Presupuesto orientativo:** Visita guiada 3 euros + autobús.

# **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA:** SÍ / NO      **EXTRAESCOLAR:** SÍ / NO

**1- Departamento:** Geografía e Historia.

**2- Denominación de la actividad:** Charla coloquio de la misionera D.<sup>a</sup> Ruth Del Val Sánchez.

**3- Contenidos que incluyen la actividad:** contenidos propios de la materia de religión católica. Charla -abierto al coloquio-, en la que D.<sup>a</sup> Ruth del Val Sánchez, hablará de su experiencia como misionera en la India.

**4- Objetivos de la actividad:** que los/as alumnos conozcan de primera mano una experiencia de vida religiosa.

**5- Ponente:** D.<sup>a</sup> Ruth Del Val Sánchez

## **6- Previsión de participación:**

Cursos a los que va dirigida: 1º ESO (A/C) y 2º ESO

(grupos A/C) Número de participantes previstos: 35-40.

## **7- Desarrollo de la actividad:**

Lugar: Biblioteca del centro.

7.2. Fecha: 2º TRIMESTRE. Enero.

7.3. Hora: horario lectivo.

## **8- Responsables:**



- a. Departamento/s participante/s: Geografía e Historia.
- b. Docente/s: Marta Campoy Gómez.

**9- Presupuesto orientativo:** gratuito.

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

### **CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA:** SÍ / NO      **EXTRAESCOLAR:** SÍ / NO

**1. Departamento:** Geografía e Historia.

**2. Denominación de la actividad:** Salida al **Teatro Villa de Molina**. Obra: "La flauta mágica. Opera.

**3. Contenidos que incluyen la actividad:**

Llevar a los chicos al teatro es una experiencia educativa y cultural valiosa que puede enriquecer su comprensión del mundo y desarrollar habilidades importantes.

3.1. Educación Emocional y Social: diversidad y multiculturalismo, Roles de género y estereotipos.

3.2. Habilidades Críticas: Pensamiento crítico: Fomentar la reflexión sobre los temas presentados en la obra y cuestionar ideas preconcebidas.

**4. Objetivos de la actividad:**

4.1. Fomentar la independencia.

4.2. Promover la resiliencia.

4.3. Concienciar sobre los retos de la vida adulta.

4.4. Promover la empatía.

4.5. Promover la comunicación familiar.

4.6. Fomentar la esperanza.

**5. Ponentes:**

**6. Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: [1ºA/C ESO (22 alumnos) y 2ºA/C ESO (17 alumnos).

6.2. Número de participantes previstos: 35-39 alumnos.

**7. Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Molina de Segura.

7.2. Fecha: 17/11/24.

7.3. Hora: 9:00h - 14:00h.

## **8. Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Geografía e Historia.

8.2. Docente/s: Marta Campoy / Noelia Casao.

## **9. Presupuesto orientativo:**

Precio de la obra: 5 euros + autobús:  
12 euros aproximadamente.

# **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

## **CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO      EXTRAESCOLAR: SÍ / NO**

- 1. Departamento:** Geografía e Historia.
- 2. Denominación de la actividad:** Vista al Museo Salzillo y a la Catedral de Murcia.
- 3. Contenidos que incluyen la actividad:** Conocer las esculturas más emblemáticas del escultor D. Francisco Salzillo, así como su Belén Metropolitano. A continuación, visita a la Catedral, en la que realizaremos una -visita guiada- tanto la de la belleza artística de su fachada como de su interior. Posible subida al campanario y entrada al museo.
- 4. Objetivos de la actividad:** Acercar la Catedral a los alumnos. Comprender y disfrutar de los valores artísticos y culturales, así como conocer los detalles de su historia.
- 5. Ponentes:**
- 6. Previsión de participación:**
  - 6.1. Cursos a los que va dirigida: 4º ESO.

6.2. Número de participantes previstos: 30-32.

## **7. Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Museo Salzillo / Catedral.

7.2. Fecha: Abril / 2024.

7.3. Hora: 9:00h - 14:00h.

## **8. Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Geografía e Historia.

8.2. Docente/s: Marta Campoy Gómez / Noelia Casao.

## **9. Presupuesto orientativo: 9-14 euros.**

# **PROPUESTA DE ACTIVIDAD CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO      EXTRAESCOLAR: SÍ / NO**

**1. Departamento:** GEOGRAFÍA E HISTORIA.

**2. Denominación de la actividad:** Recorrido por la localidad de Abanilla: Sagrado Corazón e Iglesia de San José.

**3. Contenidos que incluyen la actividad:**

Visita al Sagrado Corazón de Abanilla y a la Iglesia de San José.  
Descubrir el arte y la historia que encierra su arquitectura, pintura, escultura y ornamentos que la componen.

Exposición de la Santa Cruz.

Recorrido por los lugares más emblemáticos de Abanilla, El Lavadero, Las Fuentes.

**4. Objetivos de la actividad:**

Contribuir a la formación de los alumnos acercándolos a la historia y patrimonio artístico-cultural de su localidad.

## **5. Ponentes:**

## **6. Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 2 grupos: (1ºA/C y 2ºA/ C), (3ºA/C y 3ºB).

6.2. Número de participantes previstos: Dos grupos de 30-35 alumnos aproximadamente cada uno.

## **7. Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Abanilla.

7.2. Fecha: tercer trimestre. Mayo. Por confirmar día exacto.

7.3. Hora: de 8:45h a 14:00h.

## **8. Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Geografía e Historia.

8.2. Docente/s: Marta Campoy / Noelia Casao.

## **9. Presupuesto orientativo:** sin coste.

# **PROPUESTA DE ACTIVIDAD CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA:** SÍ / NO      **EXTRAESCOLAR:** SÍ / NO

### **1. Departamento: Geografía e Historia.**

**2. Denominación de la actividad:** Visita a las Hermanas Clarisas de Algezares.  
Visita al Santuario de la Fuensanta.

### **3. Contenidos que incluyen la actividad:**

Conocer la historia de los lugares y su riqueza a través de

actividades.

**4. Objetivos de la actividad:**

Conocer la presencia de esta orden religiosa.

Dialogar con las hermanas y que nos cuenten su testimonio

de vida. Descubrir cómo es la vida consagrada.

**5. Ponentes:**

**6. Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: dos grupos / dos días (4ºA/ B/C), (3ºA/C y 3ºB).

6.2. Número de participantes previstos: dos grupos de 30-40 alumnos aproximadamente.

**7. Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Convento de Santa Verónica (Algezares) y Santuario de la Fuensanta.

7.2. Fecha: 2º trimestre. Abril.

7.3. Hora: de 8:45h a 14:00h.

**8. Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Geografía e Historia.

8.2. Docente/s: Marta Campoy / Noelia Casao.

**9. Presupuesto orientativo:** Coste de autobús.

**PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

## CURSO 2024-2025

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO      EXTRAESCOLAR: SÍ / NO**

**1. Departamento:** GEOGRAFÍA E HISTORIA.

**2. Denominación de la actividad:** Encuentro diocesano de alumnos de Religión.

**3. Contenidos que incluyen la actividad:**

Se pretende propiciar un día de convivencia entre jóvenes de distintos rincones de la Región desde un sentir cristiano.

**4. Objetivos de la actividad:**

El objetivo de este encuentro es favorecer el acercamiento festivo de los alumnos que cursan Religión, resaltando el sentido educativo de la asignatura y reconociendo la labor de profesores y alumnos.

**5. Ponentes:**

**6. Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 3º (A/C) ESO / 4º (A/B/C) ESO.

6.2. Número de participantes previstos: 40-50 Alumnos aproximadamente.

**7. Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Por confirmar.

7.2. Fecha: 2º trimestre.

7.3. Hora: de 8:30h a 14:00h.

**8. Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Departamento de Geografía e Historia.

8.2. Docente/s: Marta Campoy / Noelia Casao.

**9. Presupuesto orientativo:** Aportación de 1 euro + Coste autobús.

## **DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA**

### **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO      EXTRAESCOLAR: SÍ / NO**

**1- Departamento:** Informática

**2- Denominación de la actividad:** Visita a Ática (UM)

**3- Contenidos que incluyen la actividad:** Redes y equipos.

**4- Objetivos de la actividad:** Exposición, visitar el servicio de redes, y visitar la unidad de reciclaje de equipos informáticos.

**5- Ponentes:** Universidad de Murcia.

**6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 2FPB y 1/2 FP GM.

6.2. Número de participantes previstos: Total de los alumnos.

**7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Campus de Espinardo (Universidad de Murcia)

7.2. Fecha: 1er Trimestre.

7.3. Hora: La mañana.

## **8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Informática.

8.2. Docente/s: María de los Ángeles Ros García.

**9- Presupuesto orientativo:** Autobús a la Universidad de Murcia.

# **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO      EXTRAESCOLAR: SÍ / NO**

**1- Departamento:** Informática

**2- Denominación de la actividad:** Feria de empleo y formación profesional.

**3- Contenidos que incluyen la actividad:** Relacionados con itinerario personal para la empleabilidad.

**4- Objetivos de la actividad:** Asistir a la feria para conocer salidas del mercado laboral y otros ciclos de FP.

**5- Ponentes:** Por determinar.

**6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 1/2FPB y 1/2 FP GM.

6.2. Número de participantes previstos: Total de los alumnos.

**7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Por determinar en la Región de Murcia.

7.2. Fecha: 2do Trimestre.

7.3. Hora: La mañana.



## **8- Responsables:**

- 8.1. Departamento/s participante/s: Informática.
- 8.2. Docente/s: Daniel García Marhüenda.

## **9- Presupuesto orientativo:** Autobús a la ubicación de la Feria.

# **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO      EXTRAESCOLAR: SÍ / NO**

**1- Departamento:** Informática

**2- Denominación de la actividad:** Visita a PC componentes.

**3- Contenidos que incluyen la actividad:** Montaje y mantenimiento de equipos informáticos.

**4- Objetivos de la actividad:** Visitar el centro de trabajo de una de las mayores empresas a nivel de equipos informáticos.

**5- Ponentes:** Por determinar.

**6- Previsión de participación:**

- 6.1. Cursos a los que va dirigida: 1/2FPB y 1/2 FP GM.
- 6.2. Número de participantes previstos: Total de los alumnos.

**7- Desarrollo de la actividad:**

- 7.1. Lugar: PC componentes (Alhama de Murcia)
- 7.2. Fecha: 2do Trimestre.

7.3. Hora: La mañana.

## **8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Informática.

8.2. Docente/s: Manuel Esparcia Banegas.

**9- Presupuesto orientativo:** Autobús a la empresa (Alhama).

# **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO      EXTRAESCOLAR: SÍ / NO**

**1- Departamento:** Informática

**2- Denominación de la actividad:** Descenso del río segura en rafting.

**3- Contenidos que incluyen la actividad:** N/A.

**4- Objetivos de la actividad:** Desconectar de las pantallas con una actividad deportiva y de naturaleza.

**5- Ponentes:**

**6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 1/2 FPB y 1/2 FP GM.

6.2. Número de participantes previstos: Total de los alumnos.

**7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Cieza-Abarán.

7.2. Fecha: Final del 2do Trimestre.

7.3. Hora: La mañana.

## **8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Informática.

8.2. Docente/s: Abraham Girón Rodríguez.

**9- Presupuesto orientativo:** Autobús al inicio del descenso, y precio del descenso orientativo 20-25 euros por persona. Se ha propuesto esta actividad por el formulario de salud que lleva Fran.

# **DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA**

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ**

**1- Departamento:** LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

**2- Denominación de la actividad:** CONCURSO LITERARIO

**3- Contenidos que incluyen la actividad:** certamen de relato corto y poesía para la ESO y ensayo para el Bachillerato

**4- Objetivos de la actividad:** desarrollar el gusto por la expresión escrita de carácter literario y la reflexión teórica sobre temas de actualidad o interés humano.

**5- Ponentes:**

**6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: dirigida a todos los alumnos del centro, incluida la FPB y Diversificación

6.2. Número de participantes previstos:

### **7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: los alumnos realizarán los trabajos fuera del aula y los entregarán en las semanas previas al día del libro, en la fecha que se proporcionará al repartir las bases.

7.2. Fecha: entrega de premios 23 de abril de 2024

7.3. Hora: durante el recreo

### **8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Lengua Castellana y Literatura

8.2. Docente/s: todos los miembros del departamento

**9- Presupuesto orientativo:** 30 euros por premio (un premio por ciclo -1º/2º, 3º/4º/FPB, BACHILLERATO-)

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**EXTRAESCOLAR: SÍ**

**1- Departamento:** LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

**2- Denominación de la actividad:** VISITA CULTURAL A ORIHUELA

**3- Contenidos que incluyen la actividad:** VISITA AL CENTRO HISTÓRICO DE ORIHUELA Y, A PODER SER, A LA CASA MUSEO DE MIGUEL HERNÁNDEZ

**4- Objetivos de la actividad:** Dar a conocer la obra literaria y el contexto histórico-literario de Miguel Hernández.

**5- Ponentes:**

**6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 4º ESO

6.2. Número de participantes previstos: en torno a 40

**7. Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Orihuela

7.2. Fecha: segundo trimestre

7.3. Hora: por determinar

**8. Responsables: Departamento de Lengua Castellana y Literatura**

8.1. Departamento/s participante/s: Lengua Castellana y Literatura

8.2. Docente/s: D<sup>a</sup> Olga Tenza Gaona y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup>José Fernández Espín

**9. Presupuesto orientativo: en torno a 20 euros por alumno.**

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ**

**1- Departamento:** LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

**2- Denominación de la actividad:** RECITAL DE POESÍA

**3- Contenidos que incluyen la actividad:** Recital de Poesía a cargo de D<sup>a</sup> Alicia Martínez Carrillo, que realizará una lectura de su propia obra poética.

**4- Objetivos de la actividad:** Dar a conocer la obra literaria de la profesora D<sup>a</sup> Alicia Martínez, y promover el interés y el conocimiento por el género de la poesía.

**5- Ponentes: D<sup>a</sup> Alicia Martínez Carrillo**

**6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: Todos los alumnos del centro

6.2. Número de participantes previstos: los que permita el aforo de la Biblioteca

**7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Biblioteca del Centro

7.2. Fecha: 23 de abril de 2025

7.3. Hora: 11:15

**8- Responsables: Departamento de Lengua Castellana y Literatura**

8.1. Departamento/s participante/s: Lengua Castellana y Literatura y Departamento de Clásicas.

8.2. Docente/s: D<sup>a</sup> Alicia Martínez Carrillo

**9- Presupuesto orientativo:**

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**EXTRAESCOLAR: SÍ**

**1- Departamento: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

**2- Denominación de la actividad:** REPRESENTACIÓN "LA CASA DE BERNARDA ALBA"

**3- Contenidos que incluyen la actividad:** Asistencia a la representación teatral al Teatro Romea de Murcia

**4- Objetivos de la actividad:** completar el conocimiento teórico que los alumnos poseen de la obra teatral a través de su visionado con la finalidad de afianzar y asentar los contenidos estudiados sobre ella.

En el caso de asistir los alumnos de 1º de Bachillerato, el objetivo será la preparación de cara al curso siguiente, en el que ya no podrán asistir, puesto que este año lo hacen para completar las plazas de autobús (si finalmente se realiza).

**5- Ponentes:**

**6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 1º y 2º de Bachillerato

6.2. Número de participantes previstos: en torno a 40

**7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: TEATRO ROMEA DE MURIA

7.2. Fecha: MARTES 4 DE MARZO

7.3. Hora: DEPENDE DE LA HORA QUE NOS CONCEDAN: O LAS 10:00 o LAS 12:30

**8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Lengua Castellana y Literatura

8.2. Docente/s: M<sup>a</sup>José Fernández Espín y D<sup>a</sup> Maria Dolores García Filardi

**9- Presupuesto orientativo:** 10 euros la entrada más el precio del autobús.

## **DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS**

### **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: NO      EXTRAESCOLAR: SÍ**

**1. Departamento: Matemáticas**

**2. Denominación de la actividad:**

**“Participación en la Olimpiada Matemática Española para estudiantes de Bachillerato”**

**3. Contenidos que incluyen la actividad:**

La Olimpiada Matemática Española es un concurso individual de resolución de problemas de matemáticas para estudiantes de Bachillerato de centros españoles o centros extranjeros homologados.

**4. Objetivos de la actividad:**

Estimular el estudio de las Matemáticas y el desarrollo de jóvenes talentos.

**5. Ponentes:** ninguno.

**6. Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: todos los cursos de Bachillerato.

6.2. Número de participantes previstos: Número reducido, a determinar.



## **7. Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Facultad de Matemáticas de la Universidad de Murcia. Campus de Espinardo.

7.2. Fecha: A determinar por la Universidad de Murcia. Probablemente en enero de 2025.

7.3. Hora: A determinar.

## **8. Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Matemáticas.

8.2. Docente/s: Mayte Toledo y Ana Véliz.

**9. Presupuesto orientativo:** A determinar. En todo caso sería solamente el traslado del alumnado participante al lugar de realización de la fase local del concurso.

# **DEPARTAMENTO DE MÚSICA**

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: NO      EXTRAESCOLAR: SÍ**

**1. Departamento: Música**

**2. Denominación de la actividad: UN VIAJE A LOS ORÍGENES  
DE LA MÚSICA EN EL CINE**

**3. Contenidos que incluyen la actividad:**

Asistencia a un espectáculo de música en directo donde el jazz es el estilo protagonista donde además los alumnos podrán adentrarse en los orígenes del cine y de sus bandas sonoras desde el cine mudo

#### **4. Objetivos de la actividad:**

- Los principales atractivos "pedagógicos" de esta actividad, al margen del simple disfrute de la película con la música en directo, están enfocados en **el origen de la música en el cine** y el **jazz**, en concreto el jazz tradicional (ragtime, dixieland y swing). La gran variedad de estilos musicales que suenan, recrean precisamente los estilos del jazz que sonaban en aquella época, como el ragtime y dixieland, y que a su vez era la música que servía para bailar todas las modalidades del swing.
- Analizar cómo la música y los efectos sonoros construyen y son parte de la historia.
- Mostrar y difundir los valores que se muestran en las historias: el espíritu de superación, la valentía, el coraje, la amistad y las relaciones personales, la fidelidad, la honestidad,...
- Trabajar con las emociones que evoca la película: miedo, incertidumbre, frustración, desengaño amoroso...



# PROPUESTA DE ACTIVIDAD

CURSO 2024-2025

COMPLEMENTARIA: NO      EXTRAESCOLAR: SÍ

**1- Departamento: Música**

**2- Denominación de la actividad: INSTRUMENTOS DEL MUNDO. BARRANDA**

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

- Visita:
- Museo etnológico de Barranda.
- Visita a las Fuentes del Marqués
- Visita a la Basílica y su entorno

**4- Objetivos de la actividad:**

- Conocer y valorar el uso de otras músicas e instrumentos
- Conocer los entornos naturales de nuestra CCAA así como su patrimonio histórico.
- Conocer y respetar las tradiciones musicales de Murcia: el trovo y las cuadrillas. Certamen de Cuadrillas de Barranda-

**5- Ponentes:** *(en caso de que sea impartida por personas ajenas al Claustro de Profesores, se necesita autorización expresa de las familias para que el alumno pueda participar)*

**6- Previsión de participación:6-**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 2º ESO

6.2. Número de participantes previstos: 45

**7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: BARRANDA ( CARAVACA-MURCIA)

7.2. Fecha: SEGUNDO TRIMESTRE

7.3. Hora: 8.30 a 17.30

**8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: música

8.2. Docente/s: Miembros del Departamento

## **9- Presupuesto orientativo:**

**Autobús:** 13 euros

**-Entradas:** 2 euros

# **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ      EXTRAESCOLAR: NO**

**1- Departamento: Música**

**2- Denominación de la actividad: TALLER DE CAJÓN  
FLAMENCO Y DJEMBÉ**

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

- Conocimientos básicos para la iniciación al cajón flamenco Y dJEMBÉ
- Ritmos, ejecutados en el cajón, batería, hip-hop-bulerías, samba, rumba...
- Mejora de la psicomotricidad
  - El ritmo como base de la música

**4- Objetivos de la actividad:**

Valorar la versatilidad de este instrumento dentro de la música.

Aprender respeto al trabajo en conjunto para la obtención de una buena calidad sonora.

Implicar a los alumnos para que opten por el trabajo bien hecho  
Fomentar en el alumno la necesidad de constancia y perfección en la ejecución instrumental, comprendiendo y valorando además las dificultades que entrañan el aprendizaje.

Mejorar la psicomotricidad

- Ofertar una forma de ocio saludable

**5- Ponentes:** *(en caso de que sea impartida por personas ajenas al Claustro de Profesores, se necesita autorización expresa de las familias para que el alumno pueda participar)*

Pepe Abellán /monitor de Djembé

## **6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: alumnos interesados

6.2. Número de participantes previstos: 25

## **7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: aula de música/biblioteca/patio del IES

7.2. Fecha: segundo trimestre

7.3. Hora: una hora lectiva a determinar

## **8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: música

8.2. Docente/s: Miembros del Departamento

### **9- Presupuesto orientativo:**

**Precio de la actividad:** 5-6 euros con alquiler de material

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ      EXTRAESCOLAR: NO**

**1- Departamento: Música**

**2- Denominación de la actividad: Nuestra Banda.**

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

Músicas de temporada: Con los alumnos del Centro que tocan instrumentos en bandas de música se organizan conciertos a lo largo del curso y en colaboración con el coro del Centro.

**4- Objetivos de la actividad:**

- Valorar la música como arte.
- Mostrar cómo la música acompaña cada momento de nuestra vida. En nuestras fiestas, en nuestras tradiciones, en nuestro cine y televisión: b.s.o, marchas de procesión, villancicos, marchas moras y pasodobles, musicales, músicas de anuncios. Músicas para cada momento
- Aprender respeto al trabajo en conjunto para la obtención de una buena calidad sonora.
- Vivenciar los entresijos (ensayos, nervios, superación....) propios de cualquier puesta en escena
- Implicar a los alumnos para que opten por el trabajo bien hecho
- Fomentar en el alumno la necesidad de constancia y perfección en la ejecución instrumental, comprendiendo y valorando además las dificultades que entrañan los conciertos en directo (horas de ensayo, nervios escénicos)
- Que los propios alumnos den a conocer a sus compañeros otras formas de ocio saludables.

- Mostrarles los instrumentos integrantes en una banda, su clasificación y papel desempeñado por cada uno de ellos dentro del grupo ejecutante.
- Disfrutar de la práctica musical

**5- Ponentes:** *(en caso de que sea impartida por personas ajenas al Claustro de Profesores, se necesita autorización expresa de las familias para que el alumno pueda participar)*

**6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: todos los alumnos del centro

6.2. Número de participantes previstos:

**7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: BIBLIOTECA DEL CENTRO/AUDITORIO DE ABANILLA/

7.2. Fecha: A DETERMINAR

7.3. Hora: recreo

**8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: música

8.2. Docente/s: Miembros del Departamento

**9- Presupuesto orientativo:**

**PROPUESTA DE ACTIVIDAD  
CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: NO      EXTRAESCOLAR: SÍ**

**1. Departamento: Música**



## **2- Denominación de la actividad: música y danza en directo**

### **3- Contenidos que incluyen la actividad:**

Participación en conciertos didácticos que a lo largo del curso se vayan ofertando al centro desde la Consejería de Educación o desde otras de iniciativa privada.

### **4- Objetivos de la actividad:**

- . Vivenciar la música y la danza en directo
- a. Respetar el silencio necesario para disfrutar y dejar disfrutar a todos los asistentes de cualquier producción escénica.
- b. Ampliar su riqueza musical
- c. Fomentar y desarrollar el sentido crítico que todo hecho artístico debe generar.
- d. Aumentar el bienestar personal físico y mental reduciendo el estrés.
- e. Favorecer el gusto por el arte y la cultura.
- f. Mejorar la atención plena y la concentración

**5- Ponentes:** *(en caso de que sea impartida por personas ajenas al Claustro de Profesores, se necesita autorización expresa de las familias para que el alumno pueda participar)*

### **6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: alumnos de la asignatura desde 2º ESO a 2º Bachillerato en razón del tipo de concierto ofertado.

6.2. Número de participantes previstos: 40.

### **6- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: a determinar

7.2. Fecha: A DETERMINAR

7.3. Hora: a determinar

### **8. Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: música

8.2. Docente/s: Mari Luz Meseguer Egea y Raquel Martínez Pinar

## **9. Presupuesto orientativo:**

# **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ      EXTRAESCOLAR: NO**

### **1. Departamento: Música**

### **2. Denominación de la actividad: LOS ESCOLARES DE ABANILLA TOCAN CON SU BANDA**

### **3. Contenidos que incluyen la actividad:**

La idea es proponer la creación de un coro escolar o mini orquesta con instrumentos escolares para que nuestros alumnos puedan tener la experiencia de cantar y tocar con la banda infantil de música del Municipio y al mismo tiempo promover la música a nivel escolar así como a la escuela de música del Municipio

### **4- Objetivos de la actividad:**

-Interactuar con alumnos de otros centros de la Región disfrutando del canto

- Aprender respeto al trabajo en conjunto para la obtención de una buena calidad sonora.
- Vivenciar los entresijos (ensayos, nervios, superación....) propios de cualquier puesta en escena
- Implicar a los alumnos para que opten por el trabajo bien hecho

- Fomentar en el alumno la necesidad de constancia y perfección en la ejecución vocal, comprendiendo y valorando además las dificultades que entrañan los conciertos en directo (horas de ensayo, nervios escénico)
- Potenciar el desarrollo de las habilidades escénicas.
- Potenciar las relaciones entre todas las entidades culturales del pueblo, así como estrechar relaciones a nivel de alumnado y en todos los niveles.
- Permitir a todos los alumnos del municipio vivir la experiencia de hacer música en comunidad y con instrumentos profesionales (no escolares).

**5- Ponentes:** *(en caso de que sea impartida por personas ajenas al Claustro de Profesores, se necesita autorización expresa de las familias para que el alumno pueda participar)*

## **6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: todos los interesados en participar en este proyecto

6.2. Número de participantes previstos: Ya solo la banda infantil cuenta con 40 alumnos más los que se apunten de los diferentes colegios e instituto.

## **7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: AUDITORIO DE ABANILLA

7.2. Fecha: segundo trimestre

7.3. Hora: FUERA DEL HORARIO ESCOLAR/horario escolar

## **8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: música

8.2. Docente/s: Mari Luz Meseguer Egea y maestras de los Colegios de Abanilla y sus pedanías.

## **9- Presupuesto orientativo:**

# **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ      EXTRAESCOLAR: NO**

**1. Departamento: Música**

**2- Denominación de la actividad: Los instrumentos musicales. Vívelos en directo**

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

Audición de alumnos que ejecutan piezas con instrumentos musicales profesionales

**4- Objetivos de la actividad:**

Conocer los instrumentos a través de los propios alumnos del Centro que tocan un instrumento musical no escolar.

- Implicar a los alumnos para que opten por el trabajo bien hecho
- Fomentar en el alumno la necesidad de constancia y perfección en la ejecución instrumental, comprendiendo y valorando además las dificultades que entrañan los conciertos en directo (horas de ensayo, nervios escénicos...)
- Poner en valor el trabajo de los alumnos que compaginan sus enseñanzas obligatorias con el estudio de un instrumento musical.

**5- Ponentes:** *(en caso de que sea impartida por personas ajenas al Claustro de Profesores, se necesita autorización expresa de las familias para que el alumno pueda participar)*

## **6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: todos los alumnos del centro

6.2. Número de participantes previstos:

## **7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: BIBLIOTECA DEL CENTRO/AUDITORIO DE ABANILLA/

7.2. Fecha: A DETERMINAR

7.3. Hora: recreo

## **8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: música

8.2. Docente/s: Miembros del Departamento

## **9- Presupuesto orientativo:**

# **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: NO      EXTRAESCOLAR: SI**

**1. Departamento: Música**

**2. Denominación de la actividad: ENCUENTRO REGIONAL DE DANZAS EN MURCIA (proyecto de la Consejería de Educación)**

**3. Contenidos que incluyen la actividad:**

- Aceptación del valor socio-cultural y de relación entre personas de las danzas colectivas de diferentes países.
- Conocimiento y ejecución de bailes y danzas populares y/o del mundo, de práctica individual, por parejas o colectivas. Exploración y utilización de diferentes ritmos como elementos de expresión y comunicación, adaptándolos a diferentes espacios, tiempos e intensidades.
- Directrices a seguir para la elaboración de diseños coreográficos: Elaboración y representación grupal de una danza colectiva cooperación y aceptación de las funciones atribuidas dentro de una labor de grupo.
- Predisposición a realizar los bailes y danzas con cualquier compañero/a.

**4- Objetivos de la actividad:**

- Aprender respeto al trabajo en conjunto para la obtención de una buena calidad sonora.
- Conocer las normas de comportamiento en un auditorio
- Respetar el trabajo escénico de los demás

- Fomentar en el alumno la necesidad de constancia y perfección en la ejecución instrumental, comprendiendo y valorando además las dificultades que entrañan el aprendizaje.
- Fomentar el teatro y la música como formas de entretenimiento saludables
- Conocer de primera mano voces e instrumentos.

**5- Ponentes:** *(en caso de que sea impartida por personas ajenas al Claustro de Profesores, se necesita autorización expresa de las familias para que el alumno pueda participar)*

**6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 2º y 3º ESO

6.2. Número de participantes previstos: 40

**7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Auditorios de Murcia

7.2. Fecha: Cualquier trimestre en el que sea ofertado por Ayuntamiento o Consejería de Educación

7.3. Hora: una mañana

**8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: música

8.2. Docente/s: Miembros del Departamento

9- **Presupuesto orientativo:**

7 euros aprox de autobús para desplazamiento

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ    EXTRAESCOLAR: NO**

1. **Departamento: Música**

2- **Denominación de la actividad: Conciertos por la Paz, El día de la Mujer trabajadora, día del Libro, Santa Cecilia etc...**

3- **Contenidos que incluyen la actividad:**

Audición de los alumnos del Centro ejecutando piezas que se trabajan en clase para celebrar días conmemorativos.

4- **Objetivos de la actividad:**

- Aprender respeto al trabajo en conjunto para la obtención de una buena calidad sonora.
- Vivenciar los entresijos ( ensayos, nervios, superación....)
- Fomentar en el alumno la necesidad de constancia y perfección en la ejecución instrumental, comprendiendo y valorando además las dificultades que entrañan los conciertos en directo (horas de ensayo, nervios escénico..)
  - Implicar a los alumnos para que opten por el trabajo bien hecho
  - Desarrollar y potenciar el trabajo creativo.

5- **Ponentes:** *(en caso de que sea impartida por personas ajenas al Claustro de Profesores, se necesita autorización expresa de las familias para que el alumno pueda participar)*

6- **Previsión de participación:**



- 6.1. Cursos a los que va dirigida: Todos los alumnos de Centro  
6.2. Número de participantes previstos:

**7- Desarrollo de la actividad:**

- 7.1. Lugar: BIBLIOTECA DEL CENTRO/AUDITORIO DE ABANILLA/  
7.2. Fecha: A DETERMINAR  
7.3. Hora: a determinar

**8- Responsables:**

- 8.1. Departamento/s participante/s: música  
8.2. Docente/s: Miembros del Departamento

**9- Presupuesto orientativo:**

**PROPUESTA DE ACTIVIDAD  
CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO      EXTRAESCOLAR: x SÍ / NO**

**1. Departamento: Música**

**2- Denominación de la actividad: CANTEMUS**

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

Participación en el encuentro de coros de la Región de Murcia.

**4- Objetivos de la actividad:**

-Interactuar con alumnos de otros centros de la Región disfrutando del canto

- Aprender respeto al trabajo en conjunto para la obtención de una buena calidad sonora.

- Vivenciar los entresijos ( ensayos, nervios, superación....) propios de cualquier puesta en escena
- Implicar a los alumnos para que opten por el trabajo bien hecho
- Fomentar en el alumno la necesidad de constancia y perfección en la ejecución vocal, comprendiendo y valorando además las dificultades que entrañan los conciertos en directo (horas de ensayo, nervios escénico..)
- Potenciar el desarrollo de las habilidades escénicas.

**5- Ponentes:** *(en caso de que sea impartida por personas ajenas al Claustro de Profesores, se necesita autorización expresa de las familias para que el alumno pueda participar)*

### **6-Previsión de participación:**

- 6.1. Cursos a los que va dirigida: alumnos interesados en formar parte del coro.
- 6.2. Número de participantes previstos: 30.

### **7-Desarrollo de la actividad:**

- 7.1. Lugar: a determinar por los organizadores
- 7.2. Fecha: A DETERMINAR por los organizadores
- 7.3. Hora: a determinar por los organizadores

### **8-Responsables:**

- 8.1. Departamento/s participante/s: música
- 8.2. Docente/s: Mari Luz Meseguer Egea

**9-Presupuesto orientativo: GRATIS** puesto que es un proyecto de la Consejería de Educación.

# **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA**

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ      EXTRAESCOLAR: NO**

**1-Departamento:** Educación Física.

**2-Denominación de la actividad:** recreos activos.

**3-Contenidos que incluyen la actividad:** campeonatos de diferentes deportes tradicionales y juegos alternativos durante los recreos de martes a viernes; fútbol, baloncesto, voleibol, balonmano, floorball, dachball, mate, pinfuvote y colpbol.

### **4- Objetivos de la actividad:**

- Fomentar un estilo de vida saludable y activo.
- Trabajar la gestión y organización de actividades físicos-deportivas por parte del alumnado de 1º bachillerato.
- Mejorar la salud del alumnado mediante actividades físico-deportivas.
- Mejorar la resolución de problemas en situaciones motrices.

### **5- Previsión de participación:**

- 5.1. Cursos a los que va dirigida: todos los cursos.
- 5.2. Número de participantes previstos: 200.

### **6- Desarrollo de la actividad:**

6.1. Lugar: pista polideportivas y pabellón de IES.

6.2. Fecha: desde octubre 2024 a junio 2025.

6.3. Hora: recreo (11:15-11:45)

### **7- Responsables:**

7.1. Departamento/s participante/s: Educación Física.

7.2. Docente/s: Miriam Álvarez Ramiro y Miguel Vivo López.

**COMPLEMENTARIA: NO      EXTRAESCOLAR: SÍ**

**1- Departamento:** Educación Física.

**2- Denominación de la actividad: patinaje sobre hielo.**

### **3- Contenidos que incluyen la actividad:**

- Resolución de problemas en situaciones motrices: utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales.
- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.
- Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas.

### **4- Objetivos de la actividad:**

- Vivenciar y experimentar la práctica del patinaje sobre hielo.
- Iniciarse en las habilidades específicas del patinaje; desplazamiento, frenado, giro.
- Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas.

- Adoptar medidas de seguridad ante uno mismo y ante los demás.
- Conocer y valorar actividades físico deportivas fuera del entorno habitual como una nueva oportunidad de ocio y tiempo libre.

### **5- Previsión de participación:**

5.1. Cursos a los que va dirigida: 1º ESO. (posibilidad 2º ESO si falta alumnado ya que el curso pasado no se hizo)

5.2. Número de participantes previstos: 60

### **6- Desarrollo de la actividad:**

6.1. Lugar: pista de patinaje de Elche o Murcia.

6.2. Fecha: sin determinar.

6.3. Hora: 8:30-14:30

### **7- Responsables:**

7.1. Departamento/s participante/s: Educación Física.

7.2. Docente/s: Miriam Álvarez Ramiro y Miguel Vivo López.

**9-Presupuesto orientativo:** 20 euros.

**COMPLEMENTARIA: NO      EXTRAESCOLAR: SI**

**1-Departamento:** Educación Física

**2-Denominación de la actividad: senderismo y ruta en bicicleta.**

**3-Contenidos que incluyen la actividad:**

- Interacción eficiente y sostenible del entorno: fomento de la movilidad activa, segura, saludable y sostenible, cuidado y mejora del entorno próximo.
- Normas de uso: respeto a las normas viales en los desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible.
- Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físicodeportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad.
- Consumo responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física.

#### **4-Objetivos de la actividad:**

- Vivenciar y experimentar ruta senderista o en bicicleta en el entorno natural de Abanilla.
- Conocer y poner en práctica medidas de seguridad y primeros auxilios, nociones de educación vial.
- Darse cuenta, respetar y contribuir a la conservación y mejora del medio ambiente.

#### **5-Previsión de participación:**

5.1. Cursos a los que va dirigida: todos los cursos de la ESO, 1º bachillerato y FP Básica.

5.2. Número de participantes previstos: 230. (Se desarrollarán varias salidas)

#### **6-Desarrollo de la actividad:**

6.1. Lugar: entorno natural de Abanilla.

6.2. Fecha: sin determinar.

6.3. Hora: 8:30-14:30

## **7-Responsables:**

7.1. Departamento/s participante/s: Educación Física y Física, Química y Biología y Geología.

7.2. Docente/s: Miriam Álvarez Ramiro, Miguel Vivo López y Juan Guerrero Ortega y Antonio del Ramo.

**8-Presupuesto orientativo:** 10 euros.

**COMPLEMENTARIA: NO      EXTRAESCOLAR: SÍ**

**1-Departamento:** Educación Física

**2-Denominación de la actividad: marcha solidaria.**

### **3- Contenidos que incluyen la actividad:**

- Salud mental: La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.
- Organización y gestión de la actividad física.  Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización.
- Interacción eficiente y sostenible del entorno: diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano. Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.

### **4-Objetivos de la actividad:**

- Desarrollar un espíritu crítico en nuestro alumnado ante las injusticias que se dan en el mundo con respecto a los derechos de los niños y niñas y concienciarles de las necesidades de los otros.
- Potenciar un espíritu crítico en el alumnado con respecto a los derechos de los niños y niñas, y concienciarles de las necesidades del mundo actual, de la familia y relacionarla con las situaciones sociales cercanas.
- Recaudar dinero y/o comida para ayudar a las familias más desfavorecidas de Abanilla y sus alrededores.

### **5-Previsión de participación:**

5.1. Cursos a los que va dirigida: todos los cursos de la ESO, 1º bachillerato, FP Básica y Ciclos. .

5.2. Número de participantes previstos: todo el alumnado del IES.

### **6-Desarrollo de la actividad:**

6.1. Lugar: entorno urbano de Abanilla.

6.2. Fecha: sin determinar.

6.3. Hora: 8:30-14:30

### **7-Responsables:**

7.1. Departamento/s participante/s: Educación Física en colaboración con todos los departamentos.

7.2. Docente/s: Miriam Álvarez Ramiro y Miguel Vivo López.

**8-Presupuesto orientativo:** 10 euros.



**COMPLEMENTARIA: NO      EXTRAESCOLAR: SÍ**

**1- Departamento:** Educación Física

**2-Denominación de la actividad:** carrera de orientación en Coto Cuadros.

**3-Contenidos que incluyen la actividad:**

- Interacción eficiente y sostenible del entorno:
- Consumo responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física.
- Diseño de actividades físicas en el medio natural y urbano.
- Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos y posibles consecuencias graves en los mismos.
- Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos

**4-Objetivos de la actividad:**

- Vivenciar y experimentar una carrera de orientación en el entorno natural de Coto Cuadros.
- Conocer y poner en práctica medidas de seguridad y primeros auxilios en el entorno natural.
- Darse cuenta, respetar y contribuir a la conservación y mejora del medio ambiente.
- Saber orientarse en el medio natural.

**5-Previsión de participación:**

5.1. Cursos a los que va dirigida: 2º y 4º ESO.

5.2. Número de participantes previstos: 120.

**6-Desarrollo de la actividad:**

6.1. Lugar: entorno natural de Coto Cuadros.

6.2. Fecha: sin determinar.

6.3. Hora: 8:30-14:30

**7-Responsables:**

7.1. Departamento/s participante/s: Educación Física y Física y Química.

7.2. Docente/s: Miriam Álvarez Ramiro, Miguel Vivo López y Juan Guerrero Ortega.

**8-Presupuesto orientativo:** 15 euros.

**COMPLEMENTARIA: NO      EXTRAESCOLAR: SÍ**

**1-Departamento:** Educación Física

**2-Denominación de la actividad: actividades náuticas.**

**3-Contenidos que incluyen la actividad:**

- Resolución de problemas en situaciones motrices. Toma de decisiones: búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales.

- Interacción eficiente y sostenible del entorno:

- Consumo responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física.
- Diseño de actividades físicas en el medio natural y urbano.
- Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos y posibles consecuencias graves en los mismos.
- Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.

#### **4-Objetivos de la actividad:**

- Vivenciar y experimentar actividades deportivas acuáticas en el entorno natural de Los Alcázares.
- Conocer y poner en práctica medidas de seguridad y primeros auxilios en el entorno natural y acuático.
- Darse cuenta, respetar y contribuir a la conservación y mejora del medio ambiente.

#### **5-Previsión de participación:**

- 5.1. Cursos a los que va dirigida: 2º y 3º ESO.
- 5.2. Número de participantes previstos: 90.

#### **6-Desarrollo de la actividad:**

- 6.1. Lugar: Los Alcázares.
- 6.2. Fecha: sin determinar.
- 6.3. Hora: 8:30-14:30

#### **7-Responsables:**

- 7.1. Departamento/s participante/s: Educación Física.
- 7.2. Docente/s: Miriam Álvarez Ramiro y Miguel Vivo López.

**8-Presupuesto orientativo:** 30 euros.

**COMPLEMENTARIA: NO      EXTRAESCOLAR: SÍ**

**1-Departamento:** Educación Física

**2-Denominación de la actividad:** deportes multiaventura.

**3-Contenidos que incluyen la actividad:**

- Resolución de problemas en situaciones motrices. Toma de decisiones: búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales.
- Interacción eficiente y sostenible del entorno:
- Consumo responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física.
- Diseño de actividades físicas en el medio natural y urbano.
- Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos y posibles consecuencias graves en los mismos.
- Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.

**4-Objetivos de la actividad:**

- Vivenciar y experimentar actividades deportivas multiaventura en los alrededores del entorno natural del río Segura.
- Conocer y poner en práctica medidas de seguridad y primeros auxilios en el entorno natural y acuático.
- Darse cuenta, respetar y contribuir a la conservación y mejora del medio ambiente.

### **5-Previsión de participación:**

5.1. Cursos a los que va dirigida: 4º ESO y 1º bachillerato.

5.2. Número de participantes previstos: 87.

### **6-Desarrollo de la actividad:**

6.1. Lugar: Cieza.

6.2. Fecha: sin determinar.

6.3. Hora: 8:30-14:30

### **7-Responsables:**

7.1. Departamento/s participante/s: Educación Física.

7.2. Docente/s: Miriam Álvarez Ramiro y Miguel Vivo López.

**8-Presupuesto orientativo:** 40 euros.

**COMPLEMENTARIA: NO      EXTRAESCOLAR: SÍ**

**1-Departamento:** Educación Física.

**2-Denominación de la actividad:** escalada.

**3-Contenidos que incluyen la actividad:**

- Resolución de problemas en situaciones motrices. Toma de decisiones: búsqueda de adaptaciones motrices para resolver

eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales.

- Interacción eficiente y sostenible del entorno:
- Consumo responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física.
- Diseño de actividades físicas en el medio natural y urbano.
- Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos y posibles consecuencias graves en los mismos.
- Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.

#### **4-Objetivos de la actividad:**

- Iniciarse, vivenciar y experimentar la escalada en el entorno urbano en un rocódromo.
- Conocer y poner en práctica medidas de seguridad y primeros auxilios en el entorno urbano. .
- Darse cuenta, respetar y contribuir a la conservación y mejora del medio ambiente.

#### **5-Previsión de participación:**

5.1. Cursos a los que va dirigida: 3º ESO y 1º bachillerato.

5.2. Número de participantes previstos: 75.

#### **6-Desarrollo de la actividad:**

6.1. Lugar: Murcia.

6.2. Fecha: sin determinar.

6.3. Hora: 8:30-14:30

#### **7-Responsables:**

7.1. Departamento/s participante/s: Educación Física.

7.2. Docente/s: Miriam Álvarez Ramiro y Miguel Vivo López.

**8- Presupuesto orientativo:** 20 euros.

## **DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

### **PROPUESTA DE ACTIVIDAD CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA:** SÍ / NO      EXTRAESCOLAR: SÍ / NO

**1- Departamento:** Departamento de Orientación

**2- Denominación de la actividad:**  
Taller de búsqueda activa de empleo.

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

- El SEF
- Cursos de formación ocupacional desde el SEF.
- El mercado laboral.
- La elaboración del curriculum.
- La entrevista laboral.

**4- Objetivos de la actividad:**

Ofrecerle a los chicos/as un conocimiento explícito del mercado laboral, la realidad de su entorno, la demanda de las empresas y su empleabilidad.

**5- Ponentes:**

Agente de Juventud del Ayuntamiento de Abanilla.

**6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: alumnos/as de 1º CFGB.

**7- Desarrollo de la actividad:**

- 7.1. Lugar: Aula asignada al grupo.
- 7.2. Fecha: segundo trimestre.
- 7.3. Hora: en las horas de tutoría.

**8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Departamento de Orientación.

8.2. Docente/s: Tutor y Eva Fernández Fernández (PSC)

**9- Presupuesto orientativo:** Sin gastos

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO**      **EXTRAESCOLAR:** SÍ / **NO**

**1- Departamento:** Departamento de Orientación

**2- Denominación de la actividad:**

**TALLER "QUERERSE BIEN PARA AMAR MEJOR: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y RELACIONES TÓXICAS EN LA JUVENTUD"**

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

- Análisis de estereotipos de género en los referentes románticos que se pueden encontrar en diferentes propuestas culturales: películas, series, programas de televisión, redes sociales.
- Mitos del amor romántico: "los celos son un signo de amor", "el amor como media naranja" y "el amor todo lo puede".
- Violencia de género en la juventud: violencia psicológica, sexual y física.
- Planteamiento de los afectos y las relaciones en el contexto de la juventud, prestando especial atención a las particularidades de la adolescencia (cambios físicos, psicológicos y sociales) y a su cultura (redes sociales).
- Ética de las relaciones (Félix López).

**4- Objetivos de la actividad:**

- Prevenir la violencia de género y la violencia en la pareja en la juventud.
- Sensibilizar sobre estereotipos sexistas en las relaciones de pareja.
- Aprender a identificar los mitos y creencias sociales que justifican las relaciones de control y posesión en los primeros noviazgos.
- Desarrollar destrezas y habilidades de inteligencia emocional para afrontar situaciones de tensión y conflicto en la pareja, con el objeto de resolver los posibles problemas que se puedan generar sin violencia.
- Promover la ética de las relaciones (ética de la responsabilidad común, ética de la igualdad, ética del placer compartido y ética del consentimiento).

**5- Ponente:** Lola Pérez. Psicóloga y sexóloga.



## **6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: ESO y CFGB.

## **7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Aula asignada al grupo.

7.2. Fecha: 1º trimestre.

7.3. Hora: en las horas de tutoría.

## **8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Departamento de Orientación. Concejalía de Sanidad, Servicios Sociales, Mujer e Igualdad del Ayuntamiento de Abanilla.

8.2. Docente/s: Tutor/a de cada grupo.

**9- Presupuesto orientativo:** Sin gastos

# **PROPUESTA DE ACTIVIDAD CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO**      **EXTRAESCOLAR: SÍ / NO**

**1- Departamento: Departamento de Orientación**

**2- Denominación de la actividad:**

**Programa ALTACAN** (prevención del consumo de alcohol, tabaco y cannabis).

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

- La influencia que tiene en el consumo individual adolescente.
- El modelo social imperante que asocia alcohol y tiempo libre.
- Las consecuencias del consumo de bebidas alcohólicas en las y los menores y los riesgos para la salud física, psíquica y social que se derivan del consumo, desde una perspectiva objetiva y basada en avances científicos.

**4- Objetivos de la actividad:**

El programa pretende alcanzar como objetivo general: Retrasar la edad de inicio del consumo de alcohol de las y los adolescentes participantes

- Aumentar los conocimientos sobre las consecuencias (físicas, psíquicas y sociales) del consumo de bebidas alcohólicas, en la adolescencia y los efectos específicos en las mujeres.

- Aumentar la percepción de riesgo sobre el consumo de alcohol.
- Mejorar la resistencia a la presión del grupo de iguales hacia el consumo de alcohol.

#### **5- Ponentes:**

Enfermera escolar asignada al municipio de Abanilla.

#### **6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: Grupos de 2º de la ESO.

#### **7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Aula asignada al grupo

7.2. Fecha: segundo trimestre

7.3. Hora: en las horas de tutoría

#### **8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Departamento de Orientación. Dirección General de Asistencia Sanitaria del Servicio Murciano de Salud y la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Salud de la Región de Murcia en colaboración con la Consejería de Educación.

8.2. Docente/s: Tutor de cada grupo.

#### **9- Presupuesto orientativo:** Sin gastos

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO**      **EXTRAESCOLAR: SÍ / NO**

**1- Departamento:** Departamento de Orientación

**2- Denominación de la actividad:**

**Programa ARGOS: "ALCOHOL: CONCIENCIA CON CIENCIA"  
Prevención de adicciones en ESO**

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

- La influencia que tiene en el consumo individual adolescente.
- El modelo social imperante que asocia alcohol y tiempo libre.
- Las consecuencias del consumo de bebidas alcohólicas en las y los menores y los riesgos para la salud física, psíquica y social que se derivan del consumo, desde una perspectiva objetiva y basada en avances científicos.

**4- Objetivos de la actividad:**

El programa pretende alcanzar como objetivo general: Retrasar la edad de inicio del consumo de alcohol de las y los adolescentes participantes

- Aumentar los conocimientos sobre las consecuencias (físicas, psíquicas y sociales) del consumo de bebidas alcohólicas, en la adolescencia y los efectos específicos en las mujeres.
- Aumentar la percepción de riesgo sobre el consumo de alcohol.
- Mejorar la resistencia a la presión del grupo de iguales hacia el consumo de alcohol.

#### **5- Ponentes:**

Enfermera escolar asignada al municipio de Abanilla.

#### **6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: Grupos de 1º de la ESO.

#### **7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Aula asignada al grupo.

7.2. Fecha: segundo trimestre.

7.3. Hora: en las horas de tutoría.

#### **8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Departamento de Orientación. Dirección General de Asistencia Sanitaria del Servicio Murciano de Salud y la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Salud de la Región de Murcia en colaboración con la Consejería de Educación.

8.2. Docente/s: Tutor de cada grupo.

#### **9- Presupuesto orientativo:** Sin gastos

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO**      **EXTRAESCOLAR:** SÍ / **NO**

**1- Departamento:** Departamento de orientación

**2- Denominación de la actividad:**

**Proyecto "APRENDE CON CAMPUS TIK TOK"**

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

- Construye tu identidad digital de forma segura.
- Tik Tok y sus funciones: cuenta tu historia.

- Funcionalidades de seguridad y privacidad.
- Prevención de riesgos y recursos de ayuda.
- Desconexión y funcionalidades de bienestar digital.

#### **4- Objetivos de la actividad:**

- Prevenir posibles situaciones de riesgo en las redes.
- Conocer las funcionalidades de seguridad y bienestar digital.
- Descubrir las posibilidades de TikTok como plataforma educativa y de entretenimiento.
- Fomentar la creatividad, storytelling y autenticidad dentro de la plataforma.

#### **5- Ponentes:** Asociación Cibervoluntarios.org

#### **6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: alumnos de 3º Y 4º de ESO.

#### **7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Aula de referencia de cada grupo.

7.2. Fecha: Segundo trimestre.

7.3. Hora: en las horas de tutoría.

#### **8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Departamento de Orientación

8.2. Docente/s: Tutor de cada grupo.

#### **9- Presupuesto orientativo:** Sin gastos.

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO**      **EXTRAESCOLAR: SÍ / NO**

**1- Departamento: Departamento de Orientación**

**2- Denominación de la actividad: CHARLA SOBRE CAMBIOS HORMONALES E HIGIENE PARA ADOLESCENTES.**

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

- Cambios físicos en la adolescencia.

- Hábitos saludables asociados a la higiene personal.
- Problemas de salud asociados a malos hábitos higiénicos.

#### **4- Objetivos de la actividad:**

- Conocer los principales cambios físicos que se producen con la llegada de la pubertad.
- Desarrollar hábitos saludables relacionados con la higiene personal y del vestido.
- Prevenir la aparición de enfermedades relacionadas con la falta de higiene personal.

#### **5- Ponentes:**

Enfermera escolar asignada al municipio de Abanilla.

#### **6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 1º de ESO Y 1º de CFGB.

#### **7- Desarrollo de la actividad:**

- 7.1. Lugar: Aula asignada al grupo.
- 7.2. Fecha: segundo trimestre.
- 7.3. Hora: en las horas de tutoría.

#### **8- Responsables:**

- 8.1. Departamento/s participante/s: Departamento de Orientación.
  - Dirección General de Asistencia Sanitaria del Servicio Murciano de Salud y la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Salud de la Región de Murcia en colaboración con la Consejería de Educación.
- 8.2. Docente/s: Tutor de cada grupo.

**9- Presupuesto orientativo:** Sin gastos

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO      EXTRAESCOLAR: SÍ / NO**

**1- Departamento: Departamento de Orientación**

**2- Denominación de la actividad:**

**Charla: Prevención del consumo de alcohol y drogas para adolescentes.**

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

- La toma de decisiones. Responsabilidad en la toma de decisiones y posibles consecuencias.
- Recursos para la resolución de conflictos.
- Autoconocimiento, autonomía y percepción de limitaciones y posibilidades propias.
- Autocontrol y límites. La responsabilidad ante uno mismo y ante los demás.
- Alternativas al consumo.

#### **4- Objetivos de la actividad:**

- Acercar al alumnado a las consecuencias reales derivadas del consumo de alcohol y otras drogas.
- Dotar a los jóvenes de recursos para la toma de decisiones y la resolución de conflictos.
- Conocer alternativas saludables al consumo y ofertas de ocio y tiempo libre adecuadas a la edad.
- Mejorar la resistencia a la presión del grupo de iguales hacia el consumo de alcohol.

**5- Ponentes:** Policía Tutor del Municipio de Abanilla.

#### **6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 2º y 3º ESO.

#### **7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Aula asignada al grupo.

7.2. Fecha: segundo trimestre.

7.3. Hora: en las horas de tutoría.

#### **8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Departamento de Orientación.  
Policía Local de Abanilla.

8.2. Docente/s: Tutor de cada grupo.

**9- Presupuesto orientativo:** Sin gastos

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO**

**EXTRAESCOLAR: SÍ / NO**

**1- Departamento:** Departamento de Orientación

**2- Denominación de la actividad:** Charla sobre educación vial para jóvenes

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

- Normas de seguridad vial relacionadas con el uso de bicicletas, patinetes eléctricos y otros vehículos de movilidad personal.
- Conductas contrarias a las normas viales.
- Riesgos derivados del incumplimiento de las normas de seguridad vial. Actuación en caso de accidente.
- Hábitos saludables y respeto al medio ambiente.

**4- Objetivos de la actividad:**

- Conocer las normas de seguridad vial relacionadas con vehículos de movilidad personal.
- Conocer las principales conductas contrarias a la convivencia y desarrollar un pensamiento crítico hacia el incumplimiento de las normas viales.
- Analizar los principales riesgos y prevenir las consecuencias negativas.
- Fomentar el uso de la bicicleta como medida para desarrollar un estilo de vida saludable y respetuoso con el medio ambiente.

**5- Ponentes:** Profesionales del Cuerpo de la Guardia Civil de Tráfico.

**6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 1º de la ESO.

**7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Aula asignada al grupo.

7.2. Fecha: Segundo trimestre.

7.3. Hora: en las horas de tutoría.

**8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Departamento de Orientación.

8.2. Docentes: Tutor.

**9- Presupuesto orientativo:** Sin gastos.

**PROPUESTA DE ACTIVIDAD  
CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO**

EXTRAESCOLAR: SÍ / **NO**

**1- Departamento:** Departamento de orientación.

**2- Denominación de la actividad:** "ESCAPE ROOM DIGITAL - LA HORA DE ORO"

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

- Normas de seguridad vial relacionadas con vehículos de movilidad personal.
- Conductas contrarias a las normas viales.
- Riesgos derivados del incumplimiento de las normas de seguridad vial. Actuación en caso de accidente.
- Hábitos saludables y respeto al medio ambiente.

**4- Objetivos de la actividad:**

- Conocer las normas de seguridad vial relacionadas con vehículos de movilidad personal.
- Analizar los riesgos que existen en las carreteras, así como los factores de influencia.
- Conocer las principales conductas contrarias a la convivencia y desarrollar un pensamiento crítico hacia el incumplimiento de las normas viales.
- Reflexionar acerca de las principales medidas de prevención.
- Conocer las consecuencias de nuestras acciones en la carretera y la importancia de tomar decisiones informadas.

**5- Ponentes:** Policía Tutor del municipio de Abanilla.

**6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: alumnos de 4º de ESO, 1º y 2º de CFGB.

**7- Desarrollo de la actividad:**

- 7.1. Lugar: Aula de referencia.
- 7.2. Fecha: Segundo trimestre.
- 7.3. Hora: En la hora de clase.

**8- Responsables:**

- 8.1. Departamento/s participante/s: Departamento de Orientación.
- 8.2. Docente/s: Tutor de cada grupo.

**9- Presupuesto orientativo:** Sin gastos.



# PROPUESTA DE ACTIVIDAD

## CURSO 2024-2025

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO**      **EXTRAESCOLAR: SÍ / NO**

**1- Departamento: Departamento de Orientación**

**2- Denominación de la actividad:**  
**Charla "Las Fuerzas Armadas y sus formas de ingreso"**

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

- Salidas profesionales de los cuerpos de seguridad de las fuerzas armadas.
- Formas de ingreso a la FAS.

**4- Objetivos de la actividad:**

Ofrecer al alumnado la información más completa posible para que puedan decidir su futuro profesional, mostrando las diferentes oportunidades de dicha carrera profesional dentro de los cuerpos de seguridad.

**5- Ponentes:**

Personal del Área de Reclutamiento de la Delegación de la Armada de Cartagena.

**6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 4º de la ESO, 2º Ciclo Formativo de Grado Básico y alumnos interesados de 2º Bachillerato.

**7- Desarrollo de la actividad:**

- 7.1. Lugar: Biblioteca
- 7.2. Fecha: Febrero de 2025

**8- Responsables:**

- 8.1. Departamento/s participante/s: Departamento de Orientación
- 8.2. Docente/s: Tutor de cada grupo.

**9- Presupuesto orientativo:** Sin gastos

# PROPUESTA DE ACTIVIDAD

## CURSO 2024-2025

**COMPLEMENTARIA:** SÍ / NO      EXTRAESCOLAR: SÍ / NO

**1- Departamento:** Departamento de Orientación

**2- Denominación de la actividad:**  
Charla – Taller sobre **GARANTÍA JUVENIL.**

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

- Recursos y servicios dirigidos a la población juvenil.
- Garantía juvenil, qué es y cómo hacer uso de ella.

**4- Objetivos de la actividad:**

Ofrecerle a los chicos/as un conocimiento explícito de los diferentes recursos a los que pueden optar como colectivo joven dentro del municipio de Abanilla.

**5- Ponentes:**

Agente de juventud del ayuntamiento de Abanilla.

**6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: alumnos/as de 1º FPB.

**7- Desarrollo de la actividad:**

- 7.1. Lugar: Aula asignada al grupo.
- 7.2. Fecha: segundo trimestre.
- 7.3. Hora: en las horas de tutoría.

**8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Departamento de Orientación.

8.2. Docente/s: Tutor de cada grupo.

**9- Presupuesto orientativo:** Sin gastos

**PROPUESTA DE ACTIVIDAD**  
**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO**

**EXTRAESCOLAR: SÍ / NO**

**1- Departamento: Departamento de Orientación**

**2- Denominación de la actividad:**

**Charla "Oportunidades de la Carrera Profesional de la Guardia Civil"**

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

- Historia de la Guardia Civil.
- Los cometidos de la Guardia Civil.
- Formas de ingreso y especialidades.

**4- Objetivos de la actividad:**

Ofrecer al alumnado la información más completa posible para que puedan decidir su futuro profesional, mostrando las diferentes oportunidades de dicha carrera profesional dentro de dicho cuerpo.

**5- Ponentes:**

Personal de la Guardia Civil de Jumilla.

**6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: alumnos de 4º de la ESO, alumnos de 2º de FPB y aquellos alumnos mayores de 14 años interesados en esta salida profesional. (Bachillerato)

**7- Desarrollo de la actividad:**

- 7.1. Lugar: Biblioteca.
- 7.2. Fecha: Segundo trimestre.
- 7.3. Hora: en las horas de tutoría.

**8- Responsables:**

- 8.1. Departamento/s participante/s: Departamento de Orientación.
- 8.2. Docente/s: Tutor de cada grupo.

**9- Presupuesto orientativo:** Sin gastos

**PROPUESTA DE ACTIVIDAD  
CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO**      EXTRAESCOLAR: SÍ / **NO**

**1- Departamento:** Departamento de orientación

**2- Denominación de la actividad:**  
**Proyecto "Para, piensa, conéctate contra el ciberacoso"**

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

- Identidad digital.
- ¿Qué es el ciberacoso?
- Violencia de género digital: sexting, grooming, sextorsión...
- Medidas de prevención y privacidad en la red.
- Salud y bienestar digital.
- Riesgos de un uso excesivo de la pantallas.
- Funcionalidades de bienestar digital.

**4- Objetivos de la actividad:**

- Conocer las principales medidas a tener en cuenta para conseguir un uso seguro y saludable de internet.
- Prevenir, detectar y frenar el ciberacoso y el discurso del odio en la red.

**5- Ponentes:** Voluntarios de la Asociación Cibervoluntarios.org

**6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: alumnos de 1º de la ESO.

**7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Aula de referencia de cada grupo.

7.2. Fecha: Segundo trimestre.

7.3. Hora: en las horas de tutoría.

**8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Departamento de Orientación

8.2. Docente/s: Tutor.

**9- Presupuesto orientativo:** Sin gastos

# PROPUESTA DE ACTIVIDAD

## CURSO 2024-2025

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO**      EXTRAESCOLAR: SÍ / **NO**

**1- Departamento: Departamento de Orientación**

**2- Denominación de la actividad:**  
**PERSEA. "PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN SALUD AFECTIVO SEXUAL EN LA ADOLESCENCIA".**

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

- Autoestima: Valor intrínseco de cada uno de nosotros.
- Concepto de sexualidad saludable.
- Diversidad en la vivencia de la sexualidad y tolerancia.
- Abordaje de la violencia sexual y de género y las ideas erróneas que la rodean
- Ética de las relaciones interpersonales: respeto, consentimiento y placer compartido.
- La vinculación afectiva. Desmontando mitos.
- La presión de grupo.
- Información sobre las consecuencias de la toma de decisiones erróneas con respecto a la actividad sexual: consumo de alcohol, infecciones de transmisión sexual, embarazos no planificados, violencia en la relación de pareja, conflictos personales y familiares, etc.

**4- Objetivos de la actividad:**

Mejorar el nivel de salud afectivo-sexual y reproductiva de la población a la que va dirigida.

**5- Ponentes:**

Enfermera escolar asignada al municipio de Abanilla.

**6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 2º de la ESO

**7- Desarrollo de la actividad:**

- 7.1. Lugar: Aula asignada al grupo.
- 7.2. Fecha: tercer trimestre.
- 7.3. Hora: en las horas de tutoría.

**8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Departamento de Orientación.  
Dirección General de Asistencia Sanitaria del Servicio Murciano de Salud y la Dirección General de Salud Pública de la

Consejería de Salud de la Región de Murcia en colaboración con la Consejería de Educación.

8.2. Docente/s:Tutor de cada grupo.

**9- Presupuesto orientativo:** Sin gastos

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA:** SÍ / **NO**      EXTRAESCOLAR: SÍ / **NO**

**1- Departamento:** Departamento de Orientación

**2- Denominación de la actividad:**  
Programa de Prevención Escolar" PILLANDO FAKE NEWS"

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

- Creencias erróneas sobre el uso de las bebidas alcohólicas.
- Percepción del riesgo sobre el consumo de alcohol.
- Consecuencias del consumo de bebidas alcohólicas en la adolescencia.
- Gestión de la presión de grupo hacia el consumo.

**4- Objetivos de la actividad:**

El objetivo de la actividad es dotar a los adolescentes de estrategias para saber diferencias entre mitos y realidad y que sepan detectar noticias y creencias falsas sobre las adicciones que puedan existir en los medios y las redes sociales.

**5- Ponentes:**

Cristina Pastor Illán. Psicóloga de la Mancomunidad de Servicios Sociales de la Comarca Oriental.

**6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 1º de CFGB.

**7- Desarrollo de la actividad:**

- 7.1. Lugar: Aula asignada al grupo.
- 7.2. Fechas: Segundo trimestre.
- 7.3. Hora: en la hora de tutoría.

**8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Departamento de Orientación.

- Servicios Sociales de la Comarca Oriental.

8.2. Docente/s: Tutor de cada grupo.

**9- Presupuesto orientativo:** Sin gastos

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA:** SÍ / NO      **EXTRAESCOLAR:** SÍ / NO

**1- Departamento: Departamento de Orientación**

**2- Denominación de la actividad:**

**Plan director " RIESGOS DE SEGURIDAD EN INTERNET Y CIBERACOSO"**

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

- Ciberseguridad y riesgos en internet.
- Consejos para una buena salud digital.
- Consecuencias del mal uso de las redes sociales.

**4- Objetivos de la actividad:**

- Prevenir cualquier riesgo que afecte a la seguridad y el bienestar de nuestros menores y jóvenes, en la escuela y su entorno.
- Responder a las cuestiones relacionadas con la seguridad de menores y jóvenes en los centros escolares y sus entornos.
- Mejorar el conocimiento de los recursos disponibles para la prevención de la delincuencia y protección a las víctimas.
- Contribuir a formar a los alumnos en el respeto a los derechos y libertades, y en los valores de dignidad e igualdad.

**5- Ponentes:** Profesionales del Cuerpo de la Guardia Civil de Abanilla.

**6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: Alumnos de 1º y 2º de ESO.

## **7- Desarrollo de la actividad:**

- 7.1. Lugar: Aula asignada al grupo.
- 7.2. Fecha: tercer trimestre.
- 7.3. Hora: en las horas de tutoría.

## **8- Responsables:**

- 8.1. Departamento/s participante/s: Departamento de Orientación.
- 8.2. Docentes: Tutor de cada grupo.

## **9- Presupuesto orientativo:** Sin gastos.

# **PROPUESTA DE ACTIVIDAD CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO      EXTRAESCOLAR: SÍ / NO**

### **1- Departamento: Departamento de Orientación**

### **2- Denominación de la actividad: Plan director "PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA NATURALEZA"**

### **3- Contenidos que incluyen la actividad:**

- Ecología y protección del medio ambiente.
- Comportamiento adecuado en el uso y disfrute del medio natural.
- Delitos ecológicos y consecuencias penales.

### **4- Objetivos de la actividad:**

A través de esta actividad se pretende dotar a los alumnos de conocimientos en ecología y protección de la naturaleza, aconsejar sobre el comportamiento y formas de actuar en la naturaleza con animales, plantas, ríos, pantanos etc... comentando las consecuencias de los delitos ecológicos.

### **5- Ponentes:** Profesionales del Cuerpo de la Guardia Civil (SEPRONA).



**6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: Alumnos de 1º de ESO.

**7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Aula asignada al grupo.

7.2. Fecha: tercer trimestre.

7.3. Hora: en las horas de tutoría.

**8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Departamento de Orientación.

8.2. Docentes: Tutor de cada grupo.

**9- Presupuesto orientativo:** Sin gastos.

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO**      **EXTRAESCOLAR: SÍ / NO**

**1- Departamento: Departamento de Orientación****2- Denominación de la actividad:**

**Programa de Prevención Escolar "¿Qué te juegas?"**

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

- Percepción de riesgo
- Ilusión de control hacia el éxito en el juego.
- La conciencia crítica hacia la manipulación mediática.

**4- Objetivos de la actividad:**

El objetivo de la actividad es la reducción de la prevalencia del juego patológico en menores mediante la prevención del juego, el retraso en la edad de inicio y la reducción de la frecuencia y la intensidad de aquellos adolescentes que ya hayan comenzado a apostar.

**5- Ponentes:**

Cristina Pastor Illán. Psicóloga de la Mancomunidad de Servicios Sociales de la Comarca Oriental.

**6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 3º ESO y 1º de CFGB.

**7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Aula asignada al grupo.

7.2. Fechas:

- 1º CFGB y 3º ESO: segundo trimestre.

7.3. Hora: en la hora de tutoría.

**8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Departamento de Orientación.

Servicios Sociales de la Comarca Oriental.

8.2. Docente/s: Tutor de cada grupo.

**9- Presupuesto orientativo:** Sin gastos.

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO**      **EXTRAESCOLAR: SÍ / NO**

**1- Departamento: Departamento de Orientación**

**2- Denominación de la actividad:**

**Experiencia vital de una persona con discapacidad visual**

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

- Diversidad e inclusión.
- Implicaciones de la discapacidad visual en la vida diaria.
- Barreras físicas y sociales de la discapacidad visual.

- Accesibilidad y adaptaciones para la discapacidad visual, incluyendo ayudas técnicas, productos de apoyo y herramientas tecnológicas (lectores de pantalla, detector de colores, material en Braille, aplicaciones móviles, etc).
- Autonomía personal en la vida laboral y personal.
- Experiencias de superación personal.
- Educación en valores como empatía, respeto, solidaridad, cooperación, comprensión y enriquecimiento personal.

#### **4- Objetivos de la actividad:**

- **Sensibilización y concienciación:** promover la comprensión y la empatía hacia las personas con discapacidad visual, ayudando a los estudiantes a ponerse en su lugar y entender los desafíos y barreras que enfrentan.
- **Eliminación de estereotipos:** desmitificar ideas preconcebidas sobre las personas con discapacidad visual, mostrando que son capaces de llevar una vida autónoma y plena.
- **Fomentar la inclusión:** concienciar sobre la importancia de crear entornos educativos, laborales y sociales inclusivos, donde todas las personas, independientemente de sus capacidades, tengan las mismas oportunidades.
- **Promover el respeto a la diversidad:** enseñar a los estudiantes a valorar y respetar la diversidad de capacidades, entendiendo que la diferencia enriquece el entorno social.
- **Comunicación inclusiva:** consejos sobre cómo interactuar adecuadamente con personas con discapacidad visual, como el uso de descripciones verbales o la importancia de preguntar antes de ofrecer ayuda, entre otros.
- **Concienciación sobre la accesibilidad:** concienciar sobre barreras físicas y tecnológicas que enfrentan las personas con discapacidad visual y cómo pueden mejorarse los espacios y herramientas para hacerlos más accesibles.
- **Incentivar el uso de tecnologías asistivas:** dar a conocer herramientas y tecnologías que apoyan a las personas con discapacidad visual en su vida diaria.

- **Inspirar superación personal:** mostrar ejemplos de resiliencia y superación, incentivando a los estudiantes a enfrentar sus propios retos con una actitud positiva y proactiva.
- **Fomentar la cooperación y apoyo entre compañeros:** animar a los estudiantes a colaborar y apoyar a las personas con discapacidad, resaltando la importancia de la solidaridad en la comunidad escolar.

5- **Ponente:** YOLANDA SÉIQUER GIL

**6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 2º de la ESO.

**7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Aula asignada al grupo.

7.2. Fecha: Primer trimestre.

7.3. Hora: en las horas de tutoría.

**8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Departamento de Orientación.

8.2. Docente/s: Tutores de los cursos correspondientes (2º A, 2º B y 2º C), Lucía Séiquer Clares (maestra especialista en Audición y Lenguaje) y Noelia Pérez Arques (Orientadora educativa).

9- **Presupuesto orientativo:** Sin gastos

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO**      **EXTRAESCOLAR: SÍ / NO**

**1- Departamento: Departamento de Orientación**

**2- Denominación de la actividad:**

**Taller de bienestar emocional y mejora de la autoestima**

### **3- Contenidos que incluyen la actividad:**

- La autoestima y autoconfianza.
- Imagen de uno mismo. Aspectos positivos y negativos.
- Autoestima y bienestar emocional.

### **4- Objetivos de la actividad:**

El objetivo general de este taller es ayudar a los alumnos a identificar y potenciar su autoestima para vivir de una manera más integrada y plena.

### **5- Ponentes:**

Cristina Pastor Illán. Psicóloga de la Mancomunidad de Servicios Sociales de la Comarca Oriental.

### **6- Previsión de participación:**

- 6.1. Cursos a los que va dirigida: 1º ESO.

### **7- Desarrollo de la actividad:**

- 7.1. Lugar: Aula asignada al grupo.  
7.2. Fecha: segundo trimestre.  
7.3. Hora: en las horas de tutoría.

### **8- Responsables:**

- 8.1. Departamento/s participante/s: Departamento de Orientación Servicios Sociales de la Comarca Oriental.  
8.2. Docente/s: Tutor de cada grupo.

### **9- Presupuesto orientativo:** Sin gastos

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO**      **EXTRAESCOLAR: SÍ / NO**

**1- Departamento: Departamento de Orientación**

**2- Denominación de la actividad: Taller de gestión de la ansiedad**

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

- Concepto y características de la ansiedad.

- Síntomas de ansiedad y reconocimiento de situaciones que los generan.
- Técnicas de relajación y práctica de autoinstrucciones.

#### **4- Objetivos de la actividad:**

Entrenamiento en toma de decisiones y habilidades de gestión de problemas, con autoestima y seguridad, con el objetivo de reducir la ansiedad que estas situaciones generan.

#### **5- Ponentes:**

Enfermera escolar asignada al IES (Municipio) para este año escolar 2023-24.

#### **6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 1º y 2º de Bachillerato.

#### **7- Desarrollo de la actividad:**

- 7.1. Lugar: Aula asignada al grupo.
- 7.2. Fecha: segundo trimestre.

#### **8- Responsables:**

- 8.1. Departamento/s participante/s: Departamento de Orientación.  
- Dirección General de Asistencia Sanitaria del Servicio Murciano de Salud y la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Salud de la Región de Murcia en colaboración con la Consejería de Educación.
- 8.2. Docente/s: Tutores.

#### **9- Presupuesto orientativo:** Sin gastos

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO**      **EXTRAESCOLAR:** SÍ / **NO**

#### **1- Departamento: Departamento de Orientación**

#### **2- Denominación de la actividad: Taller de primeros auxilios para adolescentes.**

#### **3- Contenidos que incluyen la actividad:**

- Posición lateral de seguridad.
- Reanimación cardiopulmonar.
- Cómo usar un desfibrilador.

- Maniobra de Heimlich.

#### **4- Objetivos de la actividad:**

Un adolescente puede salvar la vida de su mejor amigo si está preparado, podrá ofrecer la mejor respuesta posible reaccionando de manera rápida y eficaz. Por ello, la finalidad de este taller es ofrecer los conocimientos y habilidades necesarios para responder de manera inmediata y eficiente frente a una emergencia.

#### **5- Ponentes:**

Enfermera escolar asignada al municipio de Abanilla.

#### **6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: ESO Y CFGB.

#### **7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Aula asignada al grupo.

7.2. Fecha: segundo trimestre.

7.3. Hora: en las horas de tutoría.

#### **8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Departamento de Orientación.

- Dirección General de Asistencia Sanitaria del Servicio Murciano de Salud y la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Salud de la Región de Murcia en colaboración con la Consejería de Educación.

8.2. Docente/s: Tutor de cada grupo.

#### **9- Presupuesto orientativo:** Sin gastos

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO**      **EXTRAESCOLAR:** SÍ / **NO**

#### **1- Departamento: Departamento de Orientación**

#### **2- Denominación de la actividad:**

**Charla institucional del Grupo Social ONCE en centros educativos "ONCELIO llega a tu clase"**

#### **3- Contenidos que incluyen la actividad:**

- Conceptos de diversidad, discapacidad, capacidad, talento, proyecto de vida, ilusión y accesibilidad.
- La discapacidad visual.
- Inclusión Educativa y profesional.

- Recursos tiflológicos.
- Valores como empatía, solidaridad, comprensión, ayuda, enriquecimiento personal.

#### **4- Objetivos de la actividad:**

- Sensibilizar a los alumnos en relación al día a día de las personas con discapacidad visual.
- Acercar los principios del Grupo Social ONCE y los servicios que ofrecemos.
- Compartir con los alumnos quienes somos, qué hacemos desde el grupo Social ONCE a través de una acción participativa y dinámica.

5- **Entidad:** Consejo Territorial de ONCE (Región de Murcia).

#### **6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 1º, 3º y 4º de ESO.

#### **7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Aula asignada al grupo.

7.2. Fecha: primer trimestre.

7.3. Hora: en las horas de tutoría.

#### **8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Departamento de Orientación.

8.2. Docente/s: Tutor de cada grupo.

9- **Presupuesto orientativo:** Sin gastos

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA:** SÍ / **NO**      **EXTRAESCOLAR:** SÍ / **NO**

**1- Departamento:** Departamento de orientación.

**2- Denominación de la actividad:**  
Programa educativo "VERIFICA2"

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

- ¿Qué es un bulo?
- Ejemplos de bulos o fake news.



- Tips para detectar bulos en Internet.
- Plataformas y webs de fact checking.
- Aplicaciones gratuitas para detectar información falsa.

#### **4- Objetivos de la actividad:**

- Concienciar sobre la importancia de saber detectar y evitar las Fake News o bulos en Internet.
- Evaluar las fuentes de información existentes en la red.
- Desarrollar un pensamiento crítico ante la gran cantidad de información disponible en la red.
- Conocer plataformas y herramientas para detectar bulos antes de compartirlos.

**5- Ponentes:** Asociación Cibervoluntarios.org

#### **6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: alumnos de 3º y 4º de ESO.

#### **7- Desarrollo de la actividad:**

- 7.1. Lugar: Aula de referencia.
- 7.2. Fecha: Segundo trimestre.
- 7.3. Hora: en las horas de tutoría.

#### **8- Responsables:**

- 8.1. Departamento/s participante/s: Departamento de Orientación.
- 8.2. Docente/s: Tutor de cada grupo.

**9- Presupuesto orientativo:** Sin gastos.

## **DEPARTAMENTO DE INGLÉS**

### **PROPUESTA DE ACTIVIDAD CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ      EXTRAESCOLAR: NO**

**1- Departamento:** Inglés

**2- Denominación de la actividad:** Charlas culturales Burlington

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

- Charla en inglés para un mejor conocimiento de la cultura anglosajona y americana

**4- Objetivos de la actividad:**

- Acercar al alumnado aspectos socioculturales de la cultura anglosajona y americana

**5- Ponentes:**

Personal de la editorial Burlington

**6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: 1º y 2º de ESO

6.2. Número de participantes previstos: 120

**7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Aula de referencia

7.2. Fecha: 2º trimestre

7.3. Hora: 1 sesión lectiva

**8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Dpto de inglés

8.2. Docente/s: Miembros de dpto

**9- Presupuesto orientativo:**

**PROPUESTA DE ACTIVIDAD  
CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: NO**

**EXTRAESCOLAR: SI**

**1- Departamento:** Inglés

**2- Denominación de la actividad:** Visionado de una película en Inglés

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

- Desplazarnos a Nueva Condomina para el visionado de una película en Inglés subtitulada en español

**4- Objetivos de la actividad:**

- Practicar la destreza del listening para así favorecer que nuestro alumnado se acostumbre en su vida diaria a escuchar películas, series, etc en inglés

-

**5- Ponentes:**

**6- Previsión de participación:**

6.1. Cursos a los que va dirigida: Toda la ESO y FPB

6.2. Número de participantes previstos: 150

**7- Desarrollo de la actividad:**

7.1. Lugar: Nueva Condomina. Murcia

7.2. Fecha: Días previos vacaciones Navidad

7.3. Hora: Toda la mañana

**8- Responsables:**

8.1. Departamento/s participante/s: Dpto de inglés

8.2. Docente/s: Miembros de dpto

**9- Presupuesto orientativo:**

**DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES**  
**COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

**PROPUESTA DE ACTIVIDAD  
CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO      EXTRAESCOLAR: SÍ / NO**

**1- Departamento:**

Actividades Complementarias y Extraescolares

**2- Denominación de la actividad:**

Fiesta de Graduación de 2º Bachillerato

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

Fiesta de despedida a la nueva Promoción de Bachillerato

**4- Objetivos de la actividad:**

Reconocer el esfuerzo realizado al haber conseguido terminar con éxito esta etapa educativa

**5- Previsión de participación:**

**5.1. Cursos a los que va dirigida:** 2º Bachillerato

**5.2. Número de participantes previstos:** 28

**6- Desarrollo de la actividad:**

**6.1. Lugar:** Auditorio Municipal

**6.2. Fecha:** 13 de junio

**6.3. Hora:** Por determinar

**7- Responsables:**

**7.1. Departamento/s participante/s:** DACE y Equipo Directivo

**7.2. Docente/s:** Coordina Juan Carlos Crouseilles

**8- Presupuesto orientativo:** 0 euros

**PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

## CURSO 2024-2025

COMPLEMENTARIA: SÍ / NO      EXTRAESCOLAR: SÍ / NO

**1- Departamento:**

Actividades Complementarias y Extraescolares

**2- Denominación de la actividad:**

Fiesta de Graduación de 4º ESO y 2º Formación Profesional Básica

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

Fiesta de reconocimiento al haber concluido con éxito esta etapa educativa.

**4- Objetivos de la actividad:**

Reconocer el esfuerzo de haber concluido con éxito esta etapa educativa

**5- Previsión de participación:**

**5.1. Cursos a los que va dirigida:** 4º ESO y 2º FPB

**5.2. Número de participantes previstos:** 48

**6- Desarrollo de la actividad:**

**6.1. Lugar:** Auditorio Municipal

**6.2. Fecha:** 13 de junio

**6.3. Hora:** Por determinar

**7- Responsables:**

**7.1. Departamento/s participante/s:** DACE

**7.2. Docente/s:** Coordina Juan Carlos Crouseilles

**8- Presupuesto orientativo:**

0 Euros

## PROPUESTA DE ACTIVIDAD CURSO 2024-2025

COMPLEMENTARIA: SÍ / NO      EXTRAESCOLAR: SÍ / NO

**1- Departamento:**

Actividades Complementarias y Extraescolares

**2- Denominación de la actividad:**

Festividad de San Valentín

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

- Elaborar un mural donde colocar sus mensajes
- Colocar un buzón donde mandar mensajes a sus compañeros o amigos

**4- Objetivos de la actividad:**

Convivencia entre toda la comunidad educativa para conmemorar la festividad de San Valentín

**5- Previsión de participación:**

**5.1. Cursos a los que va dirigida:** Todos los grupos

**5.2. Número de participantes previstos:** Todos

**6- Desarrollo de la actividad:**

**6.1. Lugar:** IES

**6.2. Fecha:** Del 10 al 14 de febrero

**6.3. Hora:**

**7- Responsables:**

**7.1. Departamento/s participante/s:** DACE y otros

**7.2. Docente/s:** Coordina Juan Carlos Crouseilles

**8- Presupuesto orientativo:**

0 euros

**PROPUESTA DE ACTIVIDAD  
CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA:** SÍ / NO      **EXTRAESCOLAR:** SÍ / NO

**1- Departamento:**

Actividades Complementarias y Extraescolares

**2- Denominación de la actividad:**

Festividad de Santo Tomás de Aquino

### **3- Contenidos que incluyen la actividad:**

- Concurso de Cifras y letras, Preguntados, Pasapalabra...
- Talleres científicos
- Campeonato de Just Dance, FIFA para PS, tenis de mesa, badminton, baloncesto...
- Partido de fútbol
- Talleres de cerámica, pintura de camisetas, creación de mandalas...
- Otros que puedan surgir

### **4- Objetivos de la actividad:**

Convivencia entre toda la comunidad educativa para conmemorar la festividad de nuestro patrón

### **5- Previsión de participación:**

**5.1. Cursos a los que va dirigida:** Todos

**5.2. Número de participantes previstos:** Todos

### **6- Desarrollo de la actividad:**

**6.1. Lugar:** IES

**6.2. Fecha:** Viernes 24 de enero

**6.3. Hora:** Horario lectivo

### **7- Responsables:**

**7.1. Departamento/s participante/s:** DACE y otros

**7.2. Docente/s:** Coordina Juan Carlos Crouseilles

### **8- Presupuesto orientativo:**

Depende de la actividad

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO      EXTRAESCOLAR: SÍ / NO**

### **1- Departamento:**

Actividades Complementarias y Extraescolares

### **2- Denominación de la actividad:**

Excursión a Terra Mítica

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

Diversión en los distintos parques temáticos

**4- Objetivos de la actividad:**

Día de convivencia antes del final de curso

**5- Previsión de participación:**

**5.1. Cursos a los que va dirigida:** Todos los cursos de la ESO Y FPB

**5.2. Número de participantes previstos:** 200

**6- Desarrollo de la actividad:**

**6.1. Lugar:** Terra Mítica -Benidorm-

**6.2. Fecha:** Finales de junio

**6.3. Hora:** Todo el día

**7- Responsables:**

**7.1. Departamento/s participante/s:** DACE

**7.2. Docente/s:** Juan Carlos Crouseilles

**8- Presupuesto orientativo:**

40 euros

**PROPUESTA DE ACTIVIDAD  
CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA:** SÍ / NO      **EXTRAESCOLAR:** SÍ / NO

**1- Departamento:**

Actividades Complementarias y Extraescolares

**2- Denominación de la actividad:**

Viaje de Fin de ciclo. Salou - Barcelona

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

Una vez que se determine el destino se concretarán los contenidos a realizar

**4- Objetivos de la actividad:**



- Convivir como grupo antes de finalizar su estancia obligatoria en el IES
- Conocer el patrimonio cultural y artístico de ciudades como Barcelona o Tarragona
- Día de diversión en PortAventura

**5- Previsión de participación:**

**5.1. Cursos a los que va dirigida:** 4º ESO y 2º FPB

**5.2. Número de participantes previstos:** 40

**6- Desarrollo de la actividad:**

**6.1. Lugar:** Salou - Barcelona

**6.2. Fecha:** Semana del 7 al 11 de abril

**6.3. Hora:**

**7- Responsables:**

**7.1. Departamento/s participante/s:** DACE

**7.2. Docente/s:** Coordina Juan Carlos Crouseilles

**8- Presupuesto orientativo:**

300 euros

**PROPUESTA DE ACTIVIDAD  
CURSO 2023-2024**

**COMPLEMENTARIA:** SÍ / NO      **EXTRAESCOLAR:** SÍ / NO

**1- Departamento:**

Actividades Complementarias y Extraescolares

**2- Denominación de la actividad:**

Salida al cine

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

Visionado de una película

**4- Objetivos de la actividad:**

- Día de ocio incluyendo el visionado de una película
- Convivencia fuera del entorno escolar

- Interrelación con miembros de otros cursos

**5- Previsión de participación:**

**5.1. Cursos a los que va dirigida:** ESO y FPB

**5.2. Número de participantes previstos:** 150

**6- Desarrollo de la actividad:**

**6.1. Lugar:** CC Nueva Condomina

**6.2. Fecha:** 20 de diciembre

**6.3. Hora:**

**7- Responsables:**

**7.1. Departamento/s participante/s:** DACE

**7.2. Docente/s:** Coordina Juan Carlos Crouseilles

**8- Presupuesto orientativo:**

12 euros

**PROPUESTA DE ACTIVIDAD  
CURSO 2024-2025**

**COMPLEMENTARIA: SÍ / NO      EXTRAESCOLAR: SÍ / NO**

**1- Departamento:**

Actividades Complementarias y Extraescolares

**2- Denominación de la actividad:**

Viaje de Fin de Curso. Praga – Viena - Budapest

**3- Contenidos que incluyen la actividad:**

- Praga: Visita a la Praga Artística: Torre de la pólvora, Castillo de Praga, Basílica de San Jorge, mercados navideños....
- Viena: Visita panorámica de la ciudad
- Budapest: Visita de los monumentos más representativos de la ciudad: Parlamento, Puente de las cadenas, Barrio judío, Balnearios, Bastión de los pescadores...

**4- Objetivos de la actividad:**

- Convivir como grupo antes de finalizar su estancia en el IES
- Conocer el patrimonio cultural y artístico de las ciudades a visitar

## **5- Previsión de participación:**

**5.1. Cursos a los que va dirigida:** 1º y 2º de Bachillerato y 1º y 2º de Grado Medio

**5.2. Número de participantes previstos:** 33

## **6- Desarrollo de la actividad:**

**6.1. Lugar:** Praga-Viena-Budapest

**6.2. Fecha:** 10 al 14 de diciembre

**6.3. Hora:**

## **7- Responsables:**

**7.1. Departamento/s participante/s:** Organiza DACE

**7.2. Docente/s:** Elena Cerezo, Maria Dolores García

## **8- Presupuesto orientativo:**

850 euros

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROPUESTAS POR LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS DEL IES PROFESOR PEDRO ANTONIO RUIZ RIQUELME. CURSO 2024-25**

<b>Nº act.</b>	<b>Tipo de actividad</b>	<b>Departamento</b>	<b>Nombre de la actividad</b>	<b>Nivel</b>	<b>Fecha prevista</b>	<b>Lugar</b>	<b>Profesorado implicado</b>	<b>Coste</b>
1	Extraescolar	Biología y Geología	Visita al Acuario de la Universidad de Murcia y al Museo de la Ciencia y del Agua de Murcia	1º ESO	1-2 trimestre	Murcia	M. J. Sánchez y A del Ramo	12 € alumno
2	Extraescolar	Biología y Geología	Excursión al Mar Menor y al Carmolí	1º ESO	2 - 3 trimestre	Mar Menor	M. J. Sánchez y A del Ramo	350€
3	Extraescolar	Biología y Geología	Visita al Museo Anatómico Veterinario de la Facultad de Veterinaria e Murcia / Recorrido por el Murock	3º ESO y 1º Bach	2º trimestre	Espinardo	M. J. Sánchez, A del Ramo e I. Pérez	M. J. Sánchez y A del Ramo
4	Extraescolar	Biología y Geología	Visita al Museo Didáctico e Interactivo de Ciencias (MUDIC)	3º ESO	2º trimestre	Orihuela	M. J. Sánchez, A del Ramo e I. Pérez	350€ + 4€ por alumno
5	Extraescolar	Biología y Geología	Itinerario geológico y ambiental por la cuenca de Fortuna – Abanilla	4º ESO 1º Bach	2º trimestre	Fortuna y Abanilla	M. J. Sánchez y A del Ramo	350€
6	Extraescolar	Biología y Geología	Visita a la Universidad de Murcia, Semana de la Ciencia o Día de Puertas abiertas	4º ESO 1º y 2º Bach	2º trimestre	Espinardo	M. J. Sánchez y A del Ramo	350€
7	Extraescolar	Economía	Visita a la Facultad de Economía	2º Bach	Por determinar	Murcia	J. L. Navarro	350€
8	Extraescolar	Economía	Viaje económico-cultural a Madrid	2º Bach 2º CFGM	Finales de junio	Madrid	J. L. Navarro	Por determinar
9	Complementaria	Economía	Videoconferencias en directo desde la clase sobre temas de contenido económico y empresarial impartido por organismos prestigiosos	2º Bach 2º CFGM	Por determinar	IES	J. L. Navarro	Sin coste
10	Complementaria	Economía	Charla de empresarios locales, economistas, funcionarios, dirigentes locales o profesores de secundaria o universitarios sobre alguna temática económico-empresarial	2º Bach 2º CFGM	Por determinar	IES	J. L. Navarro	Sin coste
11	Complementaria	Economía	Participar en las acciones del Aula Profesional de Emprendimiento (Si se consiguiera)	2º Bach 2º CFGM	Por determinar	IES	J. L. Navarro	Sin coste

12	Complementaria	Economía	Finexit	4º ESO 1º y 2º Bach 1º CFGM	20 diciembre	IES	M. J. Onteniente	Sin coste
13	Extraescolar	Física y Química	Olimpiada química	2º Bach	2º trimestre	Murcia o Cartagena	F. J. Faz	Bus
14	Extraescolar	Física y Química	Semana de la ciencia	3º - 4º ESO	25 de octubre	Murcia	F. J. Faz, E. Cerezo y A. Martínez	Bus
15	Extraescolar	Física y Química	Visita al Museo Didáctico de las Ciencias (MUDIC)	3º - 4º ESO	2º trimestre	Orihuela	F. J. Faz, E. Cerezo	Bus
16	Extraescolar	Francés	Asistencia a una representación teatral	1º 2º 3º 4º ESO	2º - 3º trimestre	Cabezo de Torres	R. Rubio, O. Nicolás	Bus + entrada
17	Extraescolar	Francés	Orientación en francés	1º 2º 3º 4º ESO	2º - 3º trimestre	Totana	R. Rubio, O. Nicolás	Entre 50 y 100€
18	Extraescolar	Francés	Asistencia a la proyección de una película en francés	1º 2º 3º 4º ESO 1º y 2º Bach	20 noviembre	Murcia	R. Rubio, O. Nicolás	350€
19	Extraescolar	Francés	Participar en la emisión de Radio+	3º 4º ESO 1º y 2º Bach	2º - 3º trimestre	Alicante	R. Rubio, O. Nicolás	Bus
20	Extraescolar	Francés	Jornada de la Francofonía	3º 4º ESO	Marzo	Espinardo	R. Rubio, O. Nicolás	Transporte urbano
21	Extraescolar	Francés	Olimpiada de francés y II Olimpiada de la Francofonía	1º y 2º Bach	Febrero	Espinardo	R. Rubio, O. Nicolás	Transporte urbano
22	Complementaria	Francés	Cuentacuentos	1º 2º 3º 4º ESO 1º y 2º Bach	2º - 3º trimestre	IES	R. Rubio, O. Nicolás	Sin coste
23	Complementaria	Francés	Intercambio postal	1º 2º 3º 4º ESO 1º y 2º Bach	Trimestral	IES	R. Rubio, O. Nicolás	Sin coste
24	Complementaria	Francés	Concurso de tarjetas de Navidad	1º 2º 3º 4º ESO 1º y 2º Bach	1º trimestre	IES	R. Rubio, O. Nicolás	Sin coste
25	Complementaria	Francés	Celebración de la Semana de la Francofonía	1º 2º 3º 4º ESO 1º y 2º Bach	Marzo	IES	R. Rubio, O. Nicolás	Sin coste
26	Complementaria	Francés	Acogida a los alumnos de 6º de Primaria. Taller de tatuajes	2º 3º 4º ESO	3º trimestre	IES	R. Rubio, O. Nicolás	Sin coste
27	Complementaria	Francés	Comentas de la Paz / Tatuajes	1º 2º 3º 4º ESO	24 de enero	IES	R. Rubio, O. Nicolás	Sin coste
28	Extraescolar	Francés	Visita a los colegios de Abanilla	1º 2º 3º 4º ESO 1º y 2º Bach	2º - 3º trimestre	Abanilla	R. Rubio, O. Nicolás	Sin coste

29	Complementaria	Francés	Crêpe: Le Chandeleur	1º 2º 3º 4º ESO 1º y 2º Bach	2 febrero	IES	R. Rubio, O. Nicolás	Sin coste
30	Complementaria	Francés	Le Saint Valentin	1º 2º 3º 4º ESO 1º y 2º Bach	14 febrero	IES	R. Rubio, O. Nicolás	Sin coste
31	Extraescolar	Geografía e Historia	Granada andalusí renacentista y barroca	1º y 2º Bach	Por determinar	Granada	Por determinar	Por determinar
32	Extraescolar	Geografía e Historia	Murcia andalusí y barroca	1º y 2º Bach	Por determinar	Murcia	Por determinar	Por determinar
33	Extraescolar	Geografía e Historia	Madrid. Museos y diferentes monumentos	1º y 2º Bach	Por determinar	Madrid	Por determinar	Por determinar
34	Extraescolar	Geografía e Historia	Cartagena Trimilenaria	1º y 2º Bach	Por determinar	Cartagena	Por determinar	Por determinar
35	Extraescolar	Geografía e Historia	Visita al Tolmo y pinturas rupestres de Minateda	1º 2º ESO	Por determinar	Minateda	Por determinar	Por determinar
36	Extraescolar	Geografía e Historia	Salida al Cementerio Municipal San José	1º 2º 3º 4º ESO	Noviembre	Abanilla	M. Campoy	Sin coste
37	Complementaria	Geografía e Historia	Montaje del Belén y decoración del Árbol de Navidad	3º 4º ESO	Diciembre	IES	M. Campoy	Sin coste
38	Extraescolar	Geografía e Historia	Visita al Belén del Palacio Episcopal y a la Catedral de Murcia	1º 2º 3º 4º ESO	Diciembre	Murcia	M. Campoy	Bus + 3€
39	Complementaria	Geografía e Historia	Charla coloquio con la misionera Dª Ruth del Val Sánchez	1º 2º ESO	Enero	IES	M. Campoy	
40	Extraescolar	Geografía e Historia	Salida al Teatro Villa de Molina. Obra "La flauta mágica" Opera	1º 2º ESO	17 noviembre	Molina de Segura	M. Campoy	Bus + entrada
41	Extraescolar	Geografía e Historia	Visita al Museo Salzillo y Catedral de Murcia	4º ESO	Abril	Murcia	M. Campoy	9 - 14€
42	Extraescolar	Geografía e Historia	Recorrido por la localidad de Abanilla: Sagrado Corazón e Iglesia de San José	1º 2º 3º ESO	Mayo	Abanilla	M. Campoy	Sin coste
43	Extraescolar	Geografía e Historia	Visita a la Hermandades Clarisas de Algezares y al Santuario de la Fuensanta	3º 4º ESO	Abril	Algezares	M. Campoy	Bus
44	Extraescolar	Geografía e Historia	Encuentro Diocesano de alumnos de religión	3º 4º ESO	Por determinar	Por determinar	M. Campoy	Bus + 1€ alumno
45	Extraescolar	Informática	Visita a Ática	2º FPB 1º 2º CFGM	1º trimestre	Espinardo	M.A. Ros	Bus
46	Extraescolar	Informática	Feria de empleo y Formación Profesional	1º 2º FPB 1º 2º CFGB	2º trimestre	Por determinar	D. García	Bus
47	Extraescolar	Informática	Visita a PC componentes	1º 2º FPB 1º 2º CFGB	2º trimestre	Alhama de Murcia	M. Esparcia	Bus

48	Extraescolar	Informática	Descenso del río Segura en rafting	1º2º FPB 1º2º CFGB	2º trimestre	Cieza Abarán	A. Girón	25€ + bus
49	Complementaria	Lengua Castellana y Literatura	Concurso literario	Todos	23 abril	IES	Miembros Dpto.	Sin coste
50	Extraescolar	Lengua Castellana y Literatura	Visita cultural a Orihuela	4º ESO	2º trimestre	Orihuela	O. Tenza y M.J. Fernández	20€ alumno
51	Complementaria	Lengua Castellana y Literatura	Recital de poesía	Todos	23 abril	IES	A. Martínez	Si coste
52	Extraescolar	Lengua Castellana y Literatura	Representación "La casa de Bernarda Alba"	1º 2º Bach	4 marzo	Murcia	M.J. Fernández M.D. García	10€ + bus
53	Extraescolar	Matemáticas	Participación en la Olimpiada matemática española para estudiantes de Bachillerato	1º 2º Bach	Por determinar	Espinardo	M. Toledo A. Veliz	Bus
54	Extraescolar	Música	Un viaje a los orígenes de la música en el cine	Artes escénicas + 4º ESO	12 noviembre	Murcia	Miembros del Dpto	8 € por alumno
55	Extraescolar	Música	Instrumentos del mundo: Barranda	2º ESO	2º trimestre	Barranda	Miembros del Dpto Miembros del Dpto	15€ por alumno
56	Complementaria	Música	Taller de cajón flamenco y djembe	Alumnos interesados	2º trimestre	IES	Miembros del Dpto	5-6€
57	Complementaria	Música	Nuestra banda	Todos los alumnos	Por determinar	IES / Auditorio	Miembros del Dpto	Sin coste
58	Extraescolar	Música	Música y danza en directo	De 2º ESO a 2º Bach	Por determinar	Por determinar	Miembros del Dpto	Por determinar
59	Extraescolar	Música	Los escolares tocan con su banda	Alumnos interesados	2º trimestre	Auditorio	Miembros del Dpto	Sin coste
60	Complementaria	Música	Los instrumentos musicales. Vívelos en directo	Todos los alumnos	Por determinar	IES	Miembros del Dpto	Sin coste
61	Extraescolar	Música	Encuentro regional de danzas en Murcia (Proyecto de la Consejería de Educación)	2º-3º ESO	Por determinar	Murcia	Miembros del Dpto	Bus
62	Complementaria	Música	Conciertos por la Paz, El día Internacional de la Mujer trabajadora, El día del libro, Santa Cecilia....	Todos los alumnos	Por determinar	IES	Miembros del Dpto	Si coste
63	Extraescolar	Música	Cantemus	Alumnos interesados	Por determinar	Por determinar	Miembros del Dpto	Sin coste
64	Complementaria	Educación Física	Recreos activos	Todos	Todo el curso	IES	M. Álvarez y M. Vivo	Sin coste

65	Extraescolar	Educación Física	Patinaje sobre hielo	1º ESO	28 noviembre	Elche	M. Álvarez y M. Vivo	20€
66	Extraescolar	Educación Física	Senderismo y ruta en bicicleta	1º Bach + FPB	Por determinar	Alrededores de Abanilla	M. Álvarez, M. Vivo, J Guerrero y A. del Ramo	10€
67	Extraescolar	Educación Física	Marcha solidaria	Todo el alumnado	Por determinar	Entorno urbano de Abanilla	Dpto Educación Física + Otros	10€
68	Extraescolar	Educación Física	Carrera de orientación en Coto Cuadros	2º-4º ESO	Por determinar	Entorno natural de Coto Cuadros	M. Álvarez, M. Vivo, J Guerrero	15€
69	Extraescolar	Educación Física	Actividades náuticas	2º-3º ESO	Por determinar	Los Alcázares	M. Álvarez y M. Vivo	30€
70	Extraescolar	Educación Física	Deportes multiaventura	4ºESO 1º Bach	Por determinar	Cieza	M. Álvarez y M. Vivo	40€
71	Extraescolar	Educación Física	Escalada	3ºESO 1º Bach	Por determinar	Murcia	M. Álvarez y M. Vivo	20€
72	Complementaria	Orientación	Taller de búsqueda activa de empleo	1ºCFGM	2º trimestre	IES	Eva Fernández y tutor	Sin coste
73	Complementaria	Orientación	Taller Quererse bien para amar mejor: Prevención de la violencia de género y relaciones tóxicas en la juventud	ESO y CFGB	Noviembre	IES	DO + Concejalía de Sanidad, SS. SS, Mujer e Igualdad de Ayto Abanilla	Sin coste
74	Complementaria	Orientación	Prgrama ALTACAN. Prevención del consumo de alcohol, tabaco y cannabis	2º ESO	2º trimestre	IES	DO + Dirección General de Asistencia Sanitaria del SMS y otros	Sin coste
75	Complementaria	Orientación	Programa ARGOS. Alcohol: conciencia con ciencia. Prevención de adicciones en la ESO	1º ESO	2º trimestre	IES	DO + Dirección General de Asistencia Sanitaria del SMS y otros	Sin coste
76	Complementaria	Orientación	Proyecto Aprende con campus Tik tok	3º 4º ESO	2º trimestre	IES	DO + tutor	Sin coste
77	Complementaria	Orientación	Charla sobre cambios hormonales e higiene para adolescentes	1º ESO 1º CFGB	2º trimestre	IES	Dirección General de Asistencia Sanitaria del SMS y otros	Sin coste
78	Complementaria	Orientación	Prevención del consumo de alcohol y drogas para adolescentes	2º 3º ESO	2º trimestre	IES	DO + Policía Local de Abanilla	Sin coste



79	Complementaria	Orientación	Charla sobre Educación vial para jóvenes	1º ESO	2º trimestre	IES	DO + Cuerpo de la Guardia Civil de Tráfico	Sin coste
80	Complementaria	Orientación	Escape room digital – La hora del oro	4º ESO y 1º 2º CFGB	2º trimestre	IES	DO + tutor	Sin coste
81	Complementaria	Orientación	Charla: Las fuerzas armadas y su forma de ingreso	4º ESO 2º CFGB 2º Bach	Febrero	IES	DO + Personal del área de reclutamiento de la delegación de la Armada de Cartagena	Sin coste
82	Complementaria	Orientación	Charla: Taller sobre garantía juvenil	1º FPB	2º trimestre	IES	DO + Agente de juventud del Ayto de Abanila	Sin coste
83	Complementaria	Orientación	Charla: Oportunidades e la Carrera Profesional de la Guardia Civil	4º ESO 2º FPB y otros	2º trimestre	IES	DO + Personal de la Guardia Civil de Jumilla	Sin coste
84	Complementaria	Orientación	Proyecto: Para, piensa, conéctate contra el ciberacoso	1º ESO	2º trimestre	IES	DO + tutor	Sin coste
85	Complementaria	Orientación	Programa Persea: Programación en salud afectivo sexual en la adolescencia	2º ESO	3º trimestre	IES	DO + Dirección General de Asistencia Sanitaria del SMS y otros	Sin coste
86	Complementaria	Orientación	Programa de prevención escolar: Pillando Fake news	1º CFGB	2º trimestre	IES	DO + SS.SS. Comarca Oriental	Sin coste
87	Complementaria	Orientación	Plan Director: Riesgos de seguridad en internet y ciberacoso	1º 2º ESO	3º trimestre	IES	DO + tutor	Sin coste
88	Complementaria	Orientación	Plan Director: Protección del medio ambiente y la naturaleza	1º ESO		IES	DO + tutor	Sin coste
89	Complementaria	Orientación	Programa de prevención escolar ¿Qué te juegas?	3º ESO 1º CFGB	2º trimestre	IES	DO + SS.SS. Comarca Oriental	Sin coste
90	Complementaria	Orientación	Experiencia vital de una personal con discapacidad visual	2º ESO	1º trimestre	IES	L. Seiquer, N. Pérez y tutores	Sin coste
91	Complementaria	Orientación	Taller de bienestar emocional y mejora de la autoestima	1º ESO	2º trimestre	IES	DO + SS.SS. Comarca Oriental	Sin coste
92	Complementaria	Orientación	Taller de gestión de la ansiedad	1º 2º Bach	2º trimestre	IES	DO + Dirección General de Asistencia Sanitaria del SMS y otros	Sin coste

93	Complementaria	Orientación	Taller de primeros auxilios para adolescentes	ESO y CFGB		IES	DO + Dirección General de Asistencia Sanitaria del SMS y otros	Sin coste
94	Complementaria	Orientación	Charla institucional del Grupo Social ONCE en centros educativos: ONCELIO llega a tu clase	1º 3º 4º ESO	1º trimestre	IES	DO + Consejo Territorial de la ONCE (Región de Murcia)	Sin coste
95	Complementaria	Orientación	Programa educativo VERIFICA2	3º 4º ESO	2º trimestre	IES	DO + tutor	Sin coste
96	Complementaria	Inglés	Charlas culturales Ed. Burlington	1º 2º ESO	2º trimestre	IES	Miembros del Dpto	Sin coste
97	Extraescolar	Inglés	Visionado de una película en inglés	ESO y FPB	Días previos vacaciones de Navidad	Murcia	Miembros del Dpto	15€
98	Extraescolar	Actividades Complementarias y Extraescolares	Fiesta de Graduación de 2º de Bach	2º Bach	13 junio	Abanilla	DACE y otros	Sin coste
99	Extraescolar	Actividades Complementarias y Extraescolares	Fiesta de Graduación de 4º ESO y 2º FPB	4º ESO 2º FPB	13 junio	Abanilla	DACE y otros	Sin coste
100	Complementaria	Actividades Complementarias y Extraescolares	Festividad de San Valentín	Todos	10 al 14 fbro	IES	DACE y otros	Sin coste
101	Complementaria	Actividades Complementarias y Extraescolares	Festividad de Santo Tomás de Aquino	Todos	24 enero	IES	DACE y otros	Sin coste
102	Extraescolar	Actividades Complementarias y Extraescolares	Excursión a Terra Mítica	ESO y FPB	Finales de junio	Benidorm	DACE	40€ por alumno
103	Extraescolar	Actividades Complementarias y Extraescolares	Viaje de Fin de Ciclo	4º ESO 2º FPB	7 al 11 abril	Salou - Barcelona	DACE	320€
104	Extraescolar	Actividades Complementarias y Extraescolares	Viaje Fin de Curso	2º Bach	10-14 diciembre	Praga-Viena-Budapest	DACE	850€